

# Los Reyes de España presidieron el cincuentenario de la fundación de la Academia General Militar de Zaragoza

- Alvarez Arenas testimonió la lealtad del Ejército a S. M.
- Don Juan Carlos subrayó que en la oficialidad no hay fisuras ni quiebras espirituales

ZARAGOZA, 20.—Los Reyes de España, don Juan Carlos I y doña Sofía, han presidido a mediodía de hoy, los actos conmemorativos del aniversario de la fundación de la Academia General Militar en su segunda época.

Los Reyes llegaron a la base aérea a las 11,10, a bordo de un avión "Mysthere" de la Subsecretaría de Aviación Civil. Al borde de la escalerilla fueron recibidos y cumplimentados por el ministro del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray; por el jefe de la Tercera Región Aérea, teniente general Ceibane Cajide y por el gobernador civil, señor Segrelles Chullida.

El Rey pasó revista a una escuadrilla del Ejército del Aire que rindió los honores de ordenanza. Desde un podio, los Reyes presenciaron el desfile de las citadas fuerzas. Tras conversar en el Club de Oficiales con jefes y oficiales, la caravana se trasladó a la Academia, que lucía las galas de las grandes solemnidades.

A la entrada en la misma, los Reyes fueron recibidos y cumplimentados por el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, llegado directamente de París, poco antes; por el ministro del Ejército, teniente general Alvarez Arenas y por el director de la Academia, general Rey Ardid.

(Pasa a la página cuatro)

## Comentario colombiano a la legalización de siete partidos políticos españoles

La considera un paso más en la democratización paulatina

BOGOTÁ, 20.—La legalización de siete partidos políticos en España, entre ellos el Partido Socialista Obrero Español, proscrito desde la guerra civil, es un paso más que da aquel país en el sentido de su democratización paulatina.

El comentario figura en la columna "Cosas del día" de la página editorial del diario "El Tiempo".

En su escrito, el matutino señala que "la misma decisión de que dicha legalización se haya puesto en manos de los jueces para que éstos aprueben o rechacen en un plazo de diez días las solicitudes formuladas, da a en-

tender claramente sus alcances democráticos".

(Pasa a la página seis)



Director: Emilio Merino Losada  
Domicilio social de la editora: Rúa Nueva, 18-8.º

AÑO XXXV | LUNES, 21 DE FEBRERO DE 1977 | P R E C I O  
NUMERO 1.548 | Depósito legal C-4 1958 | 15 PESETAS

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: Instalaciones de EL IDEAL GALLEGO, Teresa Herrera, 11 - Teléfonos: 221177 - 224445

En señal de duelo por la muerte de Emilio Suárez

**APLAZADA LA OCUPACION DE TERRENOS PREVISTA PARA HOY EN AS ENCROBAS**

El Gobierno Civil de La Coruña nos envía la siguiente nota:

"En señal de duelo por la muerte del alumno de la Universidad Laboral don Emilio Suárez Valdés, (q.e.p.d.) ha parecido oportuno aplazar la ocupación prevista para el lunes 21 de los corrientes de las fincas del lugar de Las Encrobas, término municipal de Cereda.

Este aplazamiento que no constituye alteración del trámite legal inevitable, si puede suponer, por otra parte, un compás de tiempos dentro del cual podría pronunciarse respecto al justiprecio, el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa".

## Varios detenidos en La Coruña en los intentos de manifestación contra las expropiaciones de "As Encrobas"

- Carreras de los participantes y cargas de la Policía Armada
- Varios partidos y fuerzas políticas habían convocado al acto



## Dos maestros de E. G. B., despedidos de una academia de Hospitalet de Llobregat

Por considerar la empresa que en sus aulas se habían deteriorado las relaciones entre docentes y alumnos

BARCELONA, 20.— Dos maestros de Educación General Básica han sido despedidos de la academia Alonso, de Hospitalet de Llobregat, por considerar la empresa que en sus respectivas aulas se ha producido una deterioración de las relaciones entre docentes y alumnos, así como por su desobediencia hacia la dirección del colegio.

Los dos maestros, Alberto Núñez y Maximina Vergara, no han firmado la carta de despido presentada por la empresa, y piensan recurrir ante la Magistratura del Trabajo.

Se da la circunstancia de que

(Pasa a la página seis)

## GUTIERREZ MELLADO REGRESO DE FRANCIA

- Subrayó que su viaje servirá para intensificar las relaciones entre los dos países
- "La creación del Ministerio de Defensa es el horizonte hacia el que caminamos", dijo

PARIS, 20.— El vicepresidente del Gobierno español, teniente general Gutiérrez Mellado, abandonó París esta mañana al término de una visita oficial a Francia de cuatro días.

El teniente general Gutiérrez Mellado viaja en un "Mystere 0" español con destino a Zaragoza.

A la base aérea de Vill Acoublay acudieron a despedirle el embajador de España en París, marqués de Nerva; el general Bentreseque, oficial acompañante; el comandante de la Región Aérea, general Suart; agregado militar de la Embajada de España, coronel Fernández Lamuña,

y alto personal diplomático español.

Un destacamento del Ejército francés del Aire, con bandera y música, rindió los honores militares.

Durante su visita oficial a Francia, invitado por el ministro de Defensa, Yvon Bourges, el teniente general Gutiérrez Mellado mantuvo entrevistas con miembros del Gobierno y recorrió diferentes bases estratégicas militares.

El programa oficial del vicepresidente del Gobierno español concluyó con una visita al Primer Ministro francés, Raymond Ba-

re, al que transmitió un mensaje de amistad del presidente Adolfo Suárez.

Acompañaron al vicepresidente primero del Gobierno español y señora de Gutiérrez Mellado en su visita oficial a Francia el capitán de Navío, Torres Caplante, el teniente coronel Carrasco Anzoz, el comandante Goróstegui y la esposa de éste último. (EFE).

### DECLARACIONES DE GUTIERREZ MELLADO

ZARAGOZA, 20.—"La creación del Ministerio de Defensa es un horizonte hacia el que caminamos, pero al que de momento no

(Pasa a la página seis)

Dos aspectos de los intentos de manifestación para protestar por las expropiaciones forzadas en As Encrobas. Entre una y tres de la tarde de ayer domingo, la Policía Armada realizó un amplio despliegue, como nunca se recuerda en La Coruña, para impedir la celebración de la convocada manifestación no autorizada, de solidaridad con los afectados por las expropiaciones en As Encrobas. Los diversos intentos fueron abortados por la Policía Armada que disolvieron a los grupos de manifestantes. No obstante se registró una manifestación integrada por más de un millar de jóvenes, que se inició en la calle de San Andrés y tras recorrer diversas vías coruñesas fue disuelta en la Avenida de la Marina tras la carga realizada por la policía antidisturbios. Se practicaron cerca de 30 detenciones, si bien sólo diez personas quedaban detenidas anoche, en la Jefatura Superior de Policía

(Fotos Quián)

Por Manuel de Sahuarín

Ha habido renovación total en las carteleras cinematográficas de estreno, por lo que respecta a la presente semana, ya que ocho nuevos títulos figuran en ellas, correspondiendo algunos a films de interés. Desde luego el habitual espectador tiene donde elegir, dada la abundancia de nuevo celuloide que se exhibe.

La relación completa de esos títulos, es la siguiente: "Aguirre, la cólera de Dios", "Muerde la bala", "La Pantera Rosa ataca de nuevo", "El retorno del dragón", "No quiero perder la honra", "Beatrix", "La petición" y "El hombre que mató a Billy el Niño".

AL referirnos a la película quizá más importante de la semana "Aguirre, la cólera de Dios", es curioso observar que tratándose de un tema de la colonización española en las Indias, haya sido abordado por el cine alemán, de la mano del gran director Werner Herzog. No cabe duda, pues, que los productores españoles han perdido una gran oportunidad, ya que todo lo concerniente a la figura alucinante del aventurero Lope de Aguirre, tiene motivaciones suficientes para cualquier creación cinematográfica. Herzog lo ha conseguido plenamente, con una visión ciertamente extraña de algunas hazañas que jalieron la epopeya española de la conquista de América, protago-

nizada por fabulosos personajes. Todo ello recogido en imágenes de tono ritual y majestuoso, que fascinan al espectador, aunque haya exceso cerebral y premeditada tortuosidad. El conjunto, desde luego, es de gran belleza plástica y de absoluta originalidad, aceptando una rigidez narrativa necesaria. La interpretación, perfectamente homogénea, encuentra en Klaus Kinski al Aguirre megalómano obseso, exaltado, loco y cruel.

EL inspector Clouseau ha vuelto con sus divertidas aventuras, que el director Blake Edward narra al estilo de farsa policiaca en "La Pantera Rosa ataca de nuevo", con Peter Sellers como protagonista. Es decir, el mismo

desde mi BUTACA

Total renovación de títulos en las carteleras cinematográficas de estreno

Ocho son las películas presentadas, entre las que sobresale "Aguirre, la cólera de Dios"

equipo técnico-profesional que ya intervino en la anterior película de "La Pantera Rosa", cuya comicidad e intriga se repite ahora, para deleite del público que gusta de estas peripecias, ayudadas por los efectos especiales y una realización adecuada al disparatado argumento.

tantas veces llevado a la pantalla, pero siempre con mejor fortuna que en esta ocasión.

CINE RIAZOR

Hoy: 5-7'45 y 10'30. (Mayores de 18 años y de 14 acompañados). APASIONANTE ESTRENO ¡Un film épico y violento, repleto de acción y de suspense! "MUERDE LA BALA" (Eastmancolor) Con: Gene Hackman - Candice Bergen.

CINE PARIS

Hoy: 4-6-8 y 10'30. (Mayores de 18 años). ¡Divertidísimo estreno! La apasionante historia de dos jóvenes en tiempos de postguerra. "NO QUIERO PERDER LA HONRA" (Color) José Sacristán - Angela Molina

CINE REX

6-8 y 10'30. (Mayores de 18 años) ¡GRAN ÉXITO! Amor, erotismo, deseo, llama, locura, violencia... "LA TRASTIENDA" (Color) Maria José Cantudo - Frederick Stafford - Rosanna Schiajino

CINE ALFONSO MOLINA

¡Tiros, luchas, acción trepidante! EL HOMBRE QUE MATO A BILLY EL NIÑO (Eastmancolor) Peter Lee Lawrence, Gloria Milland 5'30-8-10'30. Mayores 14 años y menores acompañados.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Una habitación y dos amantes eran su gran secreto. ANA BELEN en "LA PETICION" (Color) Con: Frederic de Pasquale Emilio Gutiérrez Caba 5-7'45-10'30. Exclusivamente para mayores de 18 años

NUNCA ha resultado tarea fácil trasplantar al cine la literatura de Valle Inclán. Y una vez más se demuestra con "Beatrix", estimable película española que tiene méritos aislados, pero no logra plenamente el paralelismo creativo con la obra original, por defectos de fragmentación. Al margen de estos reparos que se acusan más en las vacilaciones narrativas, la labor del director, Gonzalo Suárez, es de refinado sentido para crear el clima físico del drama, en una versión de noble empeño, como mero cine fantástico.

OTRA producción española que figura en cartelera esta semana es "La petición", película que ha dirigido Pilar Miró, hasta ahora experta realizadora de televisión. Para este su primer largometraje, se ha inspirado argumentalmente en un cuento de Zola, cuya anécdota resulta corta, lo cual obliga a prolongaciones narrativas, alrededor del drama personal de la protagonista, incorporado de forma magnífica por Ana Belén. En conjunto la realización es discreta, incluidos algunos convencionalismos y determinadas escenas pornográficas de las más audaces de nuestro actual cine.

UN Oeste interesante y distinto a lo habitual, ambienta el relato de "Muerde la bala", película absolutamente ecuestre en cuanto a su tema, ya que narra las vicisitudes de una carrera de resistencia para caballos, a través de 700 millas de regiones abruptas. Quienes participan en la dura prueba lo hacen por motivos distintos, descubriendo sus caracteres humanos ante las dificultades que se presentan. Richard Brooks, como director, acredita su experiencia y consigue un "western" original, sin la fórmula de "buenos y malos", resolviendo el tema a buen ritmo, entre drama y humor. Gene Hackman, Candice Bergen y James Coburn, son los intérpretes ideales.

EL último apartado de este resumen semanal, comprende tres films vulgares, cada uno en su género. "El retorno del dragón" incide en el tema de las aventuras para exhibición de las artes marciales, esta vez con el famoso Bruce Lee como protagonista. "No quiero perder la honra" es una realización española sobre un argumento de sainete referido a los años cuarenta, que no merece mayor citación. Y "El hombre que mató a Billy el Niño", también producción nacional, repite las andanzas del conocido personaje,

MARUX

SALA DE FIESTAS presenta KARINA and ACERO Atracción acrobática SINDO TOLEDANO y su Ballet arrevistado AMPARO Y CURRO Baile español NURIA PETER Striptease VIVIAN MARQUES Vedette argentina FANY Canción moderna MARIANA Ritmo sudamericano Orquesta LOS MARISCALES Pase, a la 1 de la madrugada

programa de televisión

PRIMER PROGRAMA 1'45: Carta de ajuste; 2'00: Programa regional simultáneo; 2'30: Apertura y presentación; 2'31: Avance informativo; 2'35: Gente; 3'00: Telediario (primera edición); 3'35: Pianissimo; 3'45: ¿Quién es...? 4'00: Hombres curiosos ("El hombre de los vientos"); 4'55: Bis du bay mir, Barch; aria en so mayor para piano, Bach; 5'05: Despedida; 6'15: Carta de ajuste; 6'30: Apertura y presentación; 6'31: Avance informativo; 6'35: Un globo, dos globos, tres globos; 8'00: Novela ("Miss Giacomini"), capítulo primero; 8'30: Telediario (segunda edición); 9'00: Moviola; 9'15: Treinta años de historia ("los grandes en Yalta"); 9'45: Reportaje; 10'05: Los hombres de Harrelson ("El enigma de Bravo"); 11'00: Ultima hora; 11'15: Teledporte; 11'15: Despedida. SEGUNDO PROGRAMA (UHF) 7'30: Carta de ajuste; 8'00: Presentación y avances; 8'01: Revista de cine; 9'30: Música pop; 10'00: Redacción de noche; 11'00: Despedida y cierre.

**SORTEO ESPECIAL DE PRIMAVERA**

**30 Junio 1977**

**3.000.000 de pesetas en premios**

DISTRIBUCION

- 1 de 500.000 pesetas
- 1 de 250.000 pesetas
- 5 de 100.000 pesetas
- 10 de 50.000 pesetas
- 20 de 25.000 pesetas
- 50 de 10.000 pesetas
- 50 de 5.000 pesetas

Para este sorteo, nuestro ordenador electrónico le evitará la molestia de retirar boletos

VEA FOLLETO INFORMATIVO

**CAJA DE AHORROS DE LA CORUÑA Y LUGO**

**DORNA CLUB**

ESTA NOCHE GRAN GALA

CON LA ACTUACION DE

**LOLITA**

La cantante más joven y popular del año a la que se le hará entrega de la preciada

**"DORNA DE PLATA"**

Reserva de mesas.- Teléfono 22 24 48

**AVISO IMPORTANTE PARA PERSONAS QUE NO HICIERON EL BACHILLERATO**

¿Sabe que el Título Oficial de Graduado Escolar equivale y sustituye al antiguo Bachillerato Elemental y que, ahora, puede obtenerse en un solo examen?.

¿Sabe que dentro de muy poco tiempo dicho título se lo exigirán en su propio trabajo?.

En CEAC, con nuestro Curso de Graduado Escolar, adaptado a los cuestionarios oficiales, con todas las materias íntegras -no resumidas-, y con los idiomas de Inglés y Francés, podemos prepararle para que, EN UN AÑO usted consiga el Título Oficial.

Nuestros Honorarios están al alcance de todos los españoles. ¡Comprébelo!. Envíe este cupón hoy mismo.

**OTROS CURSOS:** Fotografía, Electrónica, Pintura al Oleo, Delineación, Mecánico Automóviles, Decoración, Dibujo Artístico, Maestro Albañil, Técnico Construcción, Instalador Electricista

AUTORIZADO MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA

GRATIS solicito que me remitan un folleto del Curso:

Nombre \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_ Dist. post. \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_  
**CEAC** ARAGON, 472 Dept. H-88 BARCELONA (13)

**LA CONCHA** SALA DE FIESTAS

**DOS FABULOSOS FESTIVALES DE DISFRACES CON 110.000 PESETAS DE REGALO**

Mañana, martes, 22 CAPRIS Y PLAYER'S

Sábado, 26 DUENDES Y PLAYER'S

Premios donados por firmas comerciales

**LUNES de CARNAVAL en BETANZOS**

¡Formidable baile de disfraces! en **EL REY BRIGO**

¡GRANDES PREMIOS!

Para grupos { 1.º: 8.000, 2.º: 5.000

¡GRANDES PREMIOS!

Para parejas { 1.º: 4.000, 2.º: 2.000

Para indiv. { 1.º: 2.000, 2.º: 1.000

Con **MUSICAL 6 y SAMAR'S**

# Lo que piden los periodistas

NO cabe duda que los periodistas solemos ser demasiado generosos. Dígalo, si no, lo que acaba de ocurrirnos con la Facultad de Ciencias de la Informática. Si un día, reunidos en Benidorm representantes de todos los periódicos españoles, acordaron elevar su profesión a rango universitario, ahora resulta que la Universidad se niega a convalidar los títulos a la inmensa mayoría de los periodistas españoles. O, por mejor decir, la Complutense, ya que existen otras Facultades, como las de Barcelona y de Pamplona, que ya convalidaron los tres primeros cursos a los profesionales que lo solicitaron.

¿A qué obedece el hecho de que las universidades españolas mantengan criterios distintos con respecto a la cuestión? Ni más ni menos que a los particulares puntos de vista de los rectores y de los decanos. Los de la Complutense se niegan en redondo a la convalidación de los títulos. Y el hecho no deja de resultar extraño en el caso del profesor José Luis Varela, un orensano que allá por la década de los cuarenta hacía pinitos literarios en el diario de su ciudad natal y en un periódico compostelano. Mantuvo, después, sus colaboraciones periodísticas. Pero ahora, con su actitud, parece considerar algo así como ci-payos a los que un día le brindaron sus columnas.

Los profesores del periodismo, como decíamos, suelen ser generosos. Siempre están dispuestos a hacer favores sin exigir nada a cambio. Así lo demuestran a lo largo de su actuación profesional. Y así lo patentizaron, en su día, al aprobar la concesión de rango universitario al periodismo. Lo cierto es que, como en la vieja anécdota, les ha salido la criada respondona. O, si se quiere ser más exactos, el hijo repudia a sus creadores. El hecho nos parece monstruoso, desde el mismo punto y hora en que, mientras la Escuela de Periodismo creaba unos profesionales más o menos aptos, la Facultad de Ciencias de la Informática está lejos de haber conseguido esta meta. Los alumnos procedentes de ella que llegan a los periódicos ignoran lo más elemental de la profesión. Tienen que digerir su empacho de unas inoperantes teorías para hacerse al ejercicio fundamentalmente práctico que entraña nuestra profesión.

La Complutense —según indicaba la nota del Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de la Prensa— se ha negado a cumplir la normativa práctica de la convalidación e incluso ha llegado a pedir la anulación de la legislación vigente. Exige el Consejo el cumplimiento de lo promulgado, es decir, el decreto de 20 de enero de 1974 y la orden de 27 de septiembre de 1975. Por otra parte, el trato de esa Universidad madrileña resulta vejatorio para los que demuestran cada día su capacitación en el buen hacer periodístico. Más aún: por algún rector ha llegado a decirse, referido al tema de las convalidaciones, que "la Universidad no regala títulos". Eso tampoco lo pretendemos los periodistas, sino, simplemente, el cumplimiento de lo promulgado sobre el particular.

No es, precisamente, la Facultad Complutense de Ciencias de la Informática la más llamada a decir cómo deben ser los periodistas. Sobre todo cuando, como saben todos los alumnos que pasaron por sus aulas, en ella se multiplicaron los planes de estudios, al paso que el profesorado no explicaba adecuadamente las disciplinas y conforme, en muchas ocasiones, aquel centro docente presentaba el aspecto de un campo de Agramante. Pero, sobre todo, resulta inútil teorizar en torno a un cometido eminentemente práctico como es el informativo. El periodista se hace, sin ninguna excepción, en el periódico. Por el contrario, no se hace en la Facultad de Informática. Sobre todo, desde el mismo punto y hora en que este centro, al contrario de lo que ocurre con los de otros países, carece de un periódico donde el futuro profesional pueda pulsar los diversos resortes que comprende el abanico de la información.

Se comprende, pues, la indignación de unos profesionales responsables, muchos de ellos con un brillante historial y que a lo largo de su vida se consagraron con abnegación a un cometido sacrificado. Ellos son los que evolucionaron con rapidez de un periodismo dirigido al abierto panorama que el lector observa en la mayoría de los periódicos actuales. No precisan, pues, contrastar su valía profesional porque, día a día, la demuestran en esa historia de las últimas veinticuatro horas que conocemos por diario. Poner en duda su capacidad profesional, según hacen el rector y el decano de la Complutense, se nos antoja una injusticia notoria. Los periodistas que piden la convalidación sólo exigen que se cumpla lo establecido, que no se desate un decreto y que tampoco se salten a la torera las normas que sobre el particular fueron promulgadas.

La verdad es que, como se trata de hacer periódicos o de cultivar los diversos medios de información, no creemos que sean el rector y el decano de marras los que pueden opinar sobre el problema.

Los periodistas, por otra parte, no mendigan nada; se limitan a exigir unos derechos. Y frente a su actitud digna se opone el capricho de unos señores a los que parece secundar el Ministro del ramo, desde el momento en que no toma cartas en el asunto. En una situación normal esos señores hubiesen sido removidos de sus puestos por haberse negado al acatamiento de una orden superior. Pero en nuestro país ocurren, a veces, hechos peregrinos. Y uno de los más claros a este respecto es lo que sucede con las convalidaciones de periodistas.

Nosotros, los profesionales, no concedemos el menor derecho a esos dirigentes universitarios para que enjuicien la capacidad de los periodistas españoles. Mas lo que de ninguna manera podemos admitir es que se pretenda establecer una clara discriminación entre los profesionales procedentes de la Facultad Complutense y los que cursaron estudios en la Escuela o los que alcanzaron la profesionalidad antes de las regulaciones de 1938 y 1939.

Empecemos por señalar que donde verdaderamente se aprende periodismo es en los periódicos. Por nuestros diarios desfilaron, en los últimos años, numerosos alumnos de la Facultad madrileña que desconocían lo más elemental de la profesión. Los formamos con cariño; permanecemos abiertos a su natural curiosidad. Puede asegurarse que abandonaron nuestras Redacciones imbuidos de lo que, en realidad, es un periódico. Y, por si todo esto fuese poco, se accedió a la inscripción en el Registro de Periodistas de cuantos licenciados por la Facultad de Informática lo solicitaron.

No ha habido, pues, correspondencia, por parte de la Complutense que, con arreglo al criterio de su rector y de su decano, pretenda establecer en España algo así como periodistas de primera y de tercera. Y a esto es a lo que no están dispuestos los verdaderos técnicos de la información que consideran la Universidad no como un coto exclusivo para el rector, los profesores o el bedel —según apuntaba Ortega—, sino como un estamento abierto a unos profesionales dignos que pretenden hacer sentir su voz. Y que, frente a la intransigencia o a la incomprensión de algunos, acabarán por ver reconocidos sus legítimos derechos.

# Lección de solidaridad

LA Asociación de la Prensa de La Coruña, a través de su órgano representativo, la HOJA DEL LUNES, quiere congratularse por la puesta en libertad de José Antonio Gaciano Barral, entrañable compañero en el periodismo y al que, desde estas columnas, envía su más cordial solidaridad. El prestigio y la honorabilidad de Gaciano se vieron contrastados por las muchas adhesiones recibidas en los días pasados y que consideramos como nuestras, al ser dirigidas a un miembro de la familia periodística coruñesa.

FUERON tres días de difícil prueba para el profesional. Tuvo que prestar varias declaraciones, y en todas ellas mantuvo su testimonio de inocencia. Y la detención del periodista coruñés sirvió para poner de relieve, por lo pronto, la unidad que existe en nuestra clase profesional.

LOS periódicos regionales, en un sentimiento unánime, recogieron la noticia de su retención en la Jefatura Superior de Policía. De Madrid fueron innumerables los testimonios de adhesión recibidos, así como los de las Asociaciones de la Prensa gallegas, desde el del vicepresidente segundo de la Federación Nacional hasta el de la Comisión de Defensa de la Asociación de la Prensa madrileña.

NUESTRA Directiva, que ya en el día de la detención, se había interesado por Gaciano en entrevistas que sostuvo con el jefe superior de policía y con el representante del gobernador civil, publicó una enérgica nota en la

que se reclamaba la inmediata puesta en libertad del periodista.

REPRESENTANTES de distintos medios de información de la provincia coruñesa realizaron una marcha pacífica hasta el Gobierno Civil, donde entregaron una nota en la que, asimismo, se pedía la libertad para el retenido. Y en algunos periódicos se publicaron glosas para subrayar la personalidad y la honestidad de Gaciano.

CONVIENE hacer hincapié —según propias manifestaciones del interesado— en que la policía mantuvo en todo momento un trato correcto con Gaciano. Si apenas le permitió la lectura de prensa —en virtud de lo dispuesto en materia de incomunicación—, consintió que compañeros suyos le llevaran ropa de dormir y comida. Los interrogatorios a que fue sometido nuestro camarada fueron, asimismo, las normales en circunstancias como la suya.

PERO lo que nos satisface, sobre todo, es el apoyo moral y material observado en el caso de Gaciano. Los periodistas —que tantas veces nos mostramos tan insolidarios como el resto de los españoles—, en la presente ocasión pusimos de relieve que el supremo don de la sociabilidad no sólo consiste en un simple estar juntos, sino en hacer juntos algo. Y ese algo residió en mostrarse identificados con el compañero retenido, en transmitirle alientos y en hacer todo lo humanamente posible para lograr su libertad. Cosas que, en definitiva, honran a nuestra gran familia profesional.

DESDE algún tiempo a esta parte crece y recrece el uso de la palabrota, a la cual la gente de antaño acogía con aspavientos y repugnancia. Extraño resultaba escuchar vocablos hirientes, malsonantes, en las conversaciones corrientes y molientes o leños. Propio de las personas ilustradas era el esmero en la expresión verbal. Cierta también que proclamos ingenios (Cervantes, Quevedo, Valera) apelaron a los "tacos", a las frases soeces, pero sólo circunstancialmente emplearon el lenguaje sucio. En sus obras,

ese significado y está ignorada por la Academia. ¿Por qué no utilizar alguna otra interjección que refleje la ira?

Refiriéndose a la necesidad de podar vulgaridades del idioma, comentaba en fecha reciente Guillermo Díaz-Plaja que "el lenguaje de algunos escritores prestigiosos podría ser un deliberado repertorio exclusivo de la soldadesca o el burdel". Tiene sobrada razón. El parloteo de la mancebia, en la mancebia debe recluírse.

Procedimiento eficaz para co-

cuanto el hombre piensa y siente, lo incorpora al mundo de la palabra. Busquemos, pues, en las palabras la textura de quien, aún sin proponérselo, describe sus perfiles vitales.

Tiempos son éstos en los que las palabrotas y los "tacos" campan por doquier, aunque mejor que campar diríamos destrozarse el lenguaje. A medida que los "tacos" y las palabrotas adquieren vulgaridad, van perdiendo interés. No decimos otro tanto de los tópicos y lugares comunes porque éstos nacen ya desprovistos de atractivos y méritos.

El lenguaje y la educación se hallan en relación estrecha, aunque el significado de una misma palabra sea distinto en el caso de quien la pronuncia que en el de quien la escucha. Mientras el vocablo pestilente, grosero, malsonante, salta sobre los parapetos sociales del respeto, el puritano refinamiento lo rechaza. Indudablemente, la educación y la selección idiomática son problemas de los que hay mucho que hablar. Como colofón, recordamos la copla de Machado:

Dicen que el hombre no es [hombre] mientras que no oye su [nombre] de labios de una mujer. Puede ser.

Renunciamos a pormenorizar el uso y el abuso de la palabrota y el "taco" que actualmente se hace en todos los estadios sociales. ¿Tan deslenguada es la gente que para expresarse con claridad y precisión gramatical necesita de vocabulario licencioso y deshonesto?

*Temas al azar*

## USO Y ABUSO DE LA PALABROTA

Por José Fernández Méndez

las procacidades se contrarrestan con torrentes de humanas ternuras. Ahora asistimos al fenómeno contrario. Incluso se publican diccionarios de obscenidades y se divulgan palabrotas sin reparo ni recelo ante personas mayores y menores de edad.

Los carreteros, famosos tradicionalmente por su desvergonzado vocabulario, se abochornarían ante las groserías que circulan hoy a troche y moche, disparatadamente, sin que nadie las frene. Los malhablados constituyen legión, cada día más numerosa. Y lo curioso es que no se consigue cortar la pestilente plaga del léxico pervertido. De nada valen las advertencias de que lo mismo las ideas que las costumbres pueden filtrarse a través de limpio tapiz.

De todo puede hablarse o escribir sin necesidad de revolver el ceno, la cochambre. Quien está disgustado, enfadado, enojado, acalorado, ¿por qué ha de sentirse cabreado? Cabreado dicesse del caballo encabritado y de lo perteneciente o relativo a las cabras. En Cuba y Chile hablañ del cabreamiento cuando se enfurecen. En Argentina ocurre algo semejante, pero en España la palabreja en cuestión carece de

nocer la personalidad del ciudadano que el oírle hablar. El nivel intelectual, la calidad educacional y la formación cívica se exteriorizan claramente por medio de la expresión. Cuando queremos forjar idea de la sensibilidad de un sujeto, no tenemos más que escucharlo con regularidad. El lenguaje es el espejo fiel del espíritu que lo que lo emplea, dijo Fidelino de Figueiredo en su libro "La lucha por la expresión". Todo

**XXVI ASAMBLEA NACIONAL**

## interflora

Gran Exposición de Arte Floral

**HOY LUNES**

### HOTEL ATLANTICO

Visita gratuita de 10 a 22 horas



(Viene de primera página)

## PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA

Seguidamente el Rey pasó revista a la formación de los batallones de caballeros cadetes aspirantes, que con bandera, escuadra, banda y música se hallaban formados en la plaza de Armas. Después los Reyes ocuparon una tribuna al lado de la cual se situaron altas jerarquías militares, como el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar teniente general Villaescusa y el director general de la Guardia Civil, y varios capitanes generales, así como autoridades civiles y eclesiásticas.

Grandes tribunas estaban abarrotadas por numerosos invitados que presenciaron el desarrollo de los actos.

En primer lugar se ofició una misa de campaña. Después pronunciaron sendos discursos el director de la Academia y el ministro del Ejército, que glosaron la efemérides que se conmemoraba. Después el Rey pronunció un discurso.

A continuación se efectuó la tradicional ofrenda de coronas ante el monumento a Los Caídos que fue seguida de canto por los cadetes de himno de la Academia acompañados por la banda de música.

Seguidamente se efectuó un emotivo acto de homenaje al general Primo de Rivera, ante la placa que conmemora su recuerdo como inspirador de la fundación de este centro castrense.

Finalmente, los cadetes desfilaron ante el Rey y demás jerarquías, siendo aplaudido su paso marcial por los numerosos asistentes.

Más tarde se sirvió un aperitivo y después un almuerzo. Hacia las cuatro de la tarde los Reyes visitaron la basílica del Pilar.

(Cifra)

## PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA

Finalizada la Santa Misa se iniciaron, también en el patio de Armas, la lectura del decreto de creación de la Academia en su segunda época firmado el 20 de febrero de 1907 por el Rey Alfonso XIII, siendo presidente del Gobierno el general Primo de Rivera.

Primero habló el general director de la Academia, general de brigada Rey Ardít, que subrayó en primer lugar "el honor que suponía para la Academia la presencia de Sus Majestades, y recordó el paso por el centro de don Juan Carlos de Borbón, diciendo que "en ese lejano paso por esta Academia demostrasteis a todos las virtudes militares en su más alto nivel. El general director se refirió a la historia de la Academia y refiriéndose a la segunda época cuyo cincuentenario se celebra, dijo que había finalizado a causa de los partidismos interiores.

Elogió la labor del primer director del centro en su segunda época el entonces general de brigada Francisco Franco. Rindió asimismo homenaje de admiración y respeto al general Primo de Rivera que era presidente del Gobierno durante el inicio de esta segunda época. El general director, después de indicar que, aunque los medios modernos de combate exijan una mayor perfección técnica, siempre se antepone la misión de formar oficiales con verdadera vocación. Manifestó que en el acto se hallaban representadas tres generaciones que suponen "un glorioso pasado, un energético presente y un esperanzador futuro al servicio de la patria".

## DISCURSO DEL MINISTRO

A continuación intervino el ministro del Ejército, teniente general Álvarez-Arenas, con las siguientes palabras:

"Majestades: Hoy se cumple el XCV aniversario de la fundación de la Academia General Militar que no tuvo muchos años de vida, pero que sí dio frutos sumamente valiosos. A una de sus promociones perteneció, entre otros muchos ilustres soldados, el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que, con el tiempo había de ser presidente del Gobierno en el reinado de don Alfonso XIII, agosto abuelo de V. M.

El recuerdo de aquella Academia de la que procedía, y los excelentes resultados que se obtuvieron de la formación que en ella se había dado a los futuros oficiales, movieron al general Primo de Ri-

## LOS REYES DE ESPAÑA...

vera a proponer a Su Majestad el Rey la restauración de la Academia General Militar para que en esta se instruyeran y formaran, sobre todo militarmente, los que, en su día, habrían de ser los cuadros de mando del Ejército, de manera que los oficiales de todas las armas recibieran una instrucción común, que sería sumamente beneficiosa para robustecer el compañerismo y el conocimiento mutuo, base de la acción conjunta de todas las armas y cuerpos del Ejército que, de siempre, ha sido indispensable en la guerra y para la paz, y así, señor, hoy 20 de febrero hace 50 años que S. M. el Rey don Alfonso XIII firmó el real decreto por el que se restablecía la Academia General Militar. Se fijó su sede en la inmortal ciudad de Zaragoza, a orillas del Ebro y a la sombra del Pilar, como indicando que cuantos españoles, pasarán por sus aulas tuvieran a Zaragoza como ejemplo de heroísmo, de defensa, de honor e independencia de la patria, y a la Virgen del Pilar como ejemplo de amor a Dios.

Pero, además, señor, el Rey y el jefe de su Gobierno tuvieron el acierto de elegir para director de la Academia al general de mayor prestigio y el más joven de España y de Europa: Francisco Franco Bahamonde, quien a su vez, escogió como profesores a un plantel de jefes y oficiales, curtidos en las campañas de Marruecos que fueron en todo modelo perfecto de militares y caballeros, y cuyo ejemplo permanente forjó los espíritus y las mentes de los cadetes que formaron las tres únicas promociones que de esta segunda época salieron de "la general" como, familiarmente, la hemos llamado desde entonces, la primera de las cuales inauguró la Academia en octubre de 1918.

Señor, desde entonces, este patio central ha sido testigo de actos transcendentales.

En este mismo marco, señor, el

día 5 de junio de 1930, S. M. el Rey don Alfonso XIII entregó al general director la bandera bordada por las reales manos de S. M. la Reina María Cristina, bandera que, tras el juramento, besamos religiosamente las dos promociones que estábamos en la Academia.

Y aquí mismo, señor, el 15 de junio de 1931, dimos el último adiós a este venerable solar que se cerraba por una de las primeras órdenes del Gobierno de la República en su precipitación por deshacer cuanto de bueno se había hecho anteriormente.

Ese día, Majestad, el general Franco con voz enronquecida por la emoción, nos dio su última lección de milicia y de patriotismo cuando definió la disciplina militar en términos que todos conocen y cuando terminó diciendo: "la máquina de deshace pero la obra queda".

Y aquí tenéis, Majestad, una parte de aquella obra, los que quedamos de aquellas tres promociones que constituyen la segunda época de "la general". Ya somos pocos, pero hoy señor, los más altos mandos de vuestros reales Ejércitos de Tierra y de Aire están ejercidos por una parte de aquellas tres promociones. Una mayoría, Majestad, cayó gloriosamente en el campo de batalla, en cumplimiento de lo que habían jurado pocos años antes, o murieron en la paz vencidos por la enfermedad y los años.

Y aquí tenéis también, Majestad, a los que continuaron la obra. Esas promociones de la tercera época, a una de las cuales pertenece orgullosamente V. M., de lo que todos, señor, nos sentimos, también, muy orgullosos y aquí, también, jurásteis vos la bandera, como un soldado más de España.

Señor, quiero en nombre de todos nosotros agradecer, profundamente, a V. M. que se haya dignado presidir este sencillo acto castrense y acompañarnos en

este día, de tan grato recuerdo, como un compañero más que se une a nosotros para darnos, como siempre, ejemplo de milicia, de compañerismo y de bien mandar.

Caballeros cadetes: que mis palabras y la presencia de nuestros Reyes sean para vosotros una lección más de moral militar. Pensad que la formación militar y moral que forjéis aquí, en la Academia, será decisiva para toda vuestra vida. Pensad que si esa moral es firme, inquebrantable, lo demás: técnica, conocimientos, incluso fuerza para sobreponeros a las contrariedades, fatigas y adversidades, todo y más se os dará por añadidura. Y pensad, también, que por muy modernas, perfectas y eficaces que sean las armas que un día hayáis de utilizar, no tendrán ningún valor si flaquea la moral de los hombres que tengan que emplearlas.

Pensad, por último, que esa moral se fundamenta con el amor a España, en la disciplina y en la subordinación en el sentido de honor y de deber, en el espíritu de sacrificio en la lealtad y en el compañerismo.

Por esto, señor, quiero una vez más reiteraros nuestra absoluta lealtad, respeto y afecto, pero no como simples palabras, sino haciéndolas efectivas con nuestra disciplina, subordinación y entrega a servicios de la patria.

Finalmente, Majestad, permitidme que en este día tan señalado para todos, dedique un emocionado recuerdo y pida una oración para todos los compañeros y profesores de "la general" ya desaparecidos y, especialmente, para el que fue nuestro querido director, el generalísimo Franco.

Caballeros cadetes, señores generales, jefes, oficiales ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Las últimas palabras del ministro del Ejército, fueron calurosamente acogidas por los caballeros cadetes y por todos los asistentes al acto.

## DISCURSO DEL REY

Finalmente, el Rey don Juan Carlos pronunció el siguiente discurso:

"Siento una gran satisfacción siempre que vuelvo a la Academia, pues aquí fue donde viví los primeros años, los que nunca se olvidan, de mi vocación militar, donde experimenté las primeras impresiones de amor a la Patria, de culto al honor, de valor, de sacrificio y de calor de compañerismo.

En esta ocasión la satisfacción se incrementa por celebrarse hoy el 50 aniversario del nacimiento de este centro, cuya creación resolvió en forma definitiva algo que, entonces, constituía un importante problema y que hoy es una espléndida y vital realidad; la unión íntima y estrecha entre todas las Armas y los Cuerpos del Ejército.

Resulta de justicia, rendir en este momento tributo al esfuerzo de dos grandes soldados que pasaron ya a la historia, y que fueron los artífices del acontecimiento que festejamos: el general Primo de Rivera, creador de la Academia General Militar y el Generalísimo Franco, su primer director.

Otra gran alegría para vuestro Rey es comprobar, al veros aquí reunidos, que en la oficialidad de Ejército no hay fisuras generacionales, ni quiebras espirituales. Que, con las naturales diferencias de edad y de responsabilidad, la misma emoción patriótica nos embarga a todos y el mismo espíritu de servicio anima al general y al cadete. Las promociones que se suceden cada año se vuelven a las anteriores, formando un solo cuerpo, en cuya homogeneidad juegan un importante papel

los recuerdos juveniles del Campo de San Gregorio, de las calles de Zaragoza o de las oraciones ante el Pilar.

Ahora que vosotros, cadetes y aspirantes, dais los primeros pasos de una vida militar que os deseo larga y fructífera, os animo y os exhorto a que aprovechéis bien estos años de formación, de esfuerzo, de estudio y de maduración humana. Sea cual sea el puesto que os corresponda el día de mañana, estoy seguro de que España, os va a exigir cada vez más, y os reclamará una mayor eficacia. Estoy convencido de que superaremos estos años de prueba, y también, que entre todos, seremos capaces de ofrecer a la nación española, el Ejército que necesita en cada ocasión histórica y que responderá a la heroica y honrosa tradición a la que tenéis obligación de ser fieles.

A quienes, con más o menos años de vida militar, con unos u otros uniformes, os habéis unido a este importante acto, quiero subrayaros que esta unión y este compañerismo logrado en la Academia General Militar debe servir de ejemplo y de guía en la íntima penetración existente, entre las Fuerzas Armadas, y que ha de desarrollarse cada vez en más aspectos humanos y organizativos. Esta nuestra unión es indispensable para lograr la debida fortaleza de nuestros ejércitos.

Que la bandera de la Academia, símbolo de nuestros ideales nos una y dé fuerzas en esta tarea apasionante de entrega sin reservas al servicio de la Patria.

¡Viva España!

Tanto los caballeros cadetes, como los generales, jefes y oficiales y las demás personalidades asistentes, contestaron a las palabras de Su Majestad con ¡Vivas a España y al Rey!

Entre los aspirantes que desfilaron ante el Rey don Juan Carlos se encontraba José Cristóbal Franco Martínez Bordiú, nieto del anterior jefe del Estado.

Finalizado el desfile el Rey don Juan Carlos pasó al interior del edificio de la Academia en cuyo despacho de la dirección firmó en el libro de oro de la Academia, documento en el que ya figura su firma como cadete y como príncipe.

Los actos en la Academia General Militar concluyeron con una comida de hermandad.

Tras este acto y a las cuatro y cuarto de la tarde el Rey don Juan Carlos se trasladó en compañía de la Reina a la basílica

del Pilar para orar ante su imagen. El Rey pasó primeramente revista a fuerzas de la compañía de operaciones especiales que se hallaba formada con bandera, banda y música y a continuación se dirigió al interior del templo.

Los reyes entraron bajo palio entre las aclamaciones de numerosos zaragozanos situados en la plaza de la basílica e interior del templo hasta el camarín de la Virgen del Pilar, donde monseñor Cantero dirigió a Sus Majestades unas palabras de bienvenida.

El arzobispo de Zaragoza calificó primeramente a la Academia General Militar como el templo sagrado de la patria y recordó luego que don Juan Carlos había hecho su primer viaje después de coronado Rey al templo del Pilar.

La escolanía de la basílica cantó a continuación el "Salve Regina" y los reyes se postraron luego ante la imagen de la Virgen besando su manto, tras lo cual se dirigieron hacia la salida del templo reproduciéndose los aplausos de los zaragozanos congregados dentro y en sus inmediaciones.

Después de saludar a las autoridades que les habían acompañado durante los actos los reyes se dirigieron en automóvil descubiertos por las calles de Zaragoza hasta la base aérea, desde donde emprendieron viaje de regreso a Madrid a bordo del avión que les había traído hasta la capital zaragozana.

Esta ha sido la primera visita oficial como Rey de España a la Academia General de Zaragoza del Rey don Juan Carlos de Borbón, centro al que ya acudió siendo príncipe de España y más tarde en alguna otra ocasión pero a título privado.—(Cifra).

## REGRESO DE LOS REYES

MADRID, 20.—Sus Majestades los Reyes de España llegaron al aeropuerto de Barajas poco antes de las seis de esta tarde, procedentes de Zaragoza, a bordo de un avión "Mystere", de la Subsecretaría de Aviación Civil que tomó tierra en la zona militar del aeropuerto.

Los Reyes presidieron hoy en Zaragoza los actos conmemorativos del 50 Aniversario de la fundación de la Academia General Militar.—(Cifra)

## LA ACADEMIA MILITAR

MADRID, 20.—(Cifra-Servicios de documentación).—La creación de la Academia General Militar se debe al Rey don Alfonso XII, quien por decreto de 20 de febrero de 1882, y a propuesta del ministro de la Guerra, general Martínez Campos, la fundó.

En principio, esta Academia General Militar inició su actividad docente en la ciudad de Toledo, en El Alcázar. Tres prestigiosos soldados figuraron al frente de la misma: los generales Galbis, Mella y De La Cerda. Formaron a diez promociones de oficiales de cuyas filas salieron relevantes figuras del Ejército, como el general Primo de Rivera, el primero en obtener esta alta graduación militar.


En el año 1892, otro decreto de fecha 8 de febrero, firmado por el general López Domínguez, disolvió la Academia.

El 20 de febrero de 1927, reinando Alfonso XIII, y por otro decreto, el general Primo de Rivera, jefe del Gobierno entonces, restablece la Academia General Militar. Se nombre reorganizador y director del nuevo centro al general Francisco Franco Bahamonde. La Academia se situaría en Zaragoza, y en 1928 comenzaron las obras del nuevo edificio que la albergaría.

El 5 de junio de 1929, en solemnisimo acto, el Rey visita la Academia y devuelve a la misma la bandera que había bordado su madre doña María Cristina, cuando era Reina regente y dicha Academia se creó. La enseña la recibió el director, Francisco Franco.

En 1931 la Academia fue cerrada por la República. El 14 de julio de ese año, al acabar el curso iniciado ese año, el centro volvía a cerrarse. En la despedida, su director, Franco, dijo: "La Academia se cierra, pero su espíritu vive".

Pasado el verano de 1931, en los pabellones de la Academia se situaron un regimiento de carros de combate y un grupo de defensa antiaérea. En los años de la guerra sirvieron para hospital militar de Zaragoza, por decreto ley de 7 de setiembre de 1940, iniciándose el primer curso el 15 de setiembre de 1942.—(Cifra)



**ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA**

# Severina López González

Que falleció en su casa de Celas de Peiro, a los 71 años de edad confortada con los Auxilios Espirituales

**D. E. P.**

Su apenado esposo, Manuel Eiris Vilaes; sus hijos, Manuel, Nieves y María Luisa Eiris López; hijos políticos, Basilio Arias Fontol, Eleuteria Couceiro Veira y Luciano Naya Iglesias; su hermana, Manuela (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial de Santa María de Celas, acto que se verificará hoy, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, por cuyo favor dan las más expresivas gracias.

(Funeraria Riazor)

# Nuevo protocolo comercial entre España y Cuba

**CON IMPORTANTES REDUCCIONES EN EL PRECIO DEL AZUCAR QUE DEBE COMPRAR NUESTRO PAIS**

LA HABANA, 20.— España y Cuba firmaron esta mañana un nuevo protocolo comercial para el año 1977, con importantes reducciones del precio del azúcar que España debe comprar a Cuba, aunque se respetan las cantidades preestablecidas.

El nuevo protocolo fue firmado hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con lo que se puso fin a diez días de negociaciones en La Habana dirigidas, por parte española, por el subsecretario de comercio, Eduardo Pena Abizanda.

España seguirá pagando a Cuba un precio preferencial por su azúcar, aunque inferior a los 23 centavos de dólar por libra que venía pagando hasta ahora.

Las cantidades preestablecidas seguirán vigentes, es decir, 140.000 toneladas en el presente año y 75.000 en el próximo.

El nuevo previo, no revelado todavía, permitirá al Gobierno español y al Tesoro un gran ahorro por no tener que subvencionar el azúcar procedente de Cuba.

A la luz del nuevo convenio puede afirmarse que el intercambio comercial bilateral oscilará este año entre los 80 y 300 millones de dólares una cantidad que sitúa a España como segundo socio comercial de Cuba en el mundo, después de la Unión Soviética, y como primer socio en el mundo capitalista.

Ambas partes decidieron reunirse en el mes de junio próximo para analizar la marcha del convenio y en el otoño para comenzar los contactos de cara al nuevo acuerdo comercial que deberá firmarse antes de enero.

La primera de las reuniones tendrá lugar en La Habana pero la del otoño, en la que se espera surja un nuevo convenio general, seá en Madrid.

La parte española hizo dos importantes concesiones una de las cuales permite a Cuba liquidar sus compras por el sistema "clearing" a final de año y no cada trimestre como venía ocurriendo hasta ahora.

La otra concesión es que España pagará a Cuba sus adquisiciones de pescado en moneda libremente convertible, fuera del sistema "clearing" anual.

Cuba, por su parte, se comprometió a adquirir en España, importantes cantidades de bienes de equipo y a otorgar a la parte es-

pañola un trato recíproco preferencial en su comercio internacional.

La parte española negoció el acuerdo con cierta firmeza basándose en el hecho de que el acuerdo general firmado en 1974, para los tres años siguientes, había quedado desfasado ante las nuevas realidades económicas.

El negociador español Pena Abizanda, dijo a la parte cubana que el gobierno que surja en España de las próximas elecciones no podía heredar en modo alguno un convenio que ahora era claramente perjudicial para España.

Cuba entendió el argumento y hubo entendimiento y firma.

España estaba pagando 23 centavos de dólar por cada libra de azúcar cubano, un precio casi tres veces superior al vigente en el mercado.

Cuba, por su parte, había dejado de comprar en España las importantes cantidades de productos industriales que parecía estar dispuesta a adquirir en diciembre de 1974, cuando se firmó el acuerdo.

El primer año de vigencia del

mismo Cuba consumió más de 150 millones de dólares de crédito de poco más de 900 millones que le concedió España para tres años, pero en el año 1976 ya sólo consumió 36 millones de dólares.

Las dos economías padecieron dificultades de distinto tipo desde la firma de acuerdo.

España sufrió el impacto de la inflación y la recesión económica y tuvo que dedicar cantidades imprevistas para el abastecimiento nacional de crudos petrolíferos.

Cuba, por su parte, recibió cantidades de divisas muy inferiores de las previstas como consecuencia del hundimiento de precio de azúcar en el mercado mundial, y tuvo que recordar drásticamente sus planes de desarrollo.

Pena Abizanda saldrá esta tarde para Madrid en vuelo de "Iberia" después de diez días de negociaciones en Cuba, durante los cuales se ha entrevistado con seis ministros y con el rector máximo de la economía cubana, Carlos Rafael Rodríguez, vicepresidente de consejo de Estado. — (EFE).

# WILLY BRANDT PIDE A CARTER QUE ORDENE UNA INVESTIGACION

BONN, 20.—El ex canciller alemán Willy Brandt escribió hoy al presidente Jimmy Carter en relación con su supuesta aceptación de dinero de la "C.I.A." pidiéndole que ordene una investigación.

Se cree que la carta de Willy Brandt obra en poder del secretario general del Partido Socialdemócrata alemán (S.P.D.) Egon Bahr, quien viajó esta tarde a Washington.

## Por veto del consejo de redacción No salió el periódico romano "Il Messaggero"

ROMA, 20. (EFE).— El periódico de Roma "Il Messaggero" no salió hoy a la calle porque su director, Luigi Fossati, vetó un artículo sobre los problemas universitarios de Italia.

Fossati consideró que dicho artículo tenía inclinaciones "demasiado izquierdistas", en vista de lo cual prohibió su publicación. En vista de ello el consejo de redacción decidió vetar la salida del periódico.

"Il Messaggero" es el diario romano de mayor difusión: 240.000 ejemplares y una plantilla de 150 periodistas.

El ex canciller alemán calificó ayer de "mentira total" la información del diario norteamericano "Washington Post" en la que se afirmaba que Brandt había estado a sueldo de la "C.I.A."

El presidente de la "Internacional Socialista" anunció al mismo tiempo su propósito de escribir al Presidente Carter para que desmintiera las acusaciones del diario de Washington.

En medios bien informados de Bonn, se asegura hoy que la misiva de Brandt será entregada mañana o pasado en la capital norteamericana por Egon Bahr.

El secretario general del "SPD" y "brazo derecho" del ex canciller se reunirá en Washington con el asesor presidencial en cuestiones de Seguridad, Zbigniew Brzezinski. — (Efe)

# LOS SIETE GRANDES BANCOS ESPAÑOLES controlan el 69'55 por ciento de los recursos ajenos

**EL CRECIMIENTO DE LOS DIEZ PRINCIPALES, INFERIOR AL DEL TOTAL DE LA BANCA**

MADRID, 20.—La participación de los diez principales grupos bancarios por su cifra de recursos ajenos en 1976 en el total de la Banca ha cedido con respecto al año anterior, pasando de controlar un 79,2 por ciento de los recursos ajenos en 1975 a un 78,11 por ciento en 1976.

En cuanto al crecimiento, únicamente dos grupos han superado la medida de la banca, "Rumasa" (1995) y Santander (19,53). Considerados únicamente las cabecezas de estos 10 grupos, el mayor crecimiento lo presenta la Banca catalana (18,14), seguida del Banco de Vizcaya (18,15) y del Santander (18,14).

El grupo bancario de Banesto continúa a la cabeza de todos los grupos, seguido por el del Hispano y por el del Central. El grupo

Bilbao ocupa el cuarto lugar sin problemas. Vizcaya se sitúa a continuación, pisándole los talones el grupo Santander a algo más de 1.500 millones. El Popular continúa en el séptimo puesto cerrando el cupo de los clásicos siete grandes.

Atlántico está en octavo lugar seguido de "Rumasa" a un fuerte ritmo de crecimiento. A pesar de que "Rumasa" compró un paquete fuerte en el Banco Atlántico, los hemos considerado como grupos independientes puesto que "Rumasa" ha declinado por el momento ejercer el poder dentro del grupo atlántico que le da su paquete de acciones.

El grupo de Ruiz Mateos añade a su "Holding" bancario dos nuevos, el Latino y el de Huelva y pierde el de descuento. Dentro de este grupo cabe resaltar la presencia del Banco de Toledo, entidad crediticia que parece reunir las condiciones precisas para considerarlo un Banco en venta. En efecto, de 1.489 millones de pesetas que tenía, se cuenta de acreedores en diciembre de 1975 ha pasado a tener únicamente 62, a 31 de diciembre de 1976. Por otro lado, dos de sus oficinas pasaron a ser propiedad del Banco de Jerez, quedando el de Toledo prácticamente como una licencia en venta.

Los siete grandes controlan el 69,55 por ciento del total de los recursos ajenos de la Banca privada a finales de 1976, mientras que en 1975 controlaban el 70,94 por ciento. El crecimiento de los 10 principales grupos bancarios (más de 100.000 millones de pesetas de recursos ajenos) ha sido inferior al del total de la Banca, es decir, los Bancos no vinculados han incrementado sus recursos ajenos en mayor proporción que los agrupados.

### RANKING POR RECURSOS AJENOS

Grupo: Banesto (Banesto, Banesco, Guipuzcoano, Vitoria, Masaveu, Garriga Nogués, Trelles, Abel Matutes T.). Recursos ajenos a 31-12-75: 474.002 millones de pesetas. Recursos ajenos a 31-12-76: 554.104. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 16,89.

Grupo: Hispano (Hispano, Urquijo, Gijón, Mercantil, Tarragona, Mercantil Industrial, Valls). Recursos ajenos 31-12-75: 467.525. Recursos ajenos 31-12-76: 540.439. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 15,59.

Grupo: Central (Central, Valencia, Fomento, Industrial,

León). Recursos ajenos 31-12-75: 470.197. Recursos ajenos 31-12-76: 535.488. Tanto por ciento crecimiento 76-75: 14,09.

Grupo: Bilbao (Bilbao, Industrial Bilbao, Comercio). Recursos ajenos 31-12-75: 346.248. Recursos ajenos 31-12-76: 399.567. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 15,39.

Grupo: Vizcaya (Vizcaya, Indubán). Recursos ajenos 31-12-75: 255.420. Recursos ajenos 31-12-76: 297.874. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 16,62.

Grupo: Santander, Santander, Intercontinental, Comercial, América). Recursos ajenos 31-12-75: 257.783. Recursos ajenos 31-12-76:

296.180. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 19,53.

Grupo: Popular (Popular, Eurobanco, Andalucía, Vasconia, Crédito Balear, Castilla, Galicia). Recursos ajenos 31-12-75: 227.997. Recursos ajenos 31-12-76: 267.002. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 17,10.

Grupo: Atlántico (Atlántico, Bankunión, Jover, Comercial, Cataluña). Recursos ajenos 31-12-75: 120.338. Recursos ajenos 31-12-76: 138.270. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 14,90.

Grupo: Rumasa (Industrial del Sur, Condal, Noroeste, Norte, Peninsular, Jerez, Extremadura, Sevilla, Oeste, Albacete, Alicante, Comercio, Toledo, Murcia, Latino, Huelva). Recursos ajenos 31-12-75: 96.078. Recursos ajenos 31-12-76: 115.251. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 19,95.

Total siete grandes grupos: Recursos ajenos 31-12-75: 2.489.172. Recursos ajenos 31-12-76: 2.891.654. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 16,16.

Total grupos: Recursos ajenos 31-12-75: 2.793.930. Recursos ajenos 31-12-76: 3.247.706. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 16,24.

Total Banca: Recursos ajenos 31-12-75: 3.508.738. Recursos ajenos 31-12-76: 4.157.583. Crecimiento en tanto por ciento 76-75: 18,49.

Participación siete grandes en el total de la Banca: En 31-12-75: 70,94 por ciento, y en 31-12-76: 69,55 por ciento.

Participación diez grupos en el total de la Banca: En 31-12-75: 79,62 por ciento, y en 31-12-76: 78,11 por ciento. (CIFRA).

## ¡ULTIMA SEMANA!




de **Barros**

En Real, 96 y Bailén, 1

**Todo mucho más rebajado**

Bolsos, maletas, artículos de piel y de regalo a precios sensacionales. Es una oportunidad en la que su dinero tendrá doble valor. Vea los escaparates. Si viene a primeras horas encontrará más surtido.



LA NIÑA


**FATIMA GARCIA BOGA**

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS 7 MESES DE EDAD, EN QUEMBRE

Sus padres, Pedro y Manolita; abuelos, Pedro García, Luisa Fontenla, Benito Boga y Nieves Vázquez; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la conducción de su cadáver, hoy, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio a la iglesia parroquial de San Pedro de Quembre y a la misa que se celebrará por su eterno descanso y, acto seguido, recibirá cristiana sepultura en el panteón familiar, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Quembre (Carral), 21 de febrero de 1977



LA SEÑORITA

**MERCEDES PENELAS CANCELA**

Falleció el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 99 años de edad

D. E. P.

Su hermana, Rita; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma. El acto de sepelio al Cementerio General, se efectuará a las DOCE de la mañana del día de hoy.

La misa de ánimas se celebrará en la iglesia de la Orden Tercera el día de hoy, a las ONCE Y MEDIA de la mañana.

Casa mortuoria: Hospital Militar.

LA CORUNA, 21 de febrero de 1977

Pompas Fúnebres, S. A.

# Panorama político español

VITORIA, 20.— De 25 a 30 personas, militantes y simpatizantes de la reorganización de izquierda comunista de Euskadi, han sido detenidas en la mañana de hoy en la localidad de Mendiola, próxima a Vitoria.

Estas personas iban a celebrar una reunión, para analizar la situación política desde la perspectiva de Alava, cuando hizo su aparición la policía en el bar donde se encontraban, que detuvo a los reunidos.

Entre los detenidos figuran trabajadores de las más importantes empresas de Vitoria. La organización de izquierda comunista es un grupo de ideología marxista leninista que en estos momentos está estudiando la presentación de su documenta-

**Detenidos de 25 a 30 militantes y simpatizantes de la organización comunista de izquierda de Euskadi • Un millar de socialistas históricos se concentró en Madrid • Fraga Iribarne, Martínez Esteruelas y Fernández de la Mora mantienen contactos políticos en Sevilla • Campaña pro bandera regional andaluza**

ción en el Ministerio de la Gobernación para su posible legalización.— (EFE).

rrumpió para ver a través de "TVE" la intervención que el señor Martínez Esteruelas habrá grabado previamente y que en ese momento fue difundida.

Al final pronunciaron unas palabras el señor Fraga y el señor Sánchez Apellaniz, de la coordinadora provincia.— (CIFRA).

## PRO BANDERA REGIONAL ANDALUZA

SEVILLA, 20.— El partido socialista de Andalucía ha dirigido un llamamiento a todos los ayuntamientos, diputaciones y demás instituciones y organismos públicos de la región para que enarboles en sus edificios, en los días festivos, la bandera de Andalucía.

Por otro lado, los militantes de P.S.A. anuncian su propósito de realizar una campaña de recogida de firmas en toda Andalucía, en apoyo de este llamamiento.

Como ya ha informado "Cifra" el Ayuntamiento de Sevilla, por decisión del alcalde, izó ayer sábado la bandera andaluza, junto a la nacional y el pendón de la ciudad, en la casa consistorial sevillana.— (CIFRA).

## Concentración de socialistas históricos

MADRID, 20.— Un millar aproximadamente de socialistas del llamado sector histórico se han concentrado esta mañana ante el cine "Texas" de esta capital, donde estaba convocado un acto de afirmación socialista organizado por la agrupación socialista madrileña P.S.O.E. (H).

Este acto fue desautorizado ayer tarde por el Gobierno Civil alegando que la propaganda distribuida infringe la Ley de Asociación Política, al inducir la denominación y el texto a confusión con otras asociaciones ya constituidas.

Los reunidos escucharon en perfecto orden durante unos cinco minutos unas palabras del secretario general del grupo citado, Manuel Murillo, protestando por la discriminación de que está siendo objeto este partido a pesar de haber sido el primero en acogerse a la legalidad y haber propugnado el "sí" en el referéndum nacional.

La fuerza pública vigiló el desarrollo del acto, que terminó sin más incidentes que el interrogatorio de un joven miembro de "PSOE" Histórico que hizo unas fotografías. Algunos grupos permanecieron una hora más por los alrededores del lugar del acto.

Asistieron al mismo los oradores que iban a intervenir en el mismo: José Prat García, presi-

dente de "PSOE" Histórico; Eduardo Zaldivar, del Comité Nacional de Reforma Social Española; Manuel Gómez Reino, secretario "PSDE", y Manuel Murillo. También estuvieron presentes el secretario general del "PSDE", Antonio García López y el sociólogo Juan Luinz.

## LIDERES DE "ALIANZA POPULAR", EN SEVILLA

SEVILLA, 20.— Al objeto de mantener contactos con la junta coordinadora provincial de "Alianza Popular", se encuentran en Sevilla tres líderes de dicha agrupación, los señores Fraga Iribarne, Martínez Esteruelas y Fernández de la Mora.

Con representaciones de los grupos políticos integrados en "Alianza Popular" y directivos de la junta coordinadora provincial, los citados políticos se reunieron anoche en una cena que se inte-

## ASAMBLEA INTERPROVINCIAL DE LOS "CIRCULOS JOSE ANTONIO"

BUÑOL (Valencia), 20.— "La unidad falangista es imposible sin la previa desaparición de los grupos y sectas que hoy dividen este movimiento", dice una de las conclusiones a las que se ha llegado en el curso de la asamblea interprovincial de los "Círculos José Antonio", celebrada hoy.

Esta asamblea, a la que asistieron los delegados de las tres provincias valencianas, junto con observadores de Cuenca, Albacete, Murcia, Baleares, Aragón, Cataluña y Vizcaya y miembros de la Junta Nacional, era preparatoria de la que a nivel nacional se celebrará en Madrid, los días 4, 5 y 6 de marzo próximo.

Los reunidos estimaron que la unidad debe lograrse en base a la más estricta fidelidad doctrinal, y que el único camino válido es la celebración de un congreso constituyente. Se mostraron también partidarios de rechazar un pacto electoral con sectores falangistas sin la desaparición previa de los grupos, que "perpetuará la división".

También se mostraron contrarios a cualquier alianza "que pudiera desvirtuar el pensamiento nacional sindicalista", aclarando que en ningún caso se han de establecer acuerdos con las fuerzas políticas "que defienden el presente desorden social", desde

la extrema derecha a la democracia cristiana, pasando por el centro democrático, ni con las de carácter marxista o de significación nacionalista. Como alternativa, propugnaron la conveniencia de constituir una "izquierda nacional".

Se adoptaron, por otro lado, tres acuerdos que se resumen en: proponer la reelección de Diego Márquez Horrillo como presidente nacional, denunciar la reforma sindical en curso "como un intento de destruir toda posibilidad de una organización sindical única" y denunciar asimismo el presumible escamoteo del patrimonio sindical "edificado con el esfuerzo y el dinero de los trabajadores".

Por último, estimaron que en el programa electoral del partido deben figurar "necesariamente", junto con el repudio de una dependencia del exterior y la afirmación de una postura internacional de carácter neutralista al estilo sueco, la reivindicación de la unidad sindical, la constitución de consejos sociales en las empresas, la puesta en vigor del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, reforma regional (igual y sin privilegios), la elección de presidente de Gobierno por sufragio directo, el voto a partir de los 18 años y la abolición del Senado.— (CIFRA).

## Asamblea de la Comunidad Tradicionalista

MADRID, 20.— Se celebró la asamblea constitutiva de la Comunidad Tradicionalista, recientemente reconocida legalmente como asociación política continuadora de la trayectoria histórica del carlismo.

Fue aprobado un esquema ideológico en desarrollo del lema

Dios, Patria, Fueros y Rey, que se dará a conocer en plazo breve y quedó designada una junta de gobierno provisional, constituida por los siguientes señores: Juan Saenz-Diez, Ignacio Laviada, Juan Antonio de Olazábal, José María Fal Macías, Raimundo de Miguel Angel Onrubia, José Arturo Márquez de Prado, Domingo Fal Macías, Antonio Garzón, José Antonio Cabrero, Ignacio Toca, Guillermo Padura, Cruz M. Balezna, Federico Ferrándiz y José Cabrero Abascal.

Se acordó que, una vez reorganizada la Comunidad, se proceda a la convocatoria de otra asamblea general al objeto de alcanzar la más amplia representatividad, como ha sido norma constante de su actuación interna. Y asimismo el envío de un telegrama de respeto y afecto a don Sixto Enrique de Borbón Parma. (CIFRA).

Alberto P. Fernández Bence

Médico Odontólogo  
Ronda de Nelle-M.M.R.S. 1.º IZQDA.

Suspende su consulta hasta el 15 de Marzo próximo.

## En SANTA CRUZ

se vende la "HOJA DEL LUNES" en el Estanco de doña Carmen González Pita.

## Concurso periodístico del Colegio y la Asociación de Ingenieros de Minas del Noroeste

### Prémio único de 50.000 pesetas

El Colegio y la Asociación de Ingenieros de Minas del Noroeste han acordado instituir un Concurso Periodístico para galardonar aquellos trabajos publicados en la prensa diaria o periódica de Asturias, Galicia y León, o emitidos por radio y TV desde cualquiera de los centros de las mencionadas regiones.

Al convocar este Concurso Periodístico el Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste de España desea expresar públicamente su reconocimiento a los medios informativos por la gran labor que vienen realizando en favor de nuestra ingeniería, en cualquiera de sus campos específicos de actuación: minería, siderometalurgia, energía, geología, etc. Al mismo tiempo, con la creación de este concurso, desea estimular la labor informativa sobre dicha materia en cualquiera de los géneros periodísticos y en todos los medios de comunicación social.

El premio periodístico del Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste se concederá todos los años en la festividad de Santa Bárbara (4 de diciembre) y, de acuerdo con las bases, podrán concurrir a él los autores de artículos, comentarios o reportajes que, teniendo como tema la actuación del Ingeniero de Minas en cualquiera de sus campos, sean publicados o emitidos antes del día uno de noviembre.

El Colegio y la Asociación de Ingenieros de Minas del Noroeste espera que esta iniciativa redunde en beneficio de los profesionales del periodismo de Asturias, Galicia y León, cuya labor valoramos como altamente positiva. BASES DEL I CONCURSO PERIODISTICO SANTA BARBARA

Primer.—El Colegio y la Asociación de Ingenieros de Minas del Noroeste concederán un premio único de 50.000 pesetas al mejor trabajo o colección de trabajos publicados en la prensa diaria o periódica o emitidos por radio o televisión, para periodistas de Asturias, Galicia y León.

Segundo.—Los trabajos periodísticos podrán ser artículos, reportajes o informaciones firmadas con el nombre del autor o con su seudónimo habitual.

Tercero.—El plazo de admisión de trabajos presentados a concurso finalizará el día 31 de octubre de 1977 y deberán ser enviados por sus autores al Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste (Santa Cruz, 14. Oviedo).

Cuarto.—Se enviarán, en la página en que aparecieron publicados tres ejemplares o un ejemplar y dos fotocopias del mismo. En el caso de los trabajos emitidos por radio o televisión se enviará copia del texto o guión debidamente firmado por el director de la emisora o Centro Regional, con indicación de la fecha y hora de la emisión.

Quinto.—El jurado procederá al fallo del premio, que no podrá declararse desierto, en la festivi-

dad de Santa Bárbara (4 de diciembre).

Sexto.—El jurado estará presidido por el decano-presidente del Colegio y la Asociación de Ingenieros de Minas del Noroeste y estará integrado por los siguientes miembros:

El presidente de la Asociación de la Prensa de Oviedo, dos vocales del Colegio libremente designados por el presidente, y el jefe del Gabinete de Prensa del Consejo Superior de Ingenieros de Minas de España. Actuará de Secretario sin voto el del Colegio del Noroeste.

## Comentario colombiano...

(Viene de primera página)

Después del largo silencio impuesto por Franco los españoles tienen prisa ahora de hacer política, y la están haciendo multitudinariamente.

"Y dentro de una tónica muy hispánica, por otra parte, la del individualismo a ultranza, siguen proliferando las formaciones partidarias. Después del partido único, no se quejarán los españoles de que el abanico ideológico esté abierto y no haya llegado todavía a su límite" dice el diario colombiano.

Más adelante, "El Tiempo" expresa: "Pero lo fundamental de la España de hoy es que, poco a poco, se reintegra al mundo moderno y que existe en todos los grupos la entera voluntad de no apelar jamás a la violencia".— (EFE).

## Autocrítica del...

(Viene de última página)

mano, Luciano Lama, secretario de la Confederación Sindical Comunista, mientras daba un mitin contra la violencia.

Los responsables directos del ataque, que se convirtió en una "batalla campal" de palos y pedradas, dicen, fueron los estudiantes del "Movimiento Autónomo", no vinculables a la izquierda ni a la derecha ni al centro, pero radicalmente revolucionarios.

Para demostrar que no son sólo "unos cuantos extremistas sin sentido", alrededor de 50.000 "autónomos" se manifestaron el sábado por las calles de Roma y pretendieron llegar a la sede del Partido Comunista, en calle "Bodega Oscura", lo que fue evitado por la policía.

De esta forma, los "autónomos" han roto antiguos vínculos con el "PCI" y con otros partidos y han decidido "hacer la guerra por su cuenta", ya que se sienten marginados por la sociedad en general.

Los "autónomos", también llamados "indios metropolitanos", no saludan ya con el puño cerrado, sino con la mano extendida y los dedos menique y anular plegados.— (Efe)

VEA ESTE PRECIO

ANTES AHORA

Sujetadores señora

390

99

Barros GRANDES ALMACENES

VEA ESTE PRECIO

ANTES AHORA

Sky-jama caba-llero

980

295

Barros GRANDES ALMACENES

## Vance, escéptico sobre que la conferencia de Ginebra puede ser reanudada este año

### SIRIA SUSPENDIÓ EL ENTRENAMIENTO DE GUERRILLEROS DE "AL FATAH"

BEIRUT, 20.—El secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, se ha mostrado escéptico en el sentido de que las conversaciones de paz de Ginebra puedan reanudarse en el presente año, debido a que no existe una clara posición respecto a la cuestión palestina, dice hoy el diario "An Nahar".

El rotativo cita a Vance para señalar que dijo a los dirigentes libaneses, durante su estancia en este país el viernes último, que "La Conferencia de Paz de Ginebra no se celebrará este año a causa de determinados obstáculos a la misma que necesitaban ser eliminados".

Resaltó, continúa diciendo el periódico, que el obstáculo más importante continuaba siendo la cuestión palestina, a la que calificó "sin decidir y confusa" respecto a las proyectadas conversaciones de Ginebra.

Vance indicó que había observado que los palestinos no habían asumido una postura unida sobre la futura solución de su dilema, y dijo que una posición árabe unida sobre dicha cuestión aceleraría el hallar una solución.—(EFE).

#### VANCE, EN SIRIA

DAMASCO, 20.—El secretario norteamericano de Estado Cyrus Vance, llegó a Siria hoy en la última etapa de un viaje por seis países de Oriente Medio y elogió al presidente sirio, Hafez Assad, "por ser un destacado estadista" hacia quien siente un gran respeto.

Vance llegó procedente de Riad, capital de Arabia Saudita, donde acudió por la iniciativa de la Administración Carter para que se reúna de nuevo la Conferencia de Ginebra sobre conversaciones de paz entre Israel y los estados árabes.

"He venido para intercambiar opiniones y puntos de vista en cuanto a nuestro común objetivo de buscar una paz justa y duradera", dijo el secretario de Estado norteamericano, quien hoy se entrevistará con el presidente Assad y su colega Abde Ha Im Jadam. Vance regresará a Washington el lunes por vía aérea.—(EFE).

#### SUSPENDE ENTRENAMIENTO DE GUERRILLEROS

KUWAIT, 20.—Siria ha clausurado todos los campos de entrenamiento y un colegio militar de la organización guerrillera palestina Al Fatah, dice hoy el periódico kuaití "Al-Watan".

Citando fuentes palestinas, "Al Watan" añade que Siria ha disuelto todas las tropas regulares palestinas, y que los palestinos no residentes en Siria fueron deportados a Líbano en camiones militares.

Se ha ordenado a las oficinas que las Líneas Aéreas Sirias (compañía estatal) en el extranjero, que no acepten como pasajeros a quienes dispongan de documentación de refugiados palestinos.

Otro diario kuaití "Al Qabas", informó el viernes último que Siria había cerrado un colegio militar de Al Fatah y deportado a la mayoría de su plana mayor.—(EFE).

#### EL PRECIO DEL PETROLEO

KUWAIT, 20.—El ministro kuaití de Petróleos dijo hoy que mantendrá durante un periodo de tiempo el sistema de precios diferente para el crudo podría ocasionar el colapso de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Las diferencias en el precio del petróleo, derivadas de la reunión celebrada en Doha el pasado mes de diciembre, fueron naturales en una organización que incluye a países con diversos objetivos y ambiciones. Pero si un precio de compromiso no puede ser concertado, las diferencias podrían llegar a ser permanentes y, como consecuencia de ello, ocasionar la desintegración de la "OPEP", añadió el ministro.

Abdul Al Kazami puntualizó en las declaraciones hechas al periódico "Kuwait Times": "Si lo que va a ocurrir es que cada productor va a vender su propio petróleo como prefiera, esto conducirá a la explotación de los pro-

ductores por parte de los consumidores".

Kuwait, Irán e Irak fueron los tres países productores más afectados por la decisión de Arabia Saudí y los Emiratos Arabes Unidos de elevar el precio del petróleo en sólo un cinco por ciento, en vez del 15 por ciento que aplicarían durante el presente año los otros miembros de la "OPEP".—(EFE).

#### FRAUDE DE ESTUDIANTES ARABES

WASHINGTON, 20.—Mediante fraudes a compañías de seguros norteamericanas, un grupo de estudiantes árabes ha conseguido recolectar unos cinco millones de dólares para los Movimientos de Liberación del Oriente Medio, revela hoy el diario "New York Times".

En una información desde Los Angeles, el diario señala que las autoridades de California han descubierto un grupo de estudiantes árabes en universidades norteamericanas que sistemáticamente engañaban a compañías de seguros para conseguir dinero, principalmente para el Frente de Liberación Palestino.

Los estudiantes conseguían que las compañías les pagasen por robos y accidentes de automóvil que no habían ocurrido, enfermedades inexistentes y robos de sus propiedades.

La información del diario dice que por lo menos un estudiante ha sido detenido y otros dos han reconocido que el dinero recolectado era para Movimientos de Liberación Arabes.

## La carta de Carter a Sajarov, acogida con satisfacción en los sectores políticos alemanes

### Destituído de todos sus grados académicos un profesor soviético que publicó una novela en Occidente

BONN, 20.—La carta del presidente Jimmy Carter al disidente soviético Andrei Sajarov ha sido acogida con satisfacción en los sectores políticos de la capital federal alemana.

Tanto los partidos del Gobierno como los de la oposición aprueban la iniciativa de Carter, según se desprende de una encuesta que hoy publica el dominical "Welt am Sonntag".

El jefe del Gobierno, Helmut Schmidt (socialdemócrata), hace constar que él ya abordó el tema de los derechos humanos en la visita oficial que en noviembre de 1974 hizo a Moscú.

"Los motivos del presidente Carter no se diferencian de los nuestros", afirma Schmidt, quien añade que su Gobierno seguirá interesándose por el problema "por las vías que nos parezcan más apropiadas".

En opinión del canciller alemán, se trata de que las personas que mantienen opiniones diferentes "no sean discriminadas ni perseguidas" por sus planteamientos.

Para el ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Partido Liberal, Hans-Dietrich Genscher, "el respeto de los derechos humanos en todo el mundo es un objetivo central" de su política.

Recuerda el ministro alemán que, por esa razón, en septiembre del pasado año propuso ante la asamblea general de la ONU la creación de un "tribunal de los derechos humanos".

"Como Carter, también nosotros queremos que se respeten los derechos básicos no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo", agrega el vicecanciller alemán.

Según el jefe de la oposición conjunta democristiana, Helmut Kohl, la misiva del presidente Carter a Sajarov servirá para fortalecer el Movimiento Pro-Derechos Humanos en la URSS.

En los mismos términos se expresa en la encuesta de "Welt am Sonntag" el presidente de la Unión Socialcristiana bávara (CSU), Franz Josef Strauss.

Añade el político derechista que no sólo hay que criticar la discriminación racial en Rhodesia y África del Sur, sino también los "brutales genocidios" en Mozambique, Angola y Camboya.

La carta del presidente norteamericano, a Sajarov de fecha cinco de febrero, fue publicada el sábado en lugares destacados por la mayoría de los periódicos de la República Federal.—(EFE).

#### PROFESOR DESTITUÍDO

MOSCU, 20.—Alexander Zinoviev, ex profesor de Lógica que fue destituído después de publicar una novela suya en Occidente, ha declarado hoy que había sido despojado de todos sus títulos y grados académicos.

El filósofo, de 55 años, ha dicho a los corresponsales prensa

## LOS PREMIOS CINEMATOGRAFICOS "CESAR", OTORGADOS EN PARIS

### "Mister Klein", designada como la mejor película • La española "Cría cuervos", entre las finalistas

PARIS, 20.—Los premios "César", de cine, versión francesa de los "Oscars" norteamericanos, fueron concedidos anoche en el transcurso de una velada de gala en la Sala Pleyel de París.

"Mister Klein", de Joseph Losey, fue designada como la mejor película del año y su director recibió asimismo el "César" al mejor realizador. Michel Galabru—por su papel en "Le juge et l'assassin"—fue nombrado el mejor actor del año mientras Annie Girardot recibía el "César" del mejor papel femenino por su interpretación en "Docteur Francaise Gailland".

Los fraudes más comunes son los de asegurar un automóvil, no comprado o en varias compañías a la vez y después denunciar un robo para conseguir las primas.

El mejor filme extranjero fue concedido a "Nous nous sommes tant aimés", de Ettore Scola. La película española "Cría cuervos", de Carlos Saura, figuró hasta el último momento entre las finalistas que optaban a este "César".

El "César" al mejor papel secundario masculino lo recibió Claude Brasseur por su intervención en "Un elephant... catastrophe enorme" y "Le trand escogrieffe". La versión femenina de este premio se concedió a Marie Frances Pisier, por su papel secundario en "Barocco".

El "César" al mejor guión fue para Bertrand Tavernier y Jean Aurenche, autores del de "El juez y el asesino".

Philippe Sarde recibió el "César" a la mejor música para películas por sus partituras en "Barocco", y "Le juge et l'assassin". "Barocco" ganó también el de la mejor fotografía (Bruno Nuytten) y "Mado" fue distinguida con el "César" al mejor sonido (Jean Pierre Ruth).

"Pollice Python 357" fue seleccionada como la película de mejor montaje, firmado por Marie Josephe Yoyote. "Mister Klein" recibió aun otra distinción: el "César" a la mejor decoración, realizada por Alexandre Trauner.

La gala resultó especialmente brillante, con asistencia de los más famosos del cine internacional y de la titular de la Secretaría de Estado para la Cultura, Francoise Giroud.

Los cineastas franceses desaparecidos en el año también fueron homenajeados en la parte más destacada del acto: el director Henri Georges Clouzot, el actor Jean Gabin y el director de la Cinemateca, Henri Langlois.—(EFE).

## EXITO DEL CORTE INGLES EN MONTECARLO



Con motivo de la celebración de la "Fiesta Española", organizada dentro del Festival Internacional de Televisión que esta semana se desarrolla en el Principado de Mónaco, tuvo lugar el miércoles, día 17, un brillante Desfile de la Moda de EL CORTE INGLES para Primavera-Verano. El acto se realizó en el lujoso marco del Sporting Club de Montecarlo, en presencia de un nutrido público de diversas nacionalidades, y estuvo presidido por relevantes personalidades del espectáculo, la canción, la televisión, etc.

Los estilos que presentó EL CORTE INGLES fueron: "LA MODA EN LA CIUDAD", "MODA COLONIAL", "MODA ANTILLANA", "EL ENCANTO IBERICO" y como apoteosis final "CARTOS más tradicionales trajes típicos".

La colección de EL CORTE INGLES, pasada en su totalidad por maniqués españolas, fue muy admirada y aplaudida, a lo largo de todo el desfile.

# "La expropiación forzosa tiene que crear el menor daño posible" (González Dopeso, vicedecano del Colegio de Abogados)

"Es un procedimiento imprescindible para subordinar la propiedad privada al interés general" (García Agudín, abogado del Estado-jefe)

● "La Ley tiene una alta intención constructiva", subraya don José Luis López Mosteiro

Las expropiaciones forzosas son temas de palpitante actualidad. No importa la parcela del derecho en que puedan ser subsumidas. La Ley del Suelo de 12 de mayo de 1956 al regular el régimen de valoraciones vino a suponer un mazazo a los criterios clásicos. La fórmula tradicional de valorar con arreglo a unos módulos técnicos y estimativos se sustituía en la Ley del Suelo, por otras fórmulas de tasación conjunta, que superviven en el actual texto refundido de 1975. La Ley de 21 de julio de 1962 aún agravó más el problema al instituir la valoración por el sistema de precios máximos y mínimos. Las diferencias de valoración entre la Ley especial y la común resultaba, en muchos casos, abismal e irritante. De tal manera que el Tribunal Supremo inicialmente, se inhibió de aplicar a las expropiaciones urbanísticas los criterios valorativos de la Ley del Suelo de 1956. Hoy, la nueva Ley, ha introducido notables mejoras en cuanto al procedimiento de valoración, pero no en cuanto al sistema para hallar los precios, que prácticamente sigue siendo el mismo. Hemos de recordar que una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de advertir a las Salas de lo Contencioso de dicho alto organismo la necesidad de aplicar la Ley del Suelo (la de 1956), porque los magistrados sentían verdadera repugnancia en hacerlo.

## CONMOCIONES SOCIALES COMO CONSECUENCIA DE LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA

En Galicia se han producido muchas conmociones sociales como consecuencia de la Ley de Expropiación Forzosa. El ejemplo más reciente es lo ocurrido en As Eneobas. He ahí una situación conflictiva como consecuencia de haberse expropiado las tierras de los campesinos. El hecho ha producido situaciones atípicas, alteración del orden público, actos que se tipifican como delito en otros ordenamientos jurídicos. Estamos ante una carga de explosiones y de emociones. Nadie puede marginarse voluntariamente ante estos problemas. Hay que ahondar en su fondo.

El Urbanismo y las expropiaciones de bienes están, sin duda, entre los temas mayores de nuestro tiempo, pero también entre los males mayores, cuando de su problemática se hace un uso indebido.

El pueblo, nuestros lectores tienen que estar informados de un tema tan apasionante, tan de derecho vivo. Por eso hemos pedido su opinión a tres prestigiosos abogados, curtidors en el diario ejercicio de la profesión y en temas, cual el presente, de tanto interés público.

### AL HABLA CON DON JOSÉ GONZÁLEZ DOPEÑO

Con nosotros, don José González Dopeso, abogado en ejercicio, vicedecano del Ilustre Colegio de Abogados de La Coruña y académico de número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, así como director de las Jornadas Jurídicas Gallegas y ex director de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical. El señor González Dopeso, ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de La Coruña, con cerca de 40 años de ejercicio profesional de la Abogacía y una intensa y plural dedicación a múltiples problemas en todas las ramas del Derecho, especialmente los de Urbanismo y Expropiación Forzosa, es presidente del Comité Jurídico de Apelación de la Federación Gallega de Fútbol. Ha ejercido y ejerce cargos en diversas Federaciones, Corporaciones, Entidades y Sociedades, y vive, plenamente, los problemas de interés público y social. Su dilatada intervención profesional en cuestiones administrativas y contenciosas relacionadas con esta materia le permiten hablar de ella con singular experiencia y conocimiento.

### UN MAL NECESARIO

--¿Su opinión sobre las expropiaciones forzosas? --le preguntamos.

--Son un mal necesario. No sería posible la realización de grandes obras y empresas, de utilidad pública y social, sin el instituto de la expropiación forzosa. Pero ésta tiene que causar el menor daño posible, y ello solo puede lograrse adecuando el interés público con el de los administrados. El hombre, en expresión del profesor González Pérez, ha tenido la desgracia de nacer para ser administrado. Está sometido a la enorme presión, cada vez mayor, de la Administración Pública. Soporta, con creciente intensidad, una enorme carga de obligaciones administrativas, civiles, fiscales y sociales. Además, en otros muchos casos, las de índole social que comportan la realización de grandes obras y servicios públicos. La expropiación

forzosa significa, entre otras muchas cosas, una privación singular del derecho de propiedad. Generalmente esa privación es un trauma para quien la sufre, y por ello se hace imperioso arbitrar los remedios necesarios para aminorar la lesión que el expropiado ha de padecer. Todo el instituto expropiatorio descansa en un pilar básico: una justa reparación, una equitativa indemnización; la sustitución del bien expropiado por un valor equivalente. La Ley quiere que la lesión que inicialmente produce la expropiación desaparezca con el pago del justiprecio o con cualquiera de los remedios que ella misma ofrece. Pero en la práctica esto no ocurre así. ¿Por qué? Sencillamente, porque la Ley no se cumple o bien sus normas procesales han quedado anticuadas. En otros casos los órganos y dependencias de la Administración carecen de los medios necesarios y de personal bastante para que se agilice la aplicación de la Ley. Las demoras y silencios, además de constituir una vulneración de las normas jurídicas, constituyen un quebranto y una lesión para quien tiene que soportar la llamada justicia administrativa.

Concluyo a su pregunta con lo siguiente: Sí, a las expropiaciones forzosas, absolutamente necesarias, cuando el plan o proyecto lo justifica. Pero, un no rotundo a las lesiones y a los daños que se producen a los expropiados. No, a las demoras, a los silencios y a las atonías. No, a las injusticias que se producen con ciertas conductas y conocidas inhibiciones en la aplicación del sistema. No, al abuso que significa el que pasen años y más años antes de que el expropiado reciba el pago de los bienes de que ha sido privado.

### CADA VEZ MAS CONFLICTIVAS

--¿Las expropiaciones forzosas en la actualidad?

--Son cada vez más conflictivas, como consecuencia de que el expropiado y la sociedad en la cual vive ha tomado conciencia de que la Ley no les repara del trauma que sufren la mayoría de los afectados --generalmente campesinos-- al verse privados de sus bienes. Es fácil comprender que el administrador-expropiado intuye, rápidamente, el peregrinaje que le espra. Sólo la transacción o el convenio amistoso pueden librarle de esta agonía. La expropiación forzosa en la actualidad es, y lo será más, un semillero de disgustos. En el año 1977 no puede tolerarse ni permitirse que se inicien procedimientos llamados de urgencia que sí lo son para expropiar, pero no para pagar. Con ello, evidentemente, el expropiado ve lesionados sus derechos subjetivos, y la sociedad debe de sentirse conmocionada, especialmente cuando el instituto expropiatorio está tan en boga. Basta leer el Boletín Oficial del Estado para darse cuenta de la gran cantidad de expropiaciones que se llevan a efecto. La actualidad exige una reforma draconiana del sistema, su perfeccionamiento, orientado, principalmente, a darle celeridad a todos los actos administrativos y procesales que potencien las garantías que la Ley quiere o pretende ofrecer al administrado. Hay que evitar, como sea, sucesos como el de As Eneobas. Cercada, en que unos campesinos



Don José González Dopeso



Don Luis López Mosteiro



Don Fernando García Agudín

plantean dos cosas fundamentales: la necesidad de un traslado a otras tierras o en su caso un precio más justo, según su punto de vista. También hay que evitar el sofoco del representante de la Administración, en este caso don Jesús Hervada Fernández España, y de su equipo colaborador, funcionarios públicos que cumplen con su deber, pero en definitiva víctimas también de un procedimiento arcaico que les ha sido impuesto por el legislador. La Ley, necesariamente, tiene que escuchar y resolver estos justos anhelos, antes de proceder a una ocupación de tipo manu militari. Los remedios no son tan difíciles ni tan inalcanzables. Para nosotros se ofrecen como logrables. La conciliación y equilibrio de intereses en juego es la única fórmula para que no se vea perturbado el orden jurídico y social.

--¿Resulta ya anticuada?

--No precisamente anticuada, pero sí incompleta en algunos aspectos que considero esenciales, especialmente en lo referente al procedimiento de urgencia y al pago del justiprecio. La Ley ha

nacido con las mejores intenciones, pero el contexto social y político-administrativo en que se desenvuelve le viene estrecho.

Una Ley nacida en el año 1954 casi perfecta para entonces, ofrece hoy muchas fisuras. Los tiempos son otros. Las necesidades del país y consiguientemente de la Administración Pública tam-

bién son mayores. Cada día hay que aplicar más la Ley. La conclusión es muy simple: el derecho del expropiado también exige que se revisen las normas sustantivas y las de procedimiento que tanto le afectan. A más necesidad más garantías. Pero las garantías para todos.

(Pasa a la página siguiente)

## EL DRAMA HUMANO DE AS ENCROBAS

CON el drama humano de As Encrobas adquiere relieve de actualidad el problema derivado de la aplicación de las normas expropiatorias en su punto más delicado: la fijación del justo precio por la pérdida forzosa de la propiedad.

En la legislación patria, y desde la Constitución de 1876, la expropiación viene siendo reconocida, bajo el doble condicionante de que responda a una causa de utilidad pública o interés social y medie la correspondiente indemnización. Criterio que mantienen el Fuero de los Españoles de 1945 y la Ley vigente de 1954. El interés público se entiende implícito en todos los planes de obras y servicios del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, y además, cuando para cada caso concreto lo acuerde el Consejo de Ministros. Pudieron ser beneficiarios de la expropiación, no sólo las referidas entidades administrativas, sino también las entidades privadas y los concesionarios de explotaciones y de servicios a quienes se reconoce legalmente esta condición.

Nada que objetar, por tanto, al fundamento jurídico de estas expropiaciones de As Encrobas. En Derecho Positivo Español son correctas.

El dilema surge con la cuantificación del justiprecio, que es, como anticipábamos, la pieza maestra del sistema. La ley expropiatoria de 1954, tras afirmar que las tasaciones se efectuarán con arreglo al valor que tengan los bienes al tiempo de iniciarse el expediente de justiprecio, sin tenerse en cuenta las plusvalías que sean consecuencia directa del proyecto de obras que motiva la expropiación, señala como módulo valorativo de fincas catastradas como rústicas el determinado por "la media aritmética entre la cantidad resultante de capitalizar al interés legal (4 por 100) la renta líquida de rústica aumentada en un cinco por ciento y el valor en venta actual de fincas análogas por su clase y situación en el mismo término municipal o comarca".

Otros criterios de similar rigidez son fijados para los supuestos de solares, edificios, patrimonios mercantiles e industriales, concesiones administrativas, derechos reales y arrendamientos.

Pero, como si el legislador ya sospechase que con estos módulos inflexibles no se llegaba a un "justo precio", sino, todo lo más, a un "precio injusto aunque legalmente impuesto", arbitro la liberal y mágica fórmula del famoso artículo 43, que es un cheque en blanco al Jurado de Expropiación para que pueda aplicar "los criterios estimativos que juzgue más adecuados".

En As Encrobas, el expediente todavía no llegó a conocimiento del Jurado, que preside un magistrado de carrera y conforman, además, un abogado del Estado, un técnico estatal, un notario, y un representante de la propiedad rústica. No sabemos, por lo tanto, cuál será la última palabra sobre valoraciones, si bien es fama que este Jurado suele ser "duro" con los expropiantes, es decir, que suele valorar por arriba, por eso de cumplir el mandato del Tribunal Supremo, organismo fuera de toda sospecha y según el cual el precio justo coincide con el "valor de sustitución".

Aquí, en este punto concreto, queríamos venir a parar. Porque el "valor de sustitución" puede interpretarse de maneras bien diversas. El expropiante puede decirle al expropiado: le pago muy por encima del precio normal de transacciones libres y vaya usted a comprar otras tierras similares en lugar diferente, que las hay y más baratas. Y el expropiado puede decirle al expropiante: usted me desarraigó, usted rompe mi círculo social, mi comunidad de vida, mi historia como ser humano, y estos valores, aparte del intrínseco de la tierra, exigen una compensación mucho más elevada; no me voy y me resisto a marcharme en tanto usted no quiera comprender y resolver mi drama.

Y en este tira y afloja, que no está resuelto por el Jurado, surge la fase de ocupación de fincas, aún antes de haberse fijado y, por ello, antes de haberse pagado los justiprecios que se establezcan. Es posible este trastoeque de fases --primero, ocupar; después, discutir el precio y pagarlo-- porque nos hallamos en As Encrobas con un procedimiento de urgencia, que permite a la entidad expropiante depositar un ridículo anticipo a cuenta del futuro, abonar las cosechas pendientes de recolección, y tomar posesión de las tierras afectadas con absoluta independencia de lo que después ocurra en la fase valorativa. Circunstancia, por muy legal que sea --y lo es conforme al artículo 52 de la Ley vigente-- que contribuye a una lógica irritación de ánimos y a un encrespamiento de las actitudes defensivas.

No somos quiénes para juzgar bondades y maldades, razones y sinrazones. Que ya dirán su palabra los organismos imparciales del conflicto bilateral: el Jurado Provincial de Expropiación, la Sala Territorial de lo Contencioso-Administrativo y, en definitiva, el Tribunal Supremo.

Pero entra en el cálculo de lo probable que el tema de As Encrobas sea el punto cenital entre dos épocas o sistemas expropiatorios. Vamos a llamarlos el "antiguo": cobre y no me cuente usted su caso; y el nuevo: cuál es su caso para valorarlo y pagarlo antes de la desposesión. Ello supondrá una reforma a fondo en la legislación vigente. Tarea para las próximas Cortes. Y no para incluír en la defensa a ultranza de los derechos dominicales, sino para ponderar, precisamente, lo que está aflorando en As Encrobas: el drama humano del desarraigo.



(Viene de la página anterior)

**LA LEY PRETENDE ESTAR CLARA Y PRECISA**

¿Convendría modificarla? ¿En qué sentido? ¿Diversos aspectos de la Ley? ¿Problemas que presenta? ¿Es justa?

—La Ley pretende estar clara y precisa. Pero hoy, año 1977, no lo está. Para mí es injusta. Ha creado un procedimiento de ocupación de urgencia que se ha convertido en algunos casos, en una auténtica explotación, en una regala, consecuencia del Dominium Eminentis, pues permite, con unos depósitos previos de cuantía irrisoria, ridículos, ocupar los bienes. Al expropiado, si no acepta la valoración que después se le ofrece, sólo le queda el camino —"largo camino"—, penoso, costoso, de llegar hasta el Jurado de Expropiación y después a los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo. Y digo largo y penoso camino porque ciertos organismos y departamentos de la Administración se encargan de que ello sea así, por razones que ahora no voy a analizar, ni a justificar ni a disculpar. Pero que si puedo probar en donde sea

Quede claro que cuando el Jurado de Expropiación y las Salas de Justicia actúan, lo es ya cuando los asuntos llegan de manos de la Administración pasados ya muchos años. Podemos afirmar que un procedimiento de valoración puede durar, en la práctica ocurre así, de cinco a ocho años. En algunos casos han transcurrido cuatro o cinco años cuando un expediente de valoración llega a la Secretaría del Jurado de Expropiación. Cuando el expropiado cobra el justiprecio lo único que recibe es moneda devaluada, calderilla, si atendemos al proceso inflacionista de nuestro país. Lo lógico sería que el precio para ocupar en los casos de Urgencia fuese establecido por el Jurado también en un procedimiento previo de urgencia. Una estimación a priori, sin perjuicio del posterior proceso revisorio. Solo así podría permitirse la ocupación de los bienes expropiados, que es precisamente lo que se hace en el procedimiento ordinario.

De nada sirve la retasación de los bienes cuando han transcurrido más de dos años desde que se fijó el justiprecio, sin que se haga efectivo.

Ello significa un nuvo procedimiento administrativo, con sus demoras y con sus recursos. Se acrecienta así la mora. El mandato de la Ley de que se debe de pagar el justo precio hasta donde hay concurrencia es también un derecho ilusorio, porque la Administración en estos casos, generalmente, guarda silencio (existen muchos precedentes). El tipo de interés que devenga el justiprecio, desde la fecha de ocupación, un 4 por ciento, es ridículo, cuando en un país que sufre un proceso inflacionista la Banca ya paga el dinero a más del ocho por ciento.

Más anomalías: Se inician expropiaciones o quienes usen de la potestad expropiatoria tengan suficientes medios presupuestarios ni tan siquiera los precios mínimos que inicialmente ofrecen sus peritos al formular la hoja de aprecio. Entre estos mínimos y los precios que más tarde señala el Jurado hay unas diferencias abismales. Pero el expropiado no cobra ni lo uno ni lo otro, pues tendrá que soportar los recursos (he ahí, otro sugestivo problema: ¿puede la Administración recurrir los acuerdos del Jurado? Entendemos que no). Entonces repugna a toda conciencia jurídica medianamente formada, y a la más elemental conciencia social, que pueda usarse del privilegio de la regala. Todo el instituto expropiatorio tiene un basamento fundamental: una justa adecuación y proporción entre lo que se recibe y lo que se da. Y esto no se cumple de ningún modo, en el procedimiento de urgencia, por cuanto no hay una reparación inmediata.

**ES NECESARIA PARA NO FRENAR EL PROGRESO**

La expropiación por causa de utilidad pública es necesaria para no frenar el progreso de una nación. Pero no debe de hacerse sólo a cuenta de la parte más perjudicada; hay que atender los problemas que origina la expropiación de grandes áreas, lugares, pueblos y aldeas, y las cercenaciones de áreas vitales. En obras y empresas de verdadera conjunción y utilidad pública las cargas deben de recaer sobre to-

**"La expropiación forzosa..."**

da la Comunidad y no sobre unos pocos vecinos.

Está claro que el legislador, sin querer, ha arbitrado un procedimiento de expropiación de urgencia que lesiona mucho más que en los casos de trámite ordinario. En estos, la ocupación no puede efectuarse sin el pago previo del justiprecio definitivamente señalado.

La Ley de Expropiación nació con los mejores deseos. Con el mejor espíritu. Su exposición de motivos es modélica. Una gran pieza... Pero en la praxis la aplicación de la Ley es una comedia y un abuso. Una arbitrariedad, en muchas ocasiones. Una lamentable situación adversa. Y de todos estos males pongo a salvo a los funcionarios públicos, que al cumplir con su deber atraen sobre ellos, injustamente, todas las censuras del sistema. Este es el caso del Distrito Minero de La Coruña y de sus representantes.

Los plazos para valorar no se cumplen. Las normas para la determinación del justiprecio (artículos 24 y siguientes de la Ley) tampoco. Hay expedientes que se retienen en órganos y dependencias de la Administración, puedo dar fe, más de cuatro años. Con este retraso se envían al Jurado.

Dura Lex. Sed. Lex. ¿Soluciones? Una muy sencilla: que dentro de la actual Ley pueda denunciarse el silencio administrativo o la mora ante el Jurado de Expropiación, y éste, de oficio, inicie el expediente de expropiación. El precio fijado por el Jurado podrá ser recurrido, pero por supuesto que tendría que ser hecho efectivo, independientemente de los recursos interpuestos.

Además en modo alguno debe de permitirse la ocupación en los procedimientos de urgencia —de ahí una de las grandes reformas—, sin una valoración previa y provisional efectuada por el Jurado, a resultas de lo que posteriormente ocurra. El propio Jurado, o un órgano delegado del Gobierno, a nivel regional, habrán de decidir sobre la petición de traslado de población o de lugar. También esto debe de ser una cuestión previa de urgencia. Con todo esto se hace preciso potenciar a los Jurados, dotarlos de más medios, agilizarlos.

Todo el problema del lugar de As Encrobas pudo haberse evitado con una Ley más actualizada. Con una valoración previa provisional. Con una atención previa a la pretensión de traslado de lugar. Es penoso que el señor Hervada Fernández-España y sus colaboradores, y los agentes de la Autoridad, tengan que soportar el impacto, injusto, de una situación a la que son ajenos. La sociedad, la Administración, el In- Incluso el poder ejecutivo en la gislador, son los responsables... medida que le corresponde, por mantener una ley que se fosiliza.

He aquí un tema de derecho vivo, de actualidad, de mesas redondas, de cara al pueblo y de cara a los poderes públicos. Si todos, objetivamente, ayudamos, la reforma no tardará en caer. Por mi parte prometo ocuparme de este tema en el Ilustre Colegio de Abogados y en las III Jornadas Jurídicas Gallegas. Vale la pena. Creo que todos los que tengan un poco de sensibilidad jurídica y social están llamados y obligados a contribuir al logro y consecución de procedimientos más justos.

**OPINA DON FERNANDO GARCIA AGUDIN**

Sobre las expropiaciones forzosas va a hablarnos ahora don Fernando García Agudín, de 42 años, natural de La Coruña y padre de tres hijos. Es abogado del Estado-jefe, en la Delegación de Hacienda y Tribunales de La Coruña, y como tal, miembro del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de La Coruña desde hace 14 años.

Antiguo dirigente de la Juventud de Acción Católica en los años cincuenta, se le conoce como hombre político, con una corta experiencia como concejal de esta ciudad, de 1971 a 1974 e inspirador del Partido Popular Galego, integrado en el equipo español de la Democracia Cristiana, del que ha sido recientemente designado secretario general.

**MO PARA LA REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS**

—¿Su opinión sobre las expropiaciones forzosas?

—Entiendo que es un procedimiento imprescindible para subordinar la propiedad privada al interés general. De forma que cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre el derecho de propiedad, nadie podría negar que por encima de él está la conveniencia general.

—¿Las expropiaciones forzosas en la actualidad?

—Si cada día se va recortando más el ámbito de la propiedad privada, que hoy ya nadie defiende como de derecho natural, y cuyas facultades se restringen en aras a la función social que le expropia, hay que afirmar que la expropiación constituye un indispensable mecanismo para la realización de obras públicas, reconduciendo la problemática al tema de las indemnizaciones, que desde luego deben ser justas.

No pienso, por lo mismo, que la expropiación esté actualmente anticuada, sino exactamente lo contrario: a medida que se progresa en el sentido socializador de la riqueza, habrá que hacer uso de las expropiaciones, repito que con las garantías suficientes para no producir injusticia.

**LA LEY PODRA MODIFICARSE EN VARIOS SENTIDOS**

—¿Convendría modificarla y en qué sentido?

—Lo reformable sería la legislación que en España regula la expropiación forzosa. Todo es susceptible de mejora, y desde luego podría modificarse la Ley española en varios sentidos, velando sobre todo por la agilidad del procedimiento, tanto en beneficio del interés público, como del legítimo derecho de los expropiados.

Se ha hablado, al respecto, de una profesionalización de los Jurados —a base de miembros con dedicación exclusiva— y en la misma línea habría de buscarse una plena ejecutividad de sus decisiones y sus justiprecios, aún habiendo recurso jurisdiccional. Y en el momento que vivimos por el drama de As Encrobas, una modificación se impone: en los supuestos de expropiaciones urgentes, en los que se puede legalmente ocupar las fincas antes del justiprecio y pago de su valor, habría que encontrar un procedimiento para obligar a unos desembolsos importantes al expropiante, sin perjuicio de una determinación ulterior por el Jurado.

Es más, debe recordarse que la Ley vigente establece un procedimiento singular para las expropiaciones que den lugar al traslado de poblaciones, indicando que en tales casos los vecinos "tienen derecho a una indemnización por los perjuicios que les ocasione el traslado y a ser instalados en una porción de terreno de características similares al territorio de la Entidad afectada". No sé por qué no se previó este sistema en la expropiación de As Encrobas, pues habría suavizado considerablemente la tensión creada por la torpeza de la empresa beneficiaria.

**RESPONDE A DETERMINADA CONFECCION DE LA VIDA**

—¿Otros aspectos de interés?

—La expropiación forzosa es una institución que, como otras, responde a determinada concepción de la vida. En su día fue un avance y una importante limitación a la intangibilidad de la propiedad privada, subordinándola al interés general. Pienso que no se puede perder de vista esta óptica sin apostrofar un método socializador imprescindible por la problemática que ahora vive Galicia.

Las objeciones habría que hacerlas por otro lado, cuestionando la utilidad pública de determinadas obras o concesiones, la facilidad con que se reconoce la condición de beneficiario, la nula intervención o control popular de la industrialización que ha comportado el sacrificio del campesinado. Pero éstos son temas políticos, que no jurídicos, y en el estricto campo del Derecho cabe esperar que el nuevo marco constitucional que se cree en breve en España no olvidará este tema de las expropiaciones, siempre defendibles en beneficio del Estado y la Sociedad, pero más que discutible en beneficio de perso-

nas o grupos de intereses determinados.

**OPINA EL SEÑOR LOPEZ MOSTEIRO**

Por último, sobre las expropiaciones forzosas opina el abogado coruñés don José Luis López Mosteiro, numerario de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, escritor, conferenciante y publicista. Está galardonado con diversos premios a nivel nacional, entre ellos los de "Conde Torreeana", "Legado Frutos Espinosa", "Guillermo Cabrera Felipe" y premio de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación en el concurso "Remedios inmediatos para la crisis agraria gallega", por su trabajo "Galicia Infinda". A nivel literario ha obtenido también varios premios, tanto en poesía como en ensayo.

**ES UN FENOMENO IRREVERSIBLE**

—¿Qué opina sobre las expropiaciones forzosas?

—Digamos, ante todo, que la expropiación forzosa es un fenómeno irreversible; supone una transferencia coactiva de la propiedad cuando así lo requieren las exigencias del interés público. El Estado, en ejercicio de su autoridad, por esas razones de interés público o de utilidad social, priva de derechos a los particulares, adjudicándolos al mismo Estado o a las Empresas y Organismos a quienes encomienda la defensa y desarrollo de esos intereses superiores a los individuales.

Para mitigar la dureza del contenido de la expropiación, en el sentido particular, se dice que es la transformación en dinero del valor justo de la propiedad, que se sustrae del patrimonio individual para llenar finalidades referentes al bien común.

Se supera, pues, el anterior principio de que la expropiación no podría realizarse en favor de utilidades particulares aunque sus fines sean benéficos.

Creo que la institución es estimable, responde a la concepción de la función social de la propiedad. No se me oculta la problemática que crea esta limitación de la propiedad; pero la necesidad inexcusable en que se halla el Estado de cumplir los fines públicos, legitima la expropiación forzosa.

—¿Momento actual de las expropiaciones?

—La expropiación forzosa es una institución de derechos públicos cuyos efectos principales se

producen en el derecho privado. Entonces, la máxima preocupación debe ser la regulación del principio de garantía de la propiedad y el ámbito subjetivo del privilegio.

Nuestra Ley de Expropiación Forzosa tiene, a mi juicio, una alta intención constructiva. El concepto material de expropiación forzosa se consagra en su artículo primero y en la cláusula general de responsabilidad patrimonial que establece su artículo 121, por cuanto configuran con absoluta plenitud una cobertura patrimonial de los administrados frente a la actuación dañosa de la Administración, garantizando un justo equilibrio entre el interés público y los intereses particulares.

Piénsese que todavía hay Constituciones que admiten la expropiación sin indemnización, tales como la colombiana, la República Democrática Alemana, Yugoslavia, etc.

Desde la actualidad, en el plano vivencial, es evidente, sin embargo, que ni el artículo primero ni el 121, han arraigado realmente. La Ley, en este punto, es una muestra dolorosa de grave divorcio entre teoría y práctica, que crea un tono artificioso en toda la materia expropiatoria y que conduce a esa casi absoluta falta de autenticidad que estamos viviendo cada día ante el fenómeno expropiatorio.

—¿Considera anticuada la Ley?

—Yo no diría que la Ley resulta anticuada, sino que es incumplida en su esencia. Se han limitado, en la práctica, sus posibilidades evolutivas y sobre este anquilosamiento la ley cae en des crédito.

Hoy apenas queda otra cosa que la garantía del justiprecio, alcanzado siempre en última instancia ante los Tribunales de lo Contencioso-administrativo, ante los cuales —hay que decirlo— no es difícil obtener aumentos de valoración, incluso en las expropiaciones urbanísticas, haciendo quebrar, en principio, el cuadro de valores de la Ley del Suelo, que obviamente constituye una de las claves del ordenamiento urbanístico.

El dato merece retenerse, porque es, en efecto, muy revelador del especial talante de nuestra jurisprudencia contenciosa que, en el estrecho cauce en que se mueve, coadyuva eficazmente a mitigar el descontento popular que el hecho expropiatorio lleva consigo.

—¿Debería ser modificada?

—El perfeccionamiento de la Ley cabe siempre. El tiempo enseña; cada día somos conscientes

(Pasa a la página siguiente)

**Campaña blanca de Simeón**

- MANTELERIAS
- JUEGOS CAMA
- MANTAS
- COLCHAS
- VISILLOS
- BLANCOS

**¡¡ULTIMOS DIAS!!**

COMPRE AHORA PARA TODO EL AÑO

A PRECIOS DE "CAMPAÑA BLANCA"

Y ADEMAS PODRA PAGAR EN DIEZ MESES,

CON NUESTRO SISTEMA DE

CHEQUES-COMPRA



San Andrés — cantón grande

En favor de los expropiados de As Encrobas

## Cerca de 30 detenidos y cargas de la Policía, en numerosos intentos de manifestación

Gran despliegue policial entre Juana de Vega y María Pita ● Los manifestantes portaban pancartas, distribuyeron octavillas y cruzaron coches en la calzada ● Anoche quedaban sólo diez detenidos en la Jefatura Superior de Policía

Cantones, los numerosos coruñeses que paseaban a aquella hora por la mencionada zona presenciaban, con viva curiosidad y temor al mismo tiempo de que se produjera alguna desagradable escena, el desarrollo de esta intensa agitación. Contemplaban expectantes el paso de la Policía, que en algunos casos llegaba en "jeeps" a sumarse a los ya numerosos efectivos que vigilaban cualquier intento de manifestación.

Cuando se esperaban acontecimientos, los coruñeses vieron cómo la Policía Armada llevaba detenida a una mujer para meterla en un "jeep". En este momento, surgieron gritos de protesta por parte de los grupos.

### COCHES CRUZADOS EN LA CALZADA Y PROFUSION DE PANCARTAS

Entre los conatos de manifestación se registró uno en el que participaron unas cien personas. Procedían de la calle de Juana de Vega en las inmediaciones de la iglesia de los Padres Jesuitas y el Banco de España. Allí se habían congregado un numeroso grupo de jóvenes, que llegaron a repartir octavillas. La Policía retuvo a algunos y otros se fueron hacia la Plaza de Pontevedra y de allí se encaminaron por la Avenida de Finisterre en dirección a Fernando Macías, donde está el edificio de Fenosa, pero fueron dispersados por la Policía Armada.

En todas estas manifestaciones abundaron las pancartas en las que podían leerse las siguientes leyendas: "Fora Fenosa, a terra e nosa", "Solidaridade do pobo con As Encrobas", "Esta terra e nosa, que non e de Fenosa", "Galicia ceibe, poder popular" y otras en las que aludían al estudiante de la Universidad Laboral, recientemente fallecido al sufrir una descarga eléctrica cuando colocaba una pancarta en aquel centro. También figuraban banderas negras, rojas y gallegas con diversos atributos.

Una manifestación de cien a doscientas personas con una bandera roja se organizó, nuevamente, en las inmediaciones de los

Almacenes Simeón y con el fin de evitar que los "jeeps" de la Policía Armada les diese caza, a medida que recorrían la calle de San Andrés en dirección a Ponteijos y San Agustín —que se hallaban sembradas de propaganda subversiva— atravesaban en la calzada vehículos allí aparcados y las barreras que se utilizan los fines de semana para señalar las zonas peatonales en San Andrés, esquina a Torreiro, así como en la Barrera y otras calles.

En el Mercado de San Agustín fueron alcanzados, nuevamente, por la Policía y se disolvieron por la Florida, Contorno de San Agustín y calle de la Franja. Cuando discurrían por la calle del Marqués de Ponteijos, apareció un coche, ocupado por un matrimonio y dos niños, que circulaban con tal velocidad detrás de la manifestación que a poco atropella a algunos periodistas que realizaban la información y que iban detrás de los manifestantes. Se trataba de un turismo "Seat-124", matrícula C-91846, de color azul. También por la zona del Mercado de San Agustín hicieron acto de presencia un grupo de alumnos de la Universidad Laboral con una pancarta alusiva al compañero fallecido y en la que aparecían las siglas U. L.

### VEINTITANTOS DETENIDOS

También por la calle Real fue detectado un grupo de veinte muchachos con una pancarta que decía: "Robos non, traslado población". En fin, desde Juana de Vega hasta María Pita la tensión era enorme y hubo numerosas carreras al hacer acto de presencia los "jeeps" de la Policía Armada que tocaban, constantemente, las sirenas, cuando se acercaban a tal o cual lugar.

Entre los detenidos, unos veintitantos, miembros o simpatizantes de ERGA, ANPG, UPG, CCOO, etc. figuraban Francisco Rodríguez, catedrático del Instituto de Cangas de Morrazo, Elvi-

ra Souto, Bautista Alvarez, de Vigo...

De todos ellos, diez quedaron detenidos y el resto, previa identificación de los mismos quedaron en libertad.

Representantes de la prensa y radio siguieron de cerca los pormenores de estas manifestaciones. Además de los periodistas locales del resto de Galicia se hallaban medios informativos de Madrid, entre ellos, de "Diario 16" y de "El País".

Según se rumoreaba, a las siete de la tarde se iban a reproducir los conatos de manifestaciones. Con tal motivo, la vigilancia fue amplia. En el Obelisco hicieron su aparición nuevos vehículos de la Policía Armada, así como ante el Gobierno Civil. Al mismo tiempo "jeeps" de la Policía Armada y coches patrulla del 091 recorrieron la ciudad, pero la tranquilidad fue absoluta.

En la iglesias de As Encrobas fue celebrado un funeral por el alma del joven estudiante de la

Universidad Laboral, que pereció electrocutado. Asistieron numerosos fieles y no se registró ningún incidente.

### REUNION EN EL GOBIERNO

Por noticias que llegarán a nosotros, hoy no se efectuará la prevista ocupación de terrenos en As Encrobas, por así habérselo solicitado a la primera autoridad civil de la provincia "Lignitos de Meirama" y una comisión representativa de los afectados. Es consecuencia de la reunión celebrada ayer tarde en el Gobierno Civil —comenzó, al parecer, a las siete y media y finalizó a las once de la noche— en la que una comisión de afectados por las expropiaciones se reunió con otra de la empresa "Lignitos de Meirama" y acordaron; Reconocer la representatividad para negociar un acuerdo. Celebrar reuniones de forma ininterrumpida hasta culminar esta negociación sobre los terrenos afectados. Recabar del gobernador civil la designación de una persona que actúe como moderadora de esta negociación.

Como consecuencia de este acuerdo firmado por ambas partes en la tarde de ayer, es por lo que "Lignitos de Meirama" ha renunciado a la ocupación legal de los terrenos expropiados, operación que se iba a realizar esta mañana.

Por falta de espacio dejamos para el próximo lunes un comentario de José Luis Alonso Zato sobre el problema de las expropiaciones forzosas.

## Farmacias de guardia para hoy lunes

SERVICIO DIURNO (De 9 de la mañana a 10 de la noche).

Don Jorge López Casanegra, Real, 63. Teléfono 221631.

Don Teófilo Batallán Pena, Rubine, 35. Teléfono 251646 (Zona Riazor).

Doña Antonina Fernández García, Villa de Negrreira, 48. Teléfono 252438 (Zona Agra del Orzán).

Don Jesús Gustavo Díaz Sánchez, Falperra, 76. Teléfono 231917 (Zona de la Falperra).

Don Jesús Somoza Amor, Travesía de Zapatería, 4. Teléfono 208607 (Zona Ciudad Vieja).

Doña Angela Sofía Somoza Veiga, General Sanjurjo, 249. Teléfono 287935 (Zona Los Castros).

Doña María del Carmen Pardo Soto, Barrio de las Flores. Bloque

24, Portal 3. Teléfono 281500 (Zona Monelos).

SERVICIO NOCTURNO (De 10 de la noche a 9 de la mañana).

Doña Josefina Calvo Estrada, Avenida Finisterre, 135. Teléfono 252893 (Zona Santa Margarita).

Don Agustín Castro Castro, Fernández Latorre, 43. Teléfono 293902 (Zona Cuatro Caminos).

Doña Rosa Ceelia Otero Raña, Calle Bergondo, s-n. Teléfono 233429 (Zona Monelos).

Don Ramón Varela y Gutiérrez, Ronda de Outeiro, 53. Teléfono 232712 (Zona Los Mallos).

Don Roberto Vidal Mac'o, Estrecha de San Andrés, 15. Teléfono 221849.

Herederos de don Víctor Vigil Vigil, Cantón Grande, 25. Teléfono 222427.

## Carta abierta a Augusto Assía

La Coruña, 19 de febrero de 1977.

Presidente de la

Sr. D. Emilio Merino Losada

ASOCIACION DE LA PRENSA

y Director de la

HOJA DEL LUNES

LA CORUÑA

Querido presidente y compañero:

El grupo de profesionales y asociados que firmamos esta carta entendemos que no podemos quedarnos impasibles ante el incomprensible y desafortunado ataque de Augusto Assía en su artículo publicado en "La Voz de Galicia" el 17 de febrero.

Como entendemos que los términos que vierte en dicho artículo constituyen de lleno una lesión a la dignidad de nuestra profesión y que el ataque está plenamente localizado contra los miembros de esta Asociación de la Prensa que vimos interpretados nuestros sentimientos en la nota hecha pública por la Junta Directiva que presides, con motivo de la detención de Gacifio, te rogamos des cabida al escrito adjunto en la "Hoja del Lunes", órgano de esta Asociación de la Prensa de La Coruña.

Sin otra particular, recibe un abrazo de este grupo de compañeros.

"Los que hemos manifestado nuestra solidaridad con el compañero José A. Gacifio, detenido durante 72 horas en La Coruña, nos hemos sentido aludidos por las terribles acusaciones que lanza contra la profesión periodística don Felipe Fernández Armesto, "Augusto Assía", en "La Voz de Galicia" del 17 de febrero, cuan-

do se pregunta cómo "las asociaciones y los mismos periodistas que tanto halagaron y adularon al fascismo adopten un tono ofensivo y jactancioso ahora contra las autoridades sólo porque un periodista ha sido detenido". Augusto Assía acusa a toda la profesión —de la que, en alguna medida, él también forma parte— de haber magnificado el régimen de Franco y de aprovechar ahora la liberalidad del Gobierno para reclamar y exigir. Ante eso, cabe hacer las siguientes aclaraciones:

✱ Es un hecho, reconocido por todo el mundo, que la prensa ha jugado un papel decisivo en el esfuerzo por colocar a España en un proceso democrático, a pesar de todos los controles que sobre ella trataron de imponerse.

✱ A la lista de periodistas perseguidos, depurados y encarcelados de la posguerra —a los que parece aludir Augusto Assía— habría que añadir una no menos larga lista de periodistas vapuleados, procesados, encarcelados y puestos en entredicho en los últimos años del franquismo. Ejemplos de eso existen entre algunos de los firmantes de esta carta.

✱ Quiénes halagaron al fascismo y magnificaron el régimen de Franco fueron unos determinados periodistas. A los demás no les quedaba otro camino que el del honorable silencio o la abierta persecución. Y, entre las nuevas generaciones, se encuentra la inmensa mayoría de los periodistas que han tenido problemas en su empeño por ejercer dignamente la profesión.

✱ Protestar por una detención que se produce en el contexto ex-

cepcional de la suspensión de dos artículos del Fuero de los Españoles no significa reclamar ningún privilegio, sino, única y exclusivamente, la estricta aplicación de la ley, tanto si se trate de un periodista como de un ciudadano cualquiera. Y exigir la puesta en libertad de un detenido no es más que una forma de expresar la absoluta solidaridad con su trayectoria personal y profesional, la absoluta confianza en su inocencia, convirtiéndose ese testimonio colectivo en un dato más que debe tener en cuenta la Policía y la Justicia a la hora de decidir sobre unas presuntas responsabilidades de una persona. Callarse hubiera sido tanto como asentir a las sospechas.

✱ Suponemos que la desafortunada alusión a "ratas abandonando el barco" no pasará de ser una imagen puramente retórica. El poner nombres y apellidos a ciertas "ratas" podría traer complicaciones bochornosas a personas bien distintas de los firmantes de esta carta.

✱ Si el Gobierno actual es liberal, compasivo y moderado —como dice Augusto Assía—, no tiene por qué molestarse por estas actuaciones solidarias, sino todo lo contrario, y lo cierto es que ni la Policía, ni la Justicia, ni el Gobierno se han molestado por nuestra actitud. El único al que parece molestarle nuestra solidaridad es al propio Augusto Assía, y la causa probablemente haya que buscarla en ese trauma personal de su no inscripción en el Registro Oficial de Periodistas, por razones quizá no exactamente coincidentes con las manifestadas por el propio interesado.

## "LA EXPROPIACION FORZOSA..."

(Viene de la página anterior)

de la necesidad de corrección de los muchos defectos que nos envuelven. Yo, por mi parte, he de significar ese punto negro del artículo 22-3 de la Ley, que excluye el recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de necesidad de ocupación. Esta exclusión de la garantía jurisdiccional carece de toda aplicación, como no sea la del simple arrastre histórico. Pero eso no es suficiente ni convence a nadie.

Puestos a anotar defectos, es destacable, también, que la Ley no contiene ninguna norma general y expresa que regule la indemnización de perjuicios. Estos aparecen tan solo contemplados en hipótesis especiales. Y, sin embargo, la esencia de la expropiación forzosa se reduce siempre a la indemnización, que tiene su contenido y alcance concretamente determinado por el sacrificio que se impone al particular.

Si no puede contrastarse jurisdiccionalmente lo que es estrictamente indispensable y lo que no es, la garantía expropiatoria falla en lo fundamental, ya que la utilidad pública o el interés social —principio y fundamento del hecho expropiatorio— se imponen como algo absolutamente inevitable por la Administración, dejándolo todo reducido a la compensación económica.

### LA EXPROPIACION EN GALICIA

—¿Aspectos de dicha Ley?

—La problemática de la Ley es, en la práctica, grande; lo esta-

mos viviendo cada día. Yo destaco, porque creo que es importante, que más que hablar de "justo precio" habría que hablar de indemnización por todos conceptos. La noción de ésta es esencialmente económica, que es lo que importa al expropiado, mientras que la de justo precio es esencialmente jurídica. La indemnización es la condición de legitimidad del acto expropiatorio y no un efecto de éste.

La Administración, al ejercer la potestad expropiatoria, debe compensar toda lesión patrimonial inferida al particular, valorada y medida ampliamente, detalladamente, con arreglo a la situación de cada cual —justicia distributiva que es distinta de la justicia a secas— e indemnizar a cada uno de modo que en sus manos quede una suma de posibilidades, que le permitan volver a disfrutar tanto como tenía y a desenvolverse en el nuevo medio vital, por lo menos en la forma en que venía haciéndolo.

Una expropiación en Galicia, por ejemplo, ha de contemplarse a la luz de todas las valoraciones; porque ser campesino en Galicia no es tener un oficio ni ejercer una profesión. Ser campesino es un "status", una situación, una forma de vivir que compromete la actividad total del hombre, actividad que, por otra parte, cubre la totalidad de sus apetencias. Y destruir esto, con una expropiación, puede no haber dinero que lo pague.

Manuel Rodríguez

MANEIRO

# Derrota del Barcelona y empate del At. de Madrid, en sus respectivos campos

Los rojiblancos continúan al frente de la clasificación ● No pudo el Madrid hacer nada en Burgos ● Las Palmas se llevó dos puntos de Valencia ● Barro y lluvia en casi todos los partidos

## Nou Camp

Los fallos defensivos azulgrana facilitaron el triunfo del Athletic de Bilbao: 0-2

BARCELONA, 20.—En encuentro de Liga de Primera División, jugado en el estadio azulgrana, con un lleno a rebosar, el Athletic de Bilbao ha vencido, mercedamente, al Barcelona, por dos goles a cero, marcados ambos por Irueta, en el primer tiempo.

El Barcelona, fue jugó desahogado, nervioso y con fallos garrafales en la defensa que propiciaron los goles de su adversario, careció, pese a su intenso dominio, de la profundidad necesaria para batir a un Iribar que en los momentos decisivos se mostró muy seguro.

El encuentro se desarrolló en un clima de gran deportividad, con un buen arbitraje del señor Sánchez Ríos, recibido con una gran pita, que enseñó tarjetas a Lasa, por mano, y a Miguell por una fuerte entrada.

En el campo no hubo esta vez almohadillas. La salida del Atlético fue recibido con una ovación de gala, a la que correspondió su capitán Iribar aplaudiendo al público desde el centro del campo. Mayor fue aún la ovación al Barcelona, con flamear de centenares de banderas catalanas, junto a bastantes ikurriñas.

El primer tiempo fue de presión barcelonista, pero con fallos en el remate. En cambio, a los 21 y 43 minutos, aprovechando sendos fallos defensivos, Irueta consiguió marcar a Mora y aún tuvo Churruca una buena oportunidad, solo ante el portal barcelonista, pero éste se rehizo y desvió el balón a córner.

En el segundo período comenzó presionando el Barcelona, con buenos disparos que detuvo Iribar. Después, volvieron los desahogos locales y pese a su presión, no hubo forma ni siquiera de aminorar el tanteo. Sólo cerca del final Marcial tuvo una gran ocasión, pero la desperdició tirando fuera.

Por el Barcelona sólo cabe destacar a Marcial y la buena voluntad de todos. En el Athletic, los mejores fueron Iribar, Lasa e Irueta.

BARCELONA: Mora; Ramos, Miguell, Olmo; Amarillo, Neeskens; Rexach, Sánchez, Marcial, Asensi y Clares.

ATH. BILBAO: Iribar; Lasa, Escalza, Villar; Guisasaola, Alesanco, Dani, Irueta, Amorortu, Rojo II y Churruca.—(ALFIL)

## SANCHEZ PIZJUAN

Triunfo de última hora del Sevilla sobre el Málaga: 2-1

SEVILLA, 20.—Por dos goles a uno ha vencido el Sevilla al Málaga, en partido de Liga de Primera división de fútbol, disputado esta tarde en el estadio "Sánchez Pizjuán". Al descanso se llegó con ventaja sevillista de uno a cero.

Pese a ser partido de rivalidad regional, regular asistencia de público. Tarde lluviosa y terreno de juego en deficientes condiciones. Muy blando y con barro.

SEVILLA: Paco; Juanito, Galligo, Blanco; Rivas, Jaén; Scotta, Lora, Cantudo, Rubio y Montero. A los 14 minutos de la segunda parte, Varela sustituyó a Rubio y a los 25, Hita a Lora.

MÁLAGA: Corral; Aráez, Vara, Requejo; Popo, Vilanova; Quevedo, Miguell, Aicart, Vilches y Esteban. A los 23 minutos, Fortes sustituyó a Quevedo, lesionado al parecer en un brazo. A los 10 minutos de la segunda parte, Orozco sustituyó a Vilches.

Arbitró el colegiado Urrestarazu. A los 20 minutos de la segunda parte expulsó al malagueño Fortes. Había sancionado una falta contra el Málaga y Fortes se dirigió al árbitro, posiblemente en forma poco académica, pues le mostró la tarjeta roja.

A los 8 minutos internada de Scotta y su centro lo remata fulminantemente Cantudo a la red.

En la segunda parte, a los 33 minutos, saca un córner Esteban

y Aicart, ganando la acción al meta y defensa sevillanos, peina el balón y consigue el empate.

Faltando dos minutos para el final, jugada de Rivas que envía un pase en profundidad a Scotta; este aprovecha un despiste de la defensa malagueña, se planta ante Corral, lo dribla y consigue el gol de la victoria.

Pudo el Sevilla dejar resuelto el partido en la primera mitad, en la que dominó constantemente al Málaga y creó numerosas situaciones, algunas malogradas por los atacantes sevillistas y otras por la buena actuación del meta Corral, pues el Málaga, que jugó con cierto tono en la zona ancha, no llegó a efectuar ningún disparo a la meta de Paco.

Pero en la segunda parte, poco a poco fue el Málaga aproximándose a los dominios del meta Paco, creando ahora más peligro favorecido por la desafortunada actuación sevillista, que con fallos continuos facilitó el camino a los malagueños, alcanzando estos el empate, precisamente cuando tenían sólo diez hombres por expulsión de Fortes.

Al final volvió a imponerse el Sevilla, ganando con justicia el partido, una vez gracias a su goleador, Scotta.

Destacaron por el Sevilla, Galligo, Scotta, Montero y Blanco, y por el Málaga, Corral, Vilanova, Miguell y Popo.—(Alfil)

## J. Rico

Al cuarto de hora ya tenía el Hércules resuelto su partido con el Salamanca: 4-2

ALICANTE, 20.—El Hércules ha vencido, por cuatro goles a dos, al Salamanca, en partido de Primera División disputado esta tarde, en el estadio "Rico Pérez".

SALAMANCA: D'Alessandro; Pedraza, Bustillo (Rezza), Lanchas, Juanjo, Tomé, Juanito, Alves, Ameijenda, Enrique y Gallequillos (Pérez).

HERCULES: Santoro; Comissos, Gúñano, Quique, Saccardi, Baena, Sancayetano, Juan (Ri-

vera), Barrios, Araclí y Charles.

Dirigió el encuentro el señor Fernández Quirós, del Colegio Andaluz, que tuvo una estupenda actuación. Se mostró autoritario, interpretó bien la ley de la vengaja y se le aplaudió. Mostró tarjetas a D'Alessandro, Quique y Juanito.

En el minuto 3, inauguró el marcador Juan al recoger un rechace flojo de la defensa contra-

ria, batiendo irremisiblemente a D'Alessandro.

En el minuto 6, centro de Juan desde la izquierda, Baena de cabeza adelanta el balón a Barrios, y este adelantándose a la salida del portero, le batió por alto.

En el minuto 17, Juan pasa la pelota a Barrios, éste tira muy cruzado y Sancayetano, desde cerca, remata imparablemente a las mallas.

A un minuto del descanso, Pedraza se intrena por la derecha, llega hasta la línea de córner, centra muy cerrado, y Ameijenda, con Santoro descolocado, acorta distancias.

En el minuto 8 del segundo tiempo, una jugada iniciada por Barrios la siguió Juan, luego Charles, éste pasó el balón a Sancayetano, que de tiro fuerte y cruzado consiguió el cuarto tanto para el Hércules.

En el minuto 23, un centro desde la izquierda de Pérez lo recogió Ameijenda, y estableció el definitivo 4-2.

Los tres goles primeros del Hércules subieron al marcador prácticamente en el cuarto de hora inicial, y con esa ventaja, el Salamanca tuvo que cambiar su táctica; abandonó la defensiva porque no tenía justificación, y buscó acortar distancias con contragolpes, que no tuvieron premio porque la defensa local, firme y seguro en todas sus intervenciones, anuló los intentos salmantinos.

El Hércules jugó bien en los comienzos de cada tiempo, y en esos breves períodos, le fue suficiente para dar buena cuenta del Salamanca, que venía precedido de justa fama, tras su brillante victoria sobre el Barcelona.

De no ser por los despistes y fallos del guardameta Santoro, que empañaron un tanto el triunfo herculano, éste pudo ser mucho más amplio y categórico, e juzgar por la eficacia del conjunto blanquiazul, cuando se decidió a entrar en el área visitante con todos sus efectivos.—(ALFIL)

## La Rosaleda

No tuvo dificultades el Zaragoza para superar al Santander: 2-0

ZARAGOZA, 20.—Por dos goles a cero, logrados uno en cada período, el Real Zaragoza venció al Santander en partido de Liga, disputado esta tarde en "La Rosaleda". Buena entrada y terreno de juego en buenas condiciones. Los jugadores de ambos equipos lucieron brazaletes negros por la muerte del señor Santamaría, padre del delegado del equipo santanderino y también del que fuera jugador del Zaragoza.

ZARAGOZA.—Nieves; Rico, Manolo González, India; Planas, Violeta; Jordao, J. González, Planelles, Arrúa, Juanjo. En el segundo tiempo Duñabeitia salió por Planas.

SANTANDER.—Moncho; Díaz, Camus, Portu; Geñupi, Iglesias; Herrero, Juan Carlos, Aitor, Barrero, Cortabitarte. En el segundo tiempo, Sebas salió por Cortabitarte y en el minuto 20 de este período, Portu, lesionado, dejó su puesto a Lolo.

Arbitró el partido el colegiado catalán señor Fores, que realizó una buena labor, facilitada por la deportividad de los dos equipos. Mostró tarjeta amarilla a Iglesias, por una entrada dura a Juanjo.

1-0.—Minuto 44 del primer tiempo. Arrúa cede el balón a India, que se interna por su banda, entra en el área y su pase es rematado limpiamente por Jordao.

2-0.—A los seis minutos del se-

gundo tiempo, Planelles roba un balón a Portu, centra raso y ajustado, el portero no logra hacerse con el balón, y Arrúa no tiene más que empujar el balón para conseguir el segundo tanto.

Ha sido un partido de escasa calidad técnica en el que el mayor dominio territorial fue del Zaragoza, aunque a sus delanteros les faltó garra, para rematar sus jugadas, no sacando el fruto que merecían a su dominio.

El Santander dio facilidades

atrás en la zaga y se mostró inocente en los contragolpes, notándose mucho la falta de algunos de sus titulares.

El Zaragoza dominó intensamente, trazando buenas jugadas en el centro del campo, este dominio no ha tenido mayor reflejo en el marcador, porque a la hora de entrar al remate los delanteros locales han estado remisos, permitiendo que los defensores montañeses despejasen muchas situaciones comprometidas.—(ALFIL)

## V. Calderón

Tropiezo del líder al ceder un punto al Español: 1-1

MADRID, 20.—El Atlético de Madrid estrenó su condición de líder de la Primera División, empatando a un gol con el Español de Barcelona, en el encuentro disputado esta tarde en el estadio "Vicente Calderón", que registró media entrada, en tarde fría y lluviosa.

Los primeros 45 minutos se cerraron con ventaja local de un gol a cero.

Dirigió el encuentro el señor Balsa Ron, del Colegio Oeste. Su labor fue regular, ya que ignoró una zancadilla de De Felipe a Rubén Cano, dentro del área, cuando el arlete se quedaba solo ante el meta, así como una mano de Pereira, también en el área, si bien el jugador tenía pegado el brazo al cuerpo. Permitted, sin mostrar tarjeta, dos fuertes entradas a De Felipe y Ortiz Aquino. Salvo estos leves brotes, la deportividad fue la nota destacada entre los jugadores.

15 minutos: Pereira recibe un balón en el área españolista y cede en corto a Bermejo, que agarra una fuerte volea. El balón lo desvía Molinos de cabeza, hacia su propia meta, batiendo a "Gato" Fernández.

65 minutos: Alberto pierde un balón al borde del área atlética. Duda Jeremías y Marañón se revuelve ligeramente y remata al-

to y flojo. Pacheco hace la estatua y el balón se cueca en su marco.

Un gol, dos balones a los postes y ocho claras ocasiones de peligro es el balance del Atlético a lo largo de los 90 minutos, por un gol y tres ocasiones peligrosas de su adversario. El resultado, a tenor de esto, no refleja, ni mucho menos, lo acontecido en el terreno, ya que por situaciones comprometidas y por dominio la victoria debió caer del lado del líder.

El primer tiempo fue de completo dominio del Atlético, seguro en la defensa y con un gran medio campo, que superaba de punta a punta al Español. A los 14 minutos ya pudo el equipo rojiblanco marcar, en un remate de cabeza de Rubén Cano, que se marchó fuera por poco. En seguida llegó el tanto de Bermejo, en colaboración con Molinos, y poco después el primer ataque españolista, con remate cruzado de Jeremías, que rechazó Pacheco y Capón envió a córner.

A los 20 minutos, nuevo peligro para "Gato" Fernández, en un centro de Bermejo, con cabezazo de Ayala y nuevo cabezazo de Cano, fuera. Cuatro después, Bermejo envía al centro del

(Pasa a la página siguiente)

# Campaña blanca de Simeón

- MANTELERIAS
- JUEGOS CAMA
- MANTAS
- COLCHAS
- VISILLOS
- BLANCOS

¡¡ULTIMOS DIAS!!

COMPRE AHORA PARA TODO EL AÑO

A PRECIOS DE "CAMPAÑA BLANCA"

Y ADEMÁS PODRÁ PAGAR EN DIEZ MESES,

CON NUESTRO SISTEMA DE CHEQUES-COMPRO

**Simeón**  
San Andrés — cantón grande

## PRIMERA DIVISION

(Viene de la página anterior) área y Ayala, en puancha, cabecea, repeliendo el poste, con "Gato" Fernández batido. Hasta el final de esta parte, constante dominio del Atlético y defensiva del Español, que sólo contraatacó en muy contadas oportunidades.

El segundo tiempo resultó más equilibrado, aunque el mayor peligro lo creó el Atlético, que ya a los 8 minutos pudo decidir el partido en un cabezazo de Rubén Cano, que se estrelló en el poste. A los 20 minutos llegó el gol de Marañón, en un gran despiste del meta Pacheco, y a partir de este instante los ataques se sucedieron en uno y otro bando.

Al minuto, gran remate de Bermejo, que desvió a corner el meta del Español. A los 25, chuta Ayala y "Gato" manda a corner. A los 26, nueva intervención de Ayala, que remata sin ángulo, cuando se encontraba solo frente a la meta. A los 32, y a la salida de un corner, Salcedo dis-

para muy fuerte, saliendo el balón rozando el poste. Dos después es Leal quien chuta y detiene una vez más "Gato". A los 36, jugada de Marañón que salva Ayala.

Partido jugado a fuerte ritmo por ambos bandos, sobre todo en la primera parte, y excesivo premio para un Español que jugó al contragolpe y que dispuso de tres ocasiones de gol desaprovechadas, pero aprovechó la que tal vez menos peligro ofrecía.

AT. MADRID: Pacheco; Marcelino, Luis Pereira, Eusebio; Capón, Heredia (Salcedo); Leal, Alberto, Bermejo, Rubén Cano y Ayala.

ESPAÑOL: "Gato" Fernández; Molinos, De Felipe, Ortiz Aquino; Verdugo, Cuesta; Solsona, José Manuel, Osorio, Jeremías y Marañón.

Destacados: En el Atlético, Pereira, Marcelino y Ayala. En el Español, "Gato" Fernández, sobre todos, y sus defensas.—(ALFIL).

## L. Casanova

## Derrota sin paliativos del Valencia ante Las Palmas: 1-2

VALENCIA, 20.—El Valencia ha sucumbido, con toda justicia, frente a Las Palmas, por 1-2, en partido de fútbol de Primera División.

Alineaciones:

VALENCIA: Pereira; Carrete, Cerveró, Martínez; Botubot, Castellanos; Rep, Juan Carlos, Diarte, Adorno y Kempes.

En el primer minuto del segundo tiempo, Diarte, lesionado es sustituido por Eloy, y en el minuto 29, Juan Carlos deja su sitio a Arias.

U. D. LAS PALMAS: Carnevali; Marrero, Estévez, Roque; Wolf, Páez; Juani, Félix, Morete, Meilán y Miguel Angel.

En el minuto 32 del segundo tiempo, Carmelín sustituyó a Roque, y en el 38, Gerardo a Juani.

Arbitró Orrantía, del Colegio Navarro. Su mayor error fue anular un gol al Valencia en el minuto 30 del segundo tiempo, por fuera de juego de Kempes, cuando éste era ajeno a la jugada. También tuvo algunos errores de apreciación que le valieron las protestas del público.

0-1.—Minuto 28 del primer tiempo. Meilán arranca desde el centro del terreno, pasa al hueco y aprovecha Miguel Angel para bati- r a Pereira, cuando salía.

1-1.—Minuto 40. Arrancada de Diarte por la izquierda que culmina con un centro largo que Estévez, al intentar despejar, introduce en su propia puerta.

## EL PLANTIO

## Bonito partido en el que se impuso el Burgos por fortaleza: 3-2

BURGOS, 20.— Por tres goles a dos fue derrotado el Real Madrid en un buen partido jugado por el Burgos en "El Plantío". El primer tiempo concluyó con 1-0.

El terreno de El Plantío presentó una buena entrada, aunque la lluvia caída durante la mañana, poco antes de comenzar el encuentro, restó público.

Llovió durante casi toda la primera parte y en la segunda lució el sol. Se advirtió la presencia de algunos centenares de seguidores del club madrileño. El terreno de juego estaba en pésimas condiciones y convertido en un barrizal por el centro y las áreas.

REAL MADRID: Miguel Angel; Uría, Benito (Vitoria), Camacho, Sol, Pirri, Jensen, Breitner, Santillana, Velázquez y Agullar.

BURGOS: Manzanedo; Valdés, Aguilera, Palmer, Ruiz Igartua, Kresic, Juanito, Garrido, Viteri, Katic y Quini.

A los 35 minutos del segundo tiempo, se retiró Valdés siendo sustituido por Navajas y a los 38 Viteri por Cabral.

Arbitró el encuentro el colegiado cántabro señor Sánchez Armínio, que prolongó, sin razón, el partido tres minutos y no exhibió ninguna tarjeta, aunque a ello le ayudó la deportividad con que jugaron ambos equipos.

35 minutos. Pase de Quini a Valdés, centro de éste y remate de Juanito, cuando Miguel Angel, batido, se hallaba en el suelo. 1-0.

para muy fuerte, saliendo el balón rozando el poste. Dos después es Leal quien chuta y detiene una vez más "Gato". A los 36, jugada de Marañón que salva Ayala.

Partido jugado a fuerte ritmo por ambos bandos, sobre todo en la primera parte, y excesivo premio para un Español que jugó al contragolpe y que dispuso de tres ocasiones de gol desaprovechadas, pero aprovechó la que tal vez menos peligro ofrecía.

AT. MADRID: Pacheco; Marcelino, Luis Pereira, Eusebio; Capón, Heredia (Salcedo); Leal, Alberto, Bermejo, Rubén Cano y Ayala.

ESPAÑOL: "Gato" Fernández; Molinos, De Felipe, Ortiz Aquino; Verdugo, Cuesta; Solsona, José Manuel, Osorio, Jeremías y Marañón.

Destacados: En el Atlético, Pereira, Marcelino y Ayala. En el Español, "Gato" Fernández, sobre todos, y sus defensas.—(ALFIL).

## TERCERA DIVISION

## NO JUGO BIEN EL FERROL, PERO GANO AL BASCONIA, POR 2-1

El Compostela se impuso al Lugo ● Derrota del Arosa que volvió a jugar en el campo coruñés de Elviña ● Dos puntos más para el Orense a costa del Guernica

COMPOSTELA-LUGO, 1-0 (0-0)

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20.—Por un gol a cero venció la S. D. Compostela al Deportivo Lugo, en partido disputado sacó pañuelos en protesta, tado hoy en "Santa Isabel".

Dirigió el encuentro el colegiado castellano Caballero Reyes bien. Mostró tarjeta a Leal, por entrada peligrosa, a los 32 minutos del primer tiempo, y a Luso, a los 25 minutos del segundo tiempo, por pérdida deliberada de tiempo.

S. D. COMPOSTELA: Hugo-Pini; Toubes, Paz, Gómez, Pechas, Chel, Varela-Pérez, Casado, Seijas, Rivas y Varela. No hubo cambios.

DEPORTIVO LUGO: Dosl; Fariña, Ordax, Freire, Vidal, Carmelino, Alvarez, Leal, Manolo Novo, Veiga y Luso. A los 34 minutos del segundo tiempo, Gallo sustituyó a Monolo Novo.

Gol: El tanto llegó a los 30 minutos del segundo periodo al resolver una melée formada en el área lucense, el jugador Varela-

Viteri y también Aguilera y Quini, sin estar mal. Muy bien estuvieron los jugadores Kresic y Juanito.— (ALFIL).

## Atocha

## Justo reparto de puntos entre Real Sociedad y Elche: 0-0

SAN SEBASTIAN, 20. — Con el resultado de empate a cero ha finalizado el encuentro de fútbol de la Primera División, entre la Real Sociedad y el Elche, disputado en "Atocha" y televisado en directo.

Arbitró el señor García Carrión, del Colegio valenciano, cuya actuación puede calificarse de correcta. Mostró tarjetas amarillas a Indio y Llompard.

REAL SOCIEDAD: Arconada; Choperena, Cortabarría, Olazola; Astarbe, Murillo; Diego, Zamora, Satrustegui, Idigoras e Iriarte. En la segunda parte, Amuchastegui sustituyó a Idigoras en el minuto 30 y Gorriti a Astarbe, cuando faltaban cinco minutos.

ELCHE: Esteban; Indio, Llompard, Benítez; Ferraz, Montero; Félix, Troblani, Voglino, Sitja y Cristo. En el minuto 30 de la segunda parte, Finaroli sustituyó a Cristo y en el 43 Cortés a Indio.

Primera parte con juego equilibrado. Ocasión para el Elche en el minuto 5 por mediación de Sitja y para los locales en el minuto 10, en que Esteban se arroja a los pies de Satrustegui.

Después de la primera media hora de juego, el Elche consigue frenar, poco a poco, el ímpetu de los guipuzcoanos y se llega al descanso sin goles.

En la segunda parte presiona la Real en los primeros minutos, pero el Elche, en un contraataque por mediación de Cristo, a punto estuvo de dar un susto a los donostiaras, ms tarde es Voglino quien envía fuera el balón a puerta vacía.

Pese a los esfuerzos de los locales por tratar de hacerse con las riendas de la confrontación, el Elche supo mantener a raya a sus oponentes, con una defensa eficaz y un esquema de juego eminentemente práctico, y en ocasiones bonito.

Ante los méritos de ambos equipos, puede considerarse el resultado justo y que expresa lo ocurrido en "Atocha", donde en esta ocasión la Real ha tenido una tarde poco afortunada sin llegar a poner en práctica el juego del que es capaz y que saben sus hombres el momentos ms inspirados. Esto no quita que se le resten méritos al Elche, que ha gustado mucho en San Sebastián, por su actuación de hoy en "Atocha". — (ALFIL).

Pérez, que envía el balón a la red ante varios defensores.

El encuentro fue jugado a un gran tren por ambos conjuntos, a pesar del mal estado del terreno de juego. El Compostela atacó mucho a lo largo de todo el partido y el Lugo se defendió magníficamente. (ALFIL).

AROSA-BARACALDO, 1-4 (0-1)

LA CORUÑA, 20.—El Baracaldo ha vencido al Arosa por cuatro goles a uno en partido del primer grupo de Tercera División. Se jugó en el campo de "Elviña" por sanción del campo de "La Lomba", de Villagarcía.

Arbitró Cristóbal Alvarez, bien. A los 4 minutos expulsó a Mayo, del Arosa, por insultarle a raíz del primer gol del Baracaldo. Además mostró tarjetas amarillas a Abeledo I y a Inoriza.

AROSA: Claudio; Millán, Seijo, Chus, Mayo, Jiménez, Abeledo I, Chanel, Abeledo II, Cholo y Luis. A los 8 minutos del segundo tiempo Nando entró por Abeledo II.

BARACALDO: Aizpuru; Manolo, Aberasti, Dueñas, Abiega, Carmelo, Regúlez, Delgado, Sebas, Larreina e Inoriza. A los 6 minutos se lesionó Abiega en una rodilla, en un choque contra una valla y le sustituyó Sainz. A los 24 de la segunda parte Collantes entra por Inoriza.

Goles: A los 4 minutos Chus marca en propia meta el 0-1; a los 6 de la segunda parte Delgado logra el 0-2; a los 10 minutos Chanel logra el 1-2; a los 18 Saiz logra el 1-3 y este mismo jugador, a los 21, establecería el 1-4 definitivo.

El Arosa puso mucho entusiasmo, pero el Baracaldo se mostró muy superior, viéndose claramente favorecido por el temprano gol y por la expulsión de Mayo.

Delgado, Dueñas, Sebas y Saiz, fueron los mejores del Baracaldo; y Millán y Chanel destacaron por el Arosa.

Campo en malas condiciones y muy poco público. (ALFIL)

RACING-BASCONIA, 2-1

EL FERROL DEL CAUDILLO, 20.— (Especial para la "HOJA DEL LUNES", por M. COUJE).

Por dos goles a uno, venció el Racing al Basconia, en un partido que discurre entre el aburrimiento y el malhumor del público. Y era lógico que el "respetable" no estuviese contento, porque el Racing volvió a mostrarse ayuno de técnica y con mala colocación en el campo, ante un rival más rápido y trotón, que dejaba percibir el peligro en sus galopadas, porque en el área ferrolana quedaban huecos grandes, ya que la defensa no se entendía. Y fruto de esto los visitantes se adelantaron en el tanteador, al marcar Bilbao a los 35 minutos de juego.

Este gol encespó al público, porque se cansaba de no ver jugar. El malhumor de los aficionados parece que fue un revulsivo para los jugadores locales, que tuvieron unos momentos de bra-

vura y acorralaron a los vascos en su área. En el minuto 43, en un barullo en el área visitante, Barreno quiso despejar el balón y lo introdujo en su propia meta. Y con empate a un gol se llegó al descanso.

Al minuto escaso de reanudarse el juego, Arteche, con la ayuda de un defensa del Basconia, marcó el tanto del triunfo para el Racing. Durante este período, el equipo ferrolano se mostró sin fuerza, desangelado y sin colocación. Como equipo, no estuvo en el campo. Algunos jugadores parecían que estaban en otra parte, y no nos referimos a Botana ni a Arteche. El jovencísimo delantero centro, que puso interés en la contienda, apuntó cualidades, acomodando balones a sus despistados compañeros; de alguno de éstos puede decirse que estuvo toda la tarde de relleno.

Y de todo lo ofrecido por el Racing, se dio buena cuenta el nuevo entrenador Arturo, pero él no es un técnico milagroso, sino un joven preparador, al que sería interesante tantear sus posibilidades antes de perderlo de vista.

Aceptable el arbitraje de Vallejo Pousints.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

RACING: Millán; Richart, Silvano, Rivera Collazo II; Luis Gabriel, Corral, Arteche; Méndez, Botana (Pereira) y Argüeso (Marcelo).

BASCONIA: Rodolfo; Zabala I, Cerezo, Del Barrio, Barreno; Zabala II, Bilbao (Aarregui), Zagarazu; Gorostola, Trabudua y Garmendia.

BILBAO AT.-SESTAO, 0-1 (0-1)

(Pasa a la página siguiente)

## QUINIELAS AVISO

Durante la presente semana, pagaremos en María Pita, 25 bajo, en horas de 10 a 1 y de 4 a 7, excepto sábados.

Los premios de 14 aciertos de la jornada 22.<sup>a</sup> esperamos abonarlos a partir del martes día 22, tan pronto se reciba el resultado definitivo de Madrid.

La Delegación Provincial

## LA QUINIOLA DE LA JORNADA

deinsa

Av. Finisterre, 274. Tel. 262142  
LA CORUÑA  
Av. Camélias, 46. Tel. 291495  
VIGO

At. Madrid-Español ... x  
R. Sociedad-Elche ... x  
Celta-Betis ... Nulo  
Valencia-Las Palmas ... 2  
Zaragoza - Santander ... 1  
Burgos-R. Madrid ... 1  
Sevilla-Málaga ... 1  
Hércules - Salamanca ... 1  
Barcelona-At. Bilbao ... 2  
Jaén-Farrasa ... 2  
Granada-Córdoba ... 1  
Tenerife - Deportivo ... 1  
Huelva - Oviedo ... x  
C. Sotelo-Levante ... 1

## ESTANTERIAS alimentacion

MOSTRADORES VITRINAS



# TERCERA DIVISION

(Viene de la página anterior).  
**BILBAO, 20.**—El Sestao dio la sorpresa de la jornada al batir, a domicilio, en "San Mamés", al Bilbao Athletic por un gol a cero, tanto éste logrado en el primer tiempo.

Arbitró el colegiado guipuzcoano señor Irazola.

**BILBAO ATHLETIC:** Aguirre; Urquiaga, Garay, Mazarredo, Sola, De Andrés, Badiola (Recarte), Guembe, Egusquiza. Arando y Argote.

**SESTAO:** Burgueña; Calvochea, Carrasco, Lavín, Petreñas, Patxo Amezaga, Gonzalo, Urrutia, Baños, Sierra (Larrañaga) y Muriá.

El único gol del partido se registró a los 38 minutos del primer tiempo, al aprovechar Gonzalo, en un contraataque, una indecisión rojiblanca.

El partido no fue vistoso. El Sestao, desde los primeros minutos, montó un esquema defensivo bastante sólido, fiándose de su contragolpe, cosa que le dio resultado.

No tuvo tarde de inspiración el Bilbao Athletic. Dominó la mayor parte del encuentro, pero no creó excesivo peligro ante la puerta de Burgueña. Y las ocasiones de gol de que disfrutó, las falló.

El filial del Athletic, tras la victoria baracaldesa, pierde el paso en la lucha por la primera posición liguera.

El público siguió atentamente, por el transistír, los acontecimientos del "Nou Camp" y todos los goles del Athletic fueron aplaudidos. (ALFIL).

**LAREDO - LANGREO, 0-3 (0-1)**

**RIBADESELLA, 20.**—Con el resultado de 0-3 a favor del Langreo, en el campo de "Orellana", de la localidad asturiana de Ribadesella, ha tenido lugar el encuentro del Campeonato de Tercera división de Liga, entre el Laredo Club de Fútbol y el Unión Popular de Langreo, que no ha podido celebrarse en la localidad santanderina, por encontrarse clausurado el terreno de juego por sanción federativa al equipo montañés.

**U. P. LANGREO:** Lombardia; Braga, Julio, Bajarón; José Ramón, José Luis; Mendoza, Jorge Luis, Atilano, Jaime y Mortera.

**LAREDO:** José Luis; Sixto, Del Campo, Amarisca; Barona, Laya II; Ignacio, Lucas, Cano-Llata, Laya I y Emilio.

Arbitro: José Luis Marinos Godoy (gallego). Bien.

Goles: 10 minutos del primer tiempo, por Mortera en jugada personal. A los 30 del segundo tiempo, gol del delantero centro Jaime y a los 35 tercer tanto de Mortera.

Gran afluencia de público, sobre todo de la cuenca minera asturiana.

Campo pesado, por la lluvia. (Alfil)

**ARENAS-D. GIJON, 2-2 (0-1)**

**GUECHO (Vizcaya), 20.**—En partido de fútbol del Campeonato de Liga de Tercera división, grupo primero, disputado esta tarde en el estadio de "Gobelas", el Arenas y el Deportivo Gijón han empatado a dos goles (2-2). El primer tiempo finalizó con 0-1.

**ARENAS:** Meléndez; Guridi, Maixi, Pampa; Solar, Aqueche; Pérez, Pascual, Montalbán, Zubiaga y Julián.

**D. GIJON:** Nacho; Payo, Noriega, Meredid; Cuerto, Juan; Pedro, Villaverde, David, Alcántara (Calín) y Roberto (Gálvez).

Arbitró el señor Garagorri, del Colegio guipuzcoano, quien mostró tarjeta amarilla a Maixi, Nacho, Solar, Cuerto y Noriega.

Abrió el marcador Solar, en el minuto 18, al intentar ceder el balón a su portero. En el minuto 22 de la segunda parte, Villaverde logró el segundo tanto visitante. En el 24, Aqueche, de cabeza, lo-

gró el primer tanto del Arenas. Y en el 26, Pascual estableció el definitivo empate a dos goles.

El primer tiempo ha sido de bastante dominio forastero, pero la segunda mitad ha sido arrolladora por parte del Arenas, que mereció la victoria. (Alfil)

**CAUDAL-GUECHO, 4-0 (2-0)**

**MIERES, 20.**—En el estadio municipal "Hermanos Antuña", de Mieres, el equipo local se impuso al Guecho por 4-0. El primer tiempo terminó 2-0.

Arbitró el colegiado santanderino señor Castañedo, que estuvo bien. Pitó un penalti para cada bando y sacó tarjeta amarilla a Bilbao, por detener el balón con la mano.

**CAUDAL:** Benjamín; Poli, Quirós, Campa, Solís, Gonzalo (Ricardo), Quinito, Amarildo, Vita (Erro), Balmori, Tomás.

**GUECHO:** Salaberría; Julián, Bilbao, Fernando, Claudio, Suesca, Urbiola (Muñoz), Ayosta, Mediavilla, Landeta (Sagasta), Toledo.

Goles: 1-0.—Minuto 30: Gonzalo recibe un balón de la banda derecha, sortea a Claudio y a Fernando y a boca de gol dispara logrando el primer tanto.

2-0.—Minuto 40: Vita logra el segundo gol, de un tiro-chus, colando la pelota por el ángulo.

3-0.—Minuto 6 de la segunda parte: Quirós, en un tiro sensacional, batía de nuevo a Salaberría.

4-0.—Minuto 23 de este segundo tiempo: Se escapa Vita y ante el peligro Salaberría le sujeta por un borcegui, cometiendo claro penalti. Lo lanzó Poli y es el 4-0 definitivo.

A los 37 minutos se produce un penalti en el área pequeña del Caudal al hacerle una falta Quinito a Sagasta. Lo lanza Mediavilla, pero fuera del marco. (ALFIL).

**TORRELAVEGA - ENSIDESA: 3-0 (2-0)**

**TORRELAVEGA (Santander), 20.**—Por tres tantos a cero el Torrelavega ha vencido al Ensidesa en partido de Liga correspondiente al primer grupo de la Tercera División. Al primer tiempo se llegó con 2-0.

El primer gol se marco a los 11 minutos. Cesión de Cucala de cabeza, fallo de Amoedo que no acierta en el despeje y Basi, finalmente, marca el 1-0.

19 minutos, 2-0. Este segundo gol torrelaveguense es materializado por Cucala, de fuerte disapro desde el borde del área.

16 minutos segundo tiempo. 3-0. Pachín es el autor de este tercer tanto, en bonita jugada que le hace Cucala.

Con terreno de juego en malas condiciones a consecuencia de la lluvia los dos equipos se han entregado a la lucha, pero el Torrelavega se ha mostrado muy superior al Ensidesa, como lo demuestra el resultado.

Los visitantes hicieron cuanto pudieron para alzarse con algún tanto, cuando menos el de la honra, pero dado lo acertado del guardameta local Polanco, y la adversidad de que fue objeto el conjunto visitante. El marcador se inclinó, con merecimiento al conjunto torrelaveguense.

Dirigió el encuentro el señor Lage Sánchez, que tuvo una discreta actuación. Mostró cartulinas amarillas a Cucala y Montenegro.

**ENSIDESA.**—Camuel; Vallina, Esteban, Antuña; Amoedo, Novo; Antolín, Cuenca, Remi, Miguel Angel y Torre.

En la segunda parte José Aurelio substituyó a Amoedo y Chuqui a Remi.

**TORRELAVEGA.**—Polanco, Ochoa, Cabo Primero, Villita; Fonsi, Cabo Segundo; Basi, Montenegro, Cucala, Pachín y Nica. Mazorro salió por Fonsi y Pe-

dro en lugar de Cabo Segundo. (ALFIL).

**NAVAL-GRAN PEÑA, 2-1 (1-0)**

**REINOSA (Santander), 20.**—Sobre un terreno de juego en pésimas condiciones, Naval y Gran Peña pusieron mucho empeño e incluso, a ratos, hicieron buen fútbol. Venció el cuadro montañés por 2 a 1. Al descanso, los locales vencían por 1-0.

Formidable el arbitraje del colegiado asturiano señor Fernández Gutiérrez, una de las notas destacadas del partido.

En el primer tiempo, el dominio del Naval fue casi constante. Adelantados sus jugadores, el Naval buscó el gol con afán desconocido, en tanto que los gallegos, esencialmente, se limitaron al papel de defensores. En este tiempo mereció algún gol más el equipo de casa.

En la continuación, luego del segundo tanto, bajó el rendimiento del Naval y el Gran Peña salió de su oscura posición defensiva. Después del 2-1, los montañeses volvieron a la carga, pero sin resultados prácticos.

Piru, a los 33 minutos, hizo el único gol del primer tiempo. Aumentó la cuenta del Naval Rasililla a los 58 y a los 63 estableció el definitivo 2-1 Iñarrea, de cabeza.

**NAVAL:** Julián; Poo, Cobo, Ramonín; Constan, Rasililla (Isi); Baños, Debrán, Piru, López y Collantes.

**GRAN PEÑA:** García; Lago, Rey, Milucho; Carlos, Bruno; Paco I, Paco II, Pereira, Gerardo (Oubiña) y Calvo (Iñarrea). (ALFIL).

**ORENSE - GUERNICA, 2-0 (0-0)**

**ORENSE, 20.**—Por dos goles a cero el C. D. Orense venció hoy al Guernica, en partido del Campeonato Nacional de Tercera División disputado en el Estadio de "José Antonio".

El estadio orensano registró la más floja entrada de la temporada y puede calcularse que tan solo cuatrocientas personas presenciaron el partido, que fue de total dominio local.

Buen arbitraje del colegiado salmantino, Santos López. Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

**ORENSE:** Sánchez; José Luis, Casimiro, Blach; Fuertes, Teixido; Pachín, Samos, Antonio, Dacosta y Somaza. No hizo cambios.

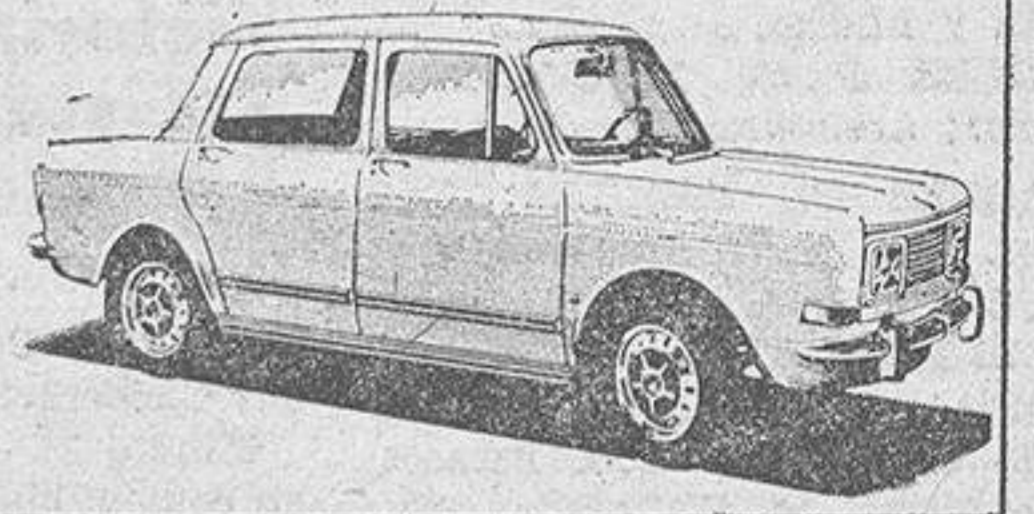
**GUERNICA:** Bilbao I; Taranitino, Echeandía, Bilbao III; Achurri, Arteagabeitia; Barasoain, Iturregui, Barandica, Arteche y Constan. No hizo cambios.

# ANIS CASTELLANA

regala ahora en su Concurso:



**SIMCA 1000**  
"COCHE DE RAZA"



En la emisión del programa CARRUSEL DEPORTIVO transmitido por la CADENA SER el domingo 13 del actual febrero se determinó el número 546 coincidente con las tres últimas cifras del primer premio de la Lotería Nacional del sábado anterior, para el sorteo de otro automóvil SIMCA 1000, que será adjudicado por cada cinco jornadas de Liga (un número por cada jornada de Primera División que se juegue el domingo).

Envíe su etiqueta, cuya tres últimas cifras coincidan con dicho número 546 a RADIO MADRID, avenida José Antonio, 32, MADRID-13, poniendo al dorso su nombre, dirección, teléfono y firma, e indicando en el sobre "PARA EL CONCURSO DE ANIS CASTELLANA".

Solo serán válidas las etiquetas de las series AO y posteriores.

**ANIS CASTELLANA** el anís de España

VEA ESTE PRECIO		
	ANTES	AHORA
Fantasías Terlenka, metro ...	275	35
<b>Barros GRANDES ALMACENES</b>		

En el minuto 79 subió al marcador el primer gol orensano. Fuertes se interna en el área forastera chuta a puerta y Bilbao I despeja, pero el balón llega a dominios de Antonio, que empalma un tiro fuerte y cruzado y marca.

Cuando transcurría el minuto 86, Pachín, en posición de extremo izquierdo, centra sobre Dacosta

quien envía a Somaza y éste después de burlar la entrada de dos contrarios remata a las mallas.

El encuentro fue de total dominio orensano frente a un Guernica que se defendió bien y realizó una buena primera parte, pero en el segundo tiempo no pudo con la fuerte presión de los locales. (ALFIL).

## El Pontevedra frenó la marcha triunfal del Rayo, empatándole en Vallecas

Practicó acertadamente la táctica que le convenía • Su defensa resultó inexpugnable

**MADRID, 20.**—Con empate a un gol, finalizó el encuentro correspondiente al Campeonato Nacional de Liga de Segunda División, jugado esta mañana en el nuevo estadio de Vallecas, entre el Rayo y el Pontevedra.

La primera parte finalizó con ventaja rayista de 1-0.

Alineaciones:

**RAYO.**—Alcázar; Anero, Luna, Tanco; Uceda, Guzmán; Francisco, Rial, González, Felínes y Alvarito.

No realizó cambios el equipo local.

**PONTEVEDRA.**—Sánchez; Santos, Norat, Canosa; Gabriel, Barral; Juan Fermín, Sergio (Sasiain), Keita (Hidalgo), Plaza y Vavá.

Arbitró el señor Fandos, colegiado valenciano, con bastantes errores, siendo muy protestada su labor. Mostró tarjeta de amonestación a Rial en la primera parte y a Norat, Alvarito y Santos en la continuación.

Goles.—Se adelantó el Rayo a

los 43 minutos de la primera mitad. Jugada de Uceda a Tanco, con pase final a Alvarito, que situado en la demarcación derecha se interna, dejando atrás a la defensa, salva la desesperada salida del meta Sánchez batiéndole de tiro raso.

A los siete minutos de la segunda parte, Vavá bota un saque de esquina; el balón hace un extraño delante del meta Alcázar y Keita, con la espalda, ayuda a entrar el esférico en la red.

(Pasa a la página siguiente)

+

LA SEÑORA

## D<sup>a</sup>. ANA MARIA GARCIA LOUREIRO

Falleció el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, José Recacho Fernández; hijos, Gonzalo y José Fernando; hermanos, Luis, Carmen y María Luisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El acto de sepelio al Cementerio General, se efectuará a las CINCO de la tarde de hoy.

Casa mortuoria: Curros Enríquez Núm. 9-2.º Izqda.

LA CORUNA, 21 de febrero de 1977

Pompas Fúnebres, S. A.

VEA ESTE PRECIO		
	ANTES	AHORA
Retales ...		25
<b>Barros GRANDES ALMACENES</b>		

ESTADIO MUNICIPAL DE RIAZOR.

**EQUIPO ARBITRAL:**  
Angel Aionso Abeleiras, ayudado por Rouco y Alvarez, todos ellos pertenecientes a la Delegación lucense.

**FABRIL:** Jorge; Varela, Lito I, Castillo; Lito II, Rego Rey; Castro, Barallobre, Díaz Juan Carlos y Amador.

**ARENTEIRO:** Castor; Penedas, Rivera, Cachorro; Javier; Arturo; Carcaño, Alfonso, Moncho, Arieta y Andrés.

**GOLES:** Fabril, 2 (Castillo y Castro); Arenteiro, 0.

**SAQUES DE ESQUINA:** Fabril, 1 y 6 = 7; Arenteiro 0 y 1 = 1.

**AMBIENTE:**  
Tarde gris y fría, terreno de juego blando y pesado. Escasos espectadores en las gradas. En los minutos finales, descargó una fuerte granizada, que coincidió con el pitido final del árbitro. Como capitanes, Lito I y Moncho, favoreciendo la moneda al conjunto visitante, que escogió en contra del viento reinante.

**PRIMER TIEMPO:**  
Minuto 11.— Pase adelantado a Castillo, para que éste remate desde el ángulo del área, fuerte y por alto haciendo inútil la estirada de Castor. Gran gol, que fue ovacionado.

Minuto 18.— Magnífica ocasión de Castro, quien después de regatear al meta, envía el balón afuera.

Minuto 20.— Se lesiona Castor al chocar con una defensa, cuando salía a los pies de Juan Carlos, siendo retirado del campo, para salir en su lugar Amoedo. La lesión, fue con un taco y precisó cinco puntos de sutura en la cara interna de la rodilla izquierda.

Minuto 27.— Otra gran ocasión del Fabril, al quedarse Lito II, solo ante el meta, pero su disparo sale desviado.

Minuto 28.— Segundo cambio en las filas forasteras, se retira Arturo, saliendo en su lugar Sotelo.

**SEGUNDO TIEMPO:**  
Minuto 3.— Segundo y definitivo gol, en un centro sobre puerta, que toca Díaz de cabeza sobre Castro, para que éste remate con la rodilla a tres metros de la puerta.

Minuto 17.— Tarjeta amarilla al orensano Javier, por una fuerte entrada.

Minuto 22.— Nuevas tarjetas,

## El Pontevedra frenó...

(Viene de la página anterior)

El Pontevedra, con un planteamiento táctico acertado, ha frenado la marcha triunfal del Rayo, que ha visto cómo volaba un positivo de Vallecas, a pesar de que el cuadro rayista, ha hecho méritos para el triunfo, pero esta mañana en Vallecas, los delanteros madrileños no han encontrado como ya es habitual en sus acciones, el camino fácil del gol. De haber mostrado una mayor precisión rematadora el ataque rayista, la victoria no se les hubiera escapado, sobre todo en dos clarísimas ocasiones a raíz del gol del empate, en que Francisco, solo ante el meta Sánchez, envió el esférico inexpugnable fuera y luego Rial, no acertó en el área pequeña otra situación en la que ya se había cantado el gol.

El Pontevedra se ha mostrado como un conjunto correoso y peleón, que tuvo en la zaga una línea inexpugnable y en el centro del campo la labor de Barral, Canosa y Plaza, fue decisiva, sabiendo contener el empuje local que resultó abrumador en la última media hora del encuentro.—(ALFIL).

## Regional Preferente

# Clara superioridad del Fabril sobre el Arenteiro, en Riazor: 2-0 (1-0)

NO OBSTANTE, LOS CORUÑESES SOLAMENTE JUGARON BIEN A RAFAGAS

Victorias "a domicilio" del Noya, Celanova, At. Orense y Turista • La derrota del Cambados en Monforte le cuesta el liderato, que recupera el Fabril, empatado con el Turista • El Arsenal empató en Porriño

para Juan Carlos y Rivera, por desconsideración mutua.

Minuto 35.— Primer cambio en el equipo blanquiazul. Se retira Juan Carlos y le sustituye Bautista.

Minuto 43.— Martín, sale en lugar de Díaz.

—x—x—  
No acaba de coger la onda el Fabril en sus partidos de casa, ya que el encuentro frente al Arenteiro, fue un tanto insulso y a ratos aburrido, sobre todo en la segunda mitad. Y lo curioso, es que los fabrilistas comenzaron jugando muy bien, con un fútbol rápido, al primer toque, cambios de puestos y numerosas ocasiones que se malograron por verdadera desgracia. Pero, a medida que pasaban los minutos y el campo se convertía en un barrizal, el juego blanquiazul se fue apagando aunque hubo la llama suficiente para superar claramente en todo instante al entusiasta Arenteiro.

Al descanso, se llegó con el solitario gol de Castillo, que no daba gran tranquilidad en cuanto al resultado, pues si bien el conjunto de Carballino apenas creó peligro, un gol puede surgir en cualquier momento. Sin embargo, lo que tanto se desperdició en la primera mitad, llegó pronto en la segunda, ya que en la primera jugada de peligro ante el marco forastero sobrevino el segundo gol y con ello el choque quedó sentenciado.

En resumen, buen juego a ratos, nueva victoria y también algo de tedio en los minutos finales.

—000—  
El Arenteiro, se presentó en Riazor con ganas de rebajar alguno de sus negativos. De salida practicó un 4-4-2, pero muy estático y eso facilitó las maniobras de los vencedores. El conjunto de Carballino forma un bloque firme, fuerte físicamente, pero de escasos recursos técnicos y sin desdoblarse al ataque. Aguantó lo que pudo la presión blanquiazul, merced al trabajo de sus interiores Alfonso y Arieta, que con Javier y Rivera (éste un poco duro) fueron los hombres más sobresalientes dentro del bajo nivel general, con mención también para Cachorro y la movilidad de Moncho.

Por parte fabrilista, queda ya reflejado, que hubo momentos buenos y otros no tanto. Con todo, conviene resaltar que se muestran en buena forma física y todos los jugadores luchan durante el encuentro, si bien en algunos faltó un poco de fortuna y acierto. Llevaron siempre la iniciativa del juego y se mostraron en plano superior a sus rivales, sobresaliendo los laterales Varela y Castillo, que en unión de Lito I y Rego Rey formaron la mejor línea del equipo, jugando bien al fuera de juego y en el caso de Rego desplazando el balón en largo. Muy batalladores los centrocampistas aunque el campo pudiese más con ellos, que sus pares para ser Amador (sobre todo en la primera mitad) el mejor de la línea atacante.

Del arbitraje se encargó Alonso Abeleiras, que estuvo acepta-

ble, en un encuentro que no le ofreció grandes dificultades.

**M. C.**  
**LEMONS-CAMBADOS, 2-1 (1-0)**  
**MONFORTE DE LEMOS, 20.**— Por dos goles a uno venció el Lemos al Cambados en partido jugado en el "Luis Bodegas". Arbitró mal el colegiado orensano Novoa López, que mostró tarjetas amarillas a Pillado, Vázquez, César y Blas. A sus órdenes los equipos formaron así:

**LEMONS:** Xabarda; Coutado, Coque, Kubala; Demetrio, Palacios; Rómulo, Seara, Losada, Miudo y Vázquez. A los 15 minutos del segundo tiempo Díaz entró por Vázquez.

**CAMBADOS:** César; Castro, Roberto, Pillado; Cortegoso, Lucho; Costas, Gareta, Paredes, Ramón y Mundo. A los 21 minutos del segundo tiempo Blas entró por Costas y a los 38 Arturo por Roberto.

Gols: A los 28 minutos mano de Lucho en el área y penalti que transforma Coutado en el 1-0; en el segundo tiempo, a los 18 minutos, contraataque de Rómulo que salva la salida de César y marca el 2-0; a los 23 minutos jugada de Mundo que centra y Gareta logra el 2-1 definitivo.

Muy buen partido del Lemos, que ganó por entusiasmo y tesón a un cambados que demostró gran categoría. Al partido asistió poco público y el terreno de juego estaba en muy malas condiciones.—(ALFIL).

**AT. RIVEIRA - SAN MARTIN, 2-0 (0-0)**

**SANTA EUGENIA DE RIVEIRA, 20.**— Por dos goles a cero el Atlético de Riveira vendió hoy al San Martín en un encuentro de claro dominio local y disputado sobre un terreno en pésimas condiciones.

A los diez minutos del segundo tiempo Hermida consiguió el primer gol de los locales y en el minuto 18 Del Río remató de cabeza un centro de Costas consiguiendo el segundo gol de los locales.

Arbitró el colegiado ferrolano Bellón García, que en los minutos 18 y 27 anuló dos goles al At. Riveira conseguidos por Del Río y Santomé, por estimar fuera de juego.

Por el At. Riveira destacaron Del Río, Coira y Laffío, y por el San Martín, Tinín y Jiménez.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

**AT. RIVEIRA:** Ferradás; Vidal (Tibacho), Paulino, Ventura, Costas, Carpintero, Santomé (Zurdo), Laffío, Del Río, Hermida y Coira.

**SAN MARTIN:** Paco; Vidal, Tinín, Pouquín, Martín, Carregal; Jiménez, Pintos, Javier, Zolito y Blandio. (ALFIL).

**SARRIANA - NOYA: 0-1 (0-1)**  
**SARRIA, 20.**— El equipo local, Sarriana, ha sido vencido por el Noya, por un gol a cero, en partido jugado hoy.

El resultado debe calificarse de injusto, dado que el equipo local dominó durante casi todo el encuentro. El Noya solamente llegó en dos ocasiones con peligro al área local, en una de ellas, a los 44 minutos de juego, Alfonso marcó para los forasteros.

Buena actuación del colegiado ferrolano Allegue, que mostró tarjeta amarilla a Roberto, por protestar. A sus órdenes los equipos alinearon así:

**SARRIANA:** Torres; Tofín, Siso, Mosquito; Lillo, Bello, Villa, Nono, Díaz, Guillermo y Roberto. Al iniciarse la segunda parte entró el juvenil Vila por Villa, y a los 15 minutos, Urbano salió por Torres, lesionado.

**NOYA:** Severo; Pepón, Berto, David; Vázquez, Maneiro; Mundo, Miculeta, Alfonso, Lete y Juanatey. A los 25 minutos del segundo tiempo entró Estanl por Oavid, lesionado.—(ALFIL).

**VIVERO - BARALLOBRE, 2-1 (0-0)**

**VIVERO, 20.**— El Vivero venció hoy al Barallobre. Arbitró el colegiado ferrolano Iglesias, que fue protestado. En el minuto 75 de juego y cuando el marcador señalaba empate a un tanto, anuló un gol al Vivero y cinco minutos después, quizás para compensar su decisión, decretó un penalti inexistente contra los forasteros y que Solla II convirtió en el tanto de la victoria local. Al decretar penalti el jugador del Barallobre, Lozano protestó y el árbitro, que no había hecho ninguna amonestación, decretó la expulsión de Lozano. Perjudicó más a los forasteros y fue despedido con una sonora pita.

A los 60 minutos de juego Vive-

ro marcó el primer gol de los locales. En el minuto 70 empató el Barallobre por mediación de Olabarria y el minuto 80 Solla II de penalti consiguió el gol de la victoria local.

Los equipos alinearon así:

**VIVERO:** Chema; Arturo, Solla I, Hermida, Honorato, Martín, Andrés, Vivero, Solla II, Michelena y Manzano. En el minuto 62 Insua sustituyó a Vivero y en el 74, Angel ocupó el puesto de Martín.

**BARALLOBRE:** Torrente; Ramón, Anca, Díaz, Canosa, Lozano, Yáñez, Santiago, Lorenzo y Saavedra y Olabarria. En el minuto 45 García, sustituyó a Díaz. Destacaron por los locales Honorato y por los visitantes Lozano y Olabarria.

Iglesias, que empezó arbitrando bien, a partir del minuto 70 del encuentro cometió muchos errores y estuvo a punto de provocar una alteración de orden público.—(ALFIL).

**UNA AVERIA TELEFONICA PRIVA DE LA INFORMACION DE ALGUNOS ENCUENTROS SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20.**—Una importante avería telefónica ha dejado sin comunicación a la provincia de Pontevedra. Por esa razón no hemos podido recibir las reseñas de los encuentros de la Regional Preferente que se jugaban en dicha provincia, que son los siguientes: Sp. Guardés-Celanova, Porriño-Arsenal, Alondras-At. Orense y Andurriña-Turista. (ALFIL).

## DEPORTIVO - BETIS, EL PROXIMO miercoles, para la copa

ESTE PARTIDO CORRESPONDE A LA TERCERA ELIMINATORIA DEL TORNEO

El Pontevedra viaja a Sevilla y el Celta recibe al Getafe

28 equipos tomarán parte en la tercera eliminatoria de la Copa de España de fútbol, ya que el Zaragoza, también clasificado, pasa automáticamente a la siguiente, por haber quedado exento en el correspondiente sorteo, ya que el número de equipos era impar.

Los demás partidos establecidos mediante dicho sorteo, son los siguientes:

Ceuta - Salamanca  
Lérida - Granada  
Huelva - Calahorra  
Gerona - Eliche  
Córdoba - C. Sotelo  
Sp. Gijón - Español

Valencia - Málaga  
Celta - Getafe  
Alavés - R. Sociedad  
Cádiz - Las Palmas  
Sevilla - PONTEVEDRA  
R. Vallecana - Valladolid  
DEPORTIVO - Betis  
Hércules - R. Madrid

Los partidos de ida se jugarán, el próximo miércoles, día 23 del actual, y los de vuelta el 9 de marzo.

Hay que consignar que en esta tercera eliminatoria de la Copa de España, participarán cuatro equipos de Tercera División: Ceuta, Lérida, Calahorra y Gerona.

## Hoy llegará a La Coruña el presidente de la Agrupación Española de Periodistas Deportivos

José María Lorente entregará a Enrique Mariñas el Premio de Honor recientemente concedido

Hoy al mediodía, se celebrará un almuerzo de confraternidad de los componentes de la Agrupación Provincial de Periodistas Deportivos, en el transcurso del cual se le hará entrega a Enrique Mariñas del Premio de Honor de la Agrupación Española, que le fue concedido en la reciente Asamblea General celebrada en Barcelona.

Para asistir a este acto y hacerle entrega a Mariñas de la correspondiente placa de plata, se trasladará hoy a La Coruña Jo-

sé María Lorente, presidente de la Agrupación Española de Periodista Deportivos.

Por cierto que el Premio de Honor que le correspondió a Manuel Ponte Patiño, concedido en la anterior Asamblea de Pamplona, le fue entregado días pasados a su viuda. A tal fin los componentes de la Agrupación Provincial, Manuel Hernández, Orestes Vara y Rubén Sanjuán, se trasladaron al domicilio de la viuda de Ponte Patiño, para realizar dicha entrega, en un acto íntimo y sencillo.

VEA ESTE PRECIO

ANTES AHORA

Pantalones señora

1.220

150

Barros GRANDES ALMACENES

VEA ESTE PRECIO

ANTES AHORA

Camisas señora

790

125

Barros GRANDES ALMACENES

Fútbol modesto

Bergantiños y Carballo se repartieron los puntos: 2-2

El Hércules goleó al Cambre (8-1) y el Sada al Brigantium (5-0) ● Fácil triunfo de los deportivistas juveniles ante el Miño: (5-0)

RESULTADOS EN LA CAPITAL (Segunda categoría regional)

Vioño - Ciudad Jardín, 3-2.  
Tercera categoría regional  
Spórting Coruñés - Orillamar, 3-2.  
Silva - Marte, 1-2.  
Sin Querer - Maravillas, 0-2.  
Muy movida la jornada modesta, con resultados muy significativos de cara a la clasificación. Sobresale el triunfo del Maravillas sobre el Sin Querer, ya que ambos encabezaban la tabla con dos victorias cada uno y así el Maravillas da un paso de gigante en estos inicios de campeonato. Los goles amarillos fueron logrados por Nollis y Juan.

También muy meritorio el triunfo del Marte ante un Silva que no acaba de levantar cabeza, y nuevo triunfo del Spórting Coruñés ante el Orillamar, pero atención a este equipo, pues jugaron un gran partido y se vieron derrotados por su inexperience, ya que está formado por jovencísimos chavales que dieron réplica adecuada a sus rivales y merecieron mejor suerte, habiendo estrellado tres disparos en la madera.

RESULTADOS EN OTROS GRUPOS

GRUPO PRIMERO (MARINAS)  
Sp. Sada-Brigantium, 5-0.  
San Tirso-Santa Cruz, 3-2.  
Hércules-Sp. Cambre, 8-1.  
Olimpico-At. Arteijo, 4-2.  
D. Obrero-Miño, 1-2.  
Marino-Carral, 2-1.

GRUPO SEGUNDO (ARTEIJO)  
Sp. Meicende-Payosaco, 0-3.  
Ordenes-Dorneda, 2-5.  
Oseiro-Penouqueira, 4-2.  
At. Arteijo-Club del Mar, 2-1.  
Laracha-Cerceda, 3-3.

GRUPO TERCERO (COSTA)  
Corcubión-Laxe, 6-0.  
Outes-Negreira, 2-1.  
Pinisterre-Carnota, 6-2.  
Bergantiños-D. Carballo, 2-2.  
Bayo-Malpica, 2-2.  
Xallas-Sp. Zas, 4-1.  
Porteño-Esteirana, 1-1.  
Buño-U. C. Cée, 0-2.

TERCERA CATEGORIA  
GRUPO PRIMERO (MARINAS)  
Sarandones-Mesoiro, 4-3.  
Sta. María-Portazgo, 0-4.  
Torino-D. Sigrás, 2-2.

Sésamo-Sueiro, 4-1.  
U. D. Juvenil-Ledoño, 1-0.

GRUPO SEGUNDO (MARINAS)  
Lubre-Perillo, 4-1.  
Gandario-D. Juvenil, 1-1.  
Teijeiro-Curtis, 0-0.  
U. Campestre-Bemantes, 3-0.  
Carnoedo-Burgo, 7-4.

FUTBOL JUVENIL LIGA NACIONAL  
R. C. Deportivo, 5; Miño C. F., 0.  
El Real Club Deportivo ha vencido por un rotundo 5 a 0, al Miño C. F., en la decimoséptima jornada del campeonato nacional juvenil.

El encuentro se disputó en el estadio de Elviña, el cual no estaba en muy buenas condiciones. Es de extrañar la poca afluencia de público, pues en estos partidos de rivalidad provincial suele haber mayor cantidad de espectadores.

En una palabra, faltó la animación en las gradas. El primer tiempo o terminó con un 4 a 0 a favor de los deportivistas.

A los cuatro minutos de este primer período, Carballal inaugura el marcador. El Miño sigue poniendo hombres atrás para intentar neutralizar la avalancha de los deportivistas. Después de una gran jugada de Emilio por la banda derecha, Alvaro llevaría el dos a cero al marcador.

Nueva jugada blanquiazul, que termina en un penalti de Mouzo a Manolito. Lanza el castigo José Luis y bate de nuevo al cancerbero Carpente.

Faltando 4 minutos para la terminación de esta primera parte, José Luis es expulsado por intento de agresión a un contrario, expulsión que fue abuchada por el público. A punto de concluir esta primera parte, Carballal establece el 4 a 0, llegando así al descanso.

La segunda parte fue un poco aburrida, pues los muchachos de Sergio se conformaban con este resultado. Fueron pasando los minutos y parecía que el encuentro iba a terminar sin más goles.

Después de un ataque del Miño, Carballal desde fuera del área batiría por quinta vez la portería del Miño.

Por el bando blanquiazul sus mejores hombres fueron Emilio y Alvaro, seguidos en menor tono por José Luis, Agra y Carballal. En el Miño su mejor hombre fue Barderas.

A las órdenes del colegiado señor Míguez, que estuvo bien aunque un poco riguroso en la expulsión de José Luis, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

MIÑO C. F.: Carpente; Mouzo, Tenreiro, Mantifán, Barderas, Sarmiento; Román, Manolo; Pombo, Jaime y Breitner. Guillermo reemplazó a Mantifán.  
R. C. DEPORTIVO: Pedro; Emilio, Ramonde, Agra; Rama, Alfonso; Patiño, José Luis, Carballal, Alvaro y Manolito.

Roque y Budiño reemplazaron respectivamente a Rama y Manolito.

FASE FINAL REGIONAL  
Vioño, 0 - Relámpago de Elviña, 0.

Como prolegómeno del encuentro que disputaron el Miño y el Deportivo, se jugó el primer "round" entre el Vioño y el Relámpago de Elviña.

El encuentro resultó muy emocionante, pero falto de calidad, pues ambos equipos se temían. Queda, pues, la eliminatoria en el aire, aunque se inclina la balanza a favor del Relámpago, pero sin menos preclar al campeón de la capital.

R. R.

MERCKX EMPEZO FUERTE EN LA VUELTA AL MEDITERRANEO

TOULON (Francia), 20.-Eddy Merckx se ha colocado en cabeza de la clasificación general de la Vuelta del Mediterráneo y pasa a ser el gran favorito después de las dos medias etapas disputadas hoy en la segunda jornada.

La primera media etapa, disputada esta mañana, se ha disputado entre la Penne sur Nuveaume e Hyeres, con un total de 104 km.

Ha triunfado el joven alemán Gregor Braun, de 21 años, entrando Merckx en el pelotón de cabeza. En un descenso, el pelotón se dividió en tres grupos, en el primero de ellos, además de Meckx, escaparon Bitossi, Verbeek, Laurent, Raas y Sibille, hasta un total de 32 corredores. Poulidor, que intentaba alcanzar en el segundo grupo a los escapados, tuvo que esperar 5 minutos en un paso a nivel. El campeón de Francia, Guy Sibille, también tuvo mala suerte, pues pinchó y cayó al suelo cuando iba en cabeza de la carrera.

En esta primera mitad figuras como el español Ocaña, Poulidor, Zoetemelk, Schuiten, Van Impe

y Delisle han perdido casi todas sus posibilidades, cediendo más de 5 minutos a Eddy Merckx.

La segunda media etapa, contra reloj, se ha disputado en la subida de Mont Faron, venciendo el francés Gilbert Chaumaz, de 23 años. Eddy Merckx sufrió una caída que pudo costarle la victoria, quedando cuarto a 42 segundos del vencedor.

No obstante, después de la segunda mitad, el corredor belga ha desplazado al holandés Jan Raas del primer puesto de la clasificación general.-(Alfil)

**Persianas**  
Colocación y reparación a domicilio.  
SERIEDAD Y ECONOMIA  
Cordones y cintas de la mejor calidad  
Teléfono: 268225

**VEA ESTE PRECIO**

	ANTES	AHORA
Pijama niño ...	650	195

**Barros GRANDES ALMACENES**

LA FIESTA ANUAL DEL DEPORTE CORUÑÉS, EL PROXIMO DIA 24 SERAN ENTREGADOS DIVERSOS PREMIOS Y DISTINCIONES

El próximo día 24 del actual, a las 21 horas y en el Hotel Atlántico, bajo la presidencia de las primeras autoridades provinciales, se celebrará la anual fiesta del deporte, consistente en una cena-homenaje a los mejores deportistas y club más distinguido del pasado año 1976, recientemente designados por la Agrupación Provincial de Periodistas Deportivos y la Agrupación de Informadores de Radio y Televisión, y que fueron los siguientes:  
-María Vieites Louro, jugadora de balonmano del Club Medina de La Coruña, mejor deportista femenino.  
-Fernando Gómez-Reino Leocq, nadador del Club Natación Coruña, mejor deportista masculino.  
-Real Club Deportivo de La Coruña, por sus secciones depor-

tivas, Club más distinguido. Igualmente serán premiados los mejores deportistas proclamados por la Sección Femenina y por la federaciones de Balonmano, Natación, Judo, Hockey y Tenis de Mesa, e insignia de oro de la Delegación Provincial al directivo de la Federación Gallega Norte de Hockey, don José Luis A. Temprano Suárez.  
Por último, y por su colaboración en la Campaña "Deporte para todos", se hará entrega de diplomas y medallas a diversos participantes del torneo de fútbol de veteranos.  
Los deportistas, federativos, directivos, entrenadores y árbitros que deseen acudir a esta cena-fiesta, deben retirar sus correspondientes tarjetas en la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

**VEA ESTE PRECIO**

	ANTES	AHORA
Colcha bordada grandísima ...	2.900	595

**Barros GRANDES ALMACENES**

**mercado nacional de Ocasión**

**Coches de segunda mano que merecen confianza**

Con frecuencia, el coche usado es una interesante solución: cuando las necesidades no hacen indispensable un coche nuevo, o cuando se desea un "segundo coche", adquirido con ventajas económicas.

Si busca un coche de segunda mano, acuda con confianza a nuestro **Mercado Nacional de Ocasión**, donde encontrará la variedad de marcas, modelos, cilindradas y precios que una buena compra exige. Y también, lo más importante para su seguridad: coches que han sido revisados y puestos a punto por especialistas. Venga a vernos con toda confianza. Nuestro **Mercado Nacional de Ocasión** le ofrece variedad, responsabilidad, buen precio y posibilidades de financiación.

... alguien en quien confiar

VEALOS EN  
**Concesionario RENAULT**  
**- E. MORA -**  
C/ Gómez Zamalloa, 12 - Teléfono: 267685 - LA CORUÑA

## EN NATACION, DERROTA ESPAÑOLA ANTE HOLANDA: 93-87

PALMA DE MALLORCA, 20.— Con victoria de Holanda por 93 puntos a 87, finalizó esta tarde en la piscina cubierta del Palacio Municipal de Deportes el encuentro amistoso entre las selecciones de España y Holanda.

Fue muy emocionante, pues hasta la penúltima de las pruebas España tenía una ligera ventaja sobre el combinado holandés, pero las dos últimas pruebas, las de 400 metros estilos individual y los relevos 4 por 200, que finalizaron con rotundas vic-

torias de los neerlandeses, decidieron esta triunfo en el primer encuentro internacional que disputa la natación española en este año.

Resultados técnicos:  
1.500 metros libres.—1, Escalas (España), 16-21-1; 2, Van Klooster (Holanda), 16-39-4.  
200 metros libres.—1, Elzerman (Hol.), 1-58-6; 2, Van Der Kull (Hol.), 1-58-9.  
200 metros espalda.—1, Santos (Esp.), 2-11-5; 2, Eefting (Hol.), 2-11-7.

### 200 METROS BRAZAS

- 1: Cardellach (Esp.) 2-32-4.
- 2: Baker (Hol.) 2-33-5.

### 200 METROS MARIPOSA

- 1: Volleberg (Hol.) 2-11-5.
- 2: Lang Lenton (Esp.) 2-13-1.

### 400 METROS ESTILOS INDIVIDUAL

- 1: Eefting (Hol.) 4-50-9.
- 2: Elzerman (Hol.) 4-5.

### RELEVOS 4 POR 200 METROS LIBRES

- 1: Holanda (Debets, Linden, Kull, Elzerman) 8-01-2.
- 2: España (Fuentes, Pérez, Comas, Rigau) 8-04-0.—(ALFIL).

## Apuestas Deportivas

### HAN APARECIDO OCHO BOLETOS MAXIMOS ACERTANTES

### CORRESPONDEN SOLO TRECE RESULTADOS

MADRID, 20.—Ocho máximos acertantes de trece resultados han aparecido en el curso del primer escrutinio, correspondiente a la vigesimocuarta jornada del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, que finalizó esta noche.

Los acertantes de doce se elevan a 354, mientras que los de once aciertos son 5.105.

La recaudación ascendió, aproximadamente, a 693 millones de pesetas.

No se contabilizan acertantes de catorce, ya que el encuentro Celta-Betis hubo de suspenderse por el mal estado del terreno de juego.—(ALFIL).

## Resultados y clasificaciones

### CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

#### PRIMERA DIVISION

- (4-1) At. Madrid-Español, 1-1
- (0-2) R. Sociedad-Elche, 0-0
- (0-1) CELTA-Betis, (aplazado)
- (1-2) Valencia-Las Palmas, 1-2
- (0-1) Zaragoza-R. Santander, 2-0
- (0-1) Burgos-R. Madrid, 3-2
- (0-0) Sevilla-Málaga, 2-1
- (0-1) Hércules-Salamanca, 4-2
- (3-1) Barcelona-Ath. Bilbao, 0-2

#### CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

At. Madrid	23	13	6	4	39	20	32	+8
Barcelona	23	13	4	6	49	23	30	+8
R. Socied.	23	10	6	7	41	25	26	+2
Valencia	23	10	6	7	38	32	26	+2
Español	23	10	6	7	41	37	26	+2
Ath. Bilba.	23	10	5	8	38	32	25	+3
Las Palm.	23	10	4	9	33	36	24	
Sevilla	23	7	10	6	19	25	24	+2
R. Madrid	23	9	5	9	39	38	23	+1
Elche	23	8	6	9	30	31	22	-2
Salamanca	23	9	4	10	23	27	22	
Betis	22	9	3	10	29	30	21	-3
Hércules	23	7	7	9	21	26	21	-1
Burgos	23	8	4	11	32	36	20	-2
R. Santan.	23	7	6	10	25	41	20	-4
CELTA	22	6	7	9	13	22	19	-3
Zaragoza	23	6	7	10	29	35	19	-3
Málaga	23	3	6	14	14	37	12	-10

### SEGUNDA DIVISION

- (2-0) Sp. Gijón-Barcelona At., 3-1
- (1-3) Alavés-San Andrés, 4-1
- (1-1) Valladolid-Getafe, 2-1
- (2-2) Jaén-Tarrega, 0-1
- (1-2) Granada-Córdoba, 2-1
- (0-0) Tenerife-DEPORTIVO, 3-1 (sábado)
- (0-1) R. Huelva-Oviedo, 2-2
- (1-1) C. Sotelo-Levante, 3-2
- (1-1) Rayo V. PONTEVEDRA, 1-1
- (0-2) Cádiz-Castellón, 3-1 (sábado)

#### CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Cádiz	25	13	7	5	45	25	33	+9
Sp. Gijón	25	12	8	5	38	22	32	+6
Rayo Vall.	25	12	8	5	30	19	32	+8
Jaén	25	10	10	5	26	20	30	+4
Tarrega	25	10	8	7	31	19	28	+2
Oviedo	25	11	5	9	33	34	27	+3
Valladolid	25	11	4	10	42	36	26	
Alavés	25	8	9	8	34	31	25	-1
DEPORTI.	25	7	11	7	27	32	23	-1
Tenerife	25	9	6	10	33	37	24	
Córdoba	25	7	9	9	27	28	23	-3
C. Sotelo	25	9	5	11	29	38	23	-1
Getafe	25	9	5	11	22	31	23	-3
R. Huelva	25	7	9	9	23	33	23	-1
Levante	25	7	8	10	30	34	22	-2
Castellón	25	8	6	11	28	32	22	-2
PONTEV.	25	6	10	9	22	27	22	-2
S. Andrés	25	6	10	9	26	34	22	-4
Granada	25	7	6	12	23	29	20	-4
Bacelo. At.	25	6	6	13	24	32	18	-8

### TERCERA DIVISION

(Grupo primero)

- (0-1) ORENSE-Guernica, 2-0
- (0-3) Bilbao At.-Sestao, 0-1
- (0-1) AROSA-Baracaldo, 1-4
- (1-1) Caudal-Guecho, 4-0
- (1-3) FERROL-Basconia, 2-1
- (0-3) Torrelavega-Ensidesa, 3-0
- (0-1) Arenas-C.D. Gijón, 2-2
- (1-1) Laredo-Langreo, 0-3
- (1-3) Naval-GRAN PEÑA, 2-1
- (0-4) COMPOSTELA-LUGO, 1-0

#### CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Baracald.	25	17	6	2	54	17	40	+14
Ensidesa	25	15	4	6	44	22	34	+8
Bilbao At.	25	14	4	7	40	23	32	+6
ORENSE	25	12	6	7	45	29	30	+4
Basconia	25	13	4	8	41	35	30	+4
Guernica	25	12	4	9	31	31	28	+2
Sestao	25	11	5	9	34	27	27	+1
Langreo	25	10	7	8	46	39	27	+3
FERROL	25	10	6	9	31	29	26	+2
Caudal	25	6	12	7	24	24	24	-2
Guecho	25	9	6	10	37	38	24	-2
COMPO.	25	10	4	11	30	41	24	
Gijón	25	7	9	9	30	31	23	-1
Torrelav.	25	9	5	11	29	40	23	-1
LUGO	25	8	5	12	29	35	21	-3
Arenas	25	8	5	12	31	43	21	-3
Naval	25	8	3	14	28	43	19	-5
AROSA	25	4	8	13	22	39	16	-10
G. PEÑA	25	4	8	13	29	42	16	-8
Laredo	25	3	9	13	20	42	15	-9

### REGIONAL PREFERENTE

- (1-0) V. Alegre-Estradense, 0-0. (sábado)
- (1-1) Sarriana-Noya, 0-1.
- (1-2) Vivero-Barallobre, 2-1.
- (0-2) Sp. Guardés-Celanova, 0-1.
- (1-1) Fabril-Arenteiro, 2-0.
- (0-3) Porriño-Arsenal, 2-2.
- (1-0) Alondras-At. Orense, 0-1.
- (0-2) Lemos-Cambados, 2-1.
- (0-0) At. Riveira-San Martín, 2-0.
- (0-1) Anduriña-Turista, 1-2.

#### CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Fabril	25	15	6	4	45	20	36	+12
Turista	25	16	4	5	39	19	36	+12
Cambad.	25	15	4	6	56	25	34	+10
Celanova	25	16	2	7	42	30	34	+8
Noya	25	11	7	7	36	29	29	+5
Riveira	25	11	6	8	29	29	28	+4
Porriño	25	11	4	10	31	31	26	+2
At. Oren.	25	10	6	9	25	29	26	
Lemos	25	11	3	11	37	33	25	+1
Sarrian.	25	9	7	9	27	28	25	-1
Anduri.	25	10	4	11	46	30	24	
Guardés	25	10	4	11	29	32	24	-2
S. Mart.	25	7	9	9	26	27	23	-1
V. Aleg.	25	9	5	11	35	40	23	-3
Arente.	24	9	4	11	24	30	22	-4
Estrad.	25	7	8	10	29	36	20	-4
Arsenal	25	4	10	11	22	48	18	-8
Vivero	25	5	6	14	27	46	16	-10
Alondras	24	5	5	14	16	43	15	-6
Barallo.	25	4	3	15	26	41	12	-14

## Un árbitro, agredido en San Lúcar de Barrameda

SAN LUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz), 20.— Durante unos quince minutos ha tenido que ser atendido en su caseta el colegiado sevillano señor Sánchez Cáceres, agredido por un espectador mientras dirigía el encuentro entre el R. Sanluqueño y la Olímpica Valverdeña, de Primera Regional.

Los nervios comenzaron a encesparrarse en el minuto 25 de la primera mitad, cuando el Rayo fue sancionado con un penalti que supuso el empate a uno.

## La próxima jornada en Regional Preferente

- Noya - V. Alegre
- Barallobre - Sarriana
- Celanova - Vivero
- Arenteiro - Guardés
- Arsenal - Fabril
- At. Orense - Porriño
- Cambados - Alondras
- S. Martín - Lemos
- Turista - At. Riveira
- Anduriña - Estradense

# Nombre: Erpin Vocación: Galicia Profesión: Seguros

Esta es básicamente nuestra filiación. Erpin es una nueva Compañía de Seguros.

Pensada para Galicia, preocupada por nuestra tierra, por sus necesidades, por sus problemas.

Integrada en una de nuestras grandes empresas gallegas: el Banco Pastor.

Conscientes de cómo son los gallegos, ya tenemos nuestro lema: Hablar poco, asegurar bien.

En Galicia y para Galicia.

## Erpin, S. A., Seguros gallegos.

La Coruña: Menéndez Pelayo, 4-6. Tel. 22 23 32  
Vigo: Cánovas del Castillo, 3. Tel. 22 73 05  
Madrid: P.º de la Castellana, 70. Tel. 261 65 00





GRAFICAS DE LA MANIFESTACION DE AYER



Grupos de manifestantes portan una pancarta y diversas banderas regionales, a su paso por la calle de San Agustín.—(Foto Quián).



Un momento de la carga de la Policía Armada, durante los intentos de manifestación.— (Foto Quián).



La regulación de alturas en los edificios

El equipo técnico contratado por el Ayuntamiento para llevar a cabo la revisión del Plan General de Ordenación Urbana ha entregado ya un primer trabajo de carácter informativo y está a punto de facilitar un segundo avance, ya más concreto, sobre el futuro diseño de nuestra ciudad.

Parece ser que en esta próxima aportación se tratan algunos aspectos básicos del urbanismo. Entre los cuales cabe destacar el tema de la regulación de alturas. Que a nadie convence tal cual figura ahora como vigente.

Los autores del Plan revisado de 1967 se fueron por un criterio simplista: la altura, en zona intensiva, se regula por la anchura de la calle, correspondiendo en altura la vez y media de la anchura. Ejemplos: si una calle tiene catorce metros de anchura, la altura edificable es la de veintidós metros. Y si el ancho es de diez, el alto es de quince.

Pero los problemas surgen de inmediato. Porque hay calles ya consolidadas por la edificación a una y otra margen que tienen en el plano oficial una anchura menor que la real entre casas. El constructor o promotor siempre demanda la altura que se corresponda con el ancho real, y el Ayuntamiento, a veces a regañadientes, tiene que darle la razón, pues, si dice que no, se expone a que la futura construcción se vaya a la línea oficial, a la del plano, y aparezca invadiendo lo que todo el mundo acepta como vía pública.

Otro caso: los ensanchamientos y estrechamientos de calles que no están trazadas a cordel. Hay tramos con anchura diferente. Y así salen las alturas después, distintas según esos tramos, sin que valga afirmar con carácter general que debe tomarse como altura la que corresponda al tramo más estrecho, pues existen edificios antañones que rebasan ese límite y la construcción a menor altura provocaría dientes de sierra y medianeras vistas, contrariando la estética.

Igual ocurre en las calles con desnivel. Todas estas cuestiones, que la práctica denuncia, es ahora ocasión de resolverlas. Y la mejor solución, opino yo, es que las alturas se fijen según las manzanas. El procedimiento es tan sencillo como la simple numeración de manzanas y la aplicación a cada una de ellas de un régimen específico de alturas. Teniendo en cuenta, por supuesto, el "estilo" de la ciudad, además de los condicionamientos impuestos por la nueva Ley del Suelo, que no son pocos.

EMILIO QUESADA



CLIMA de optimismo entre los armadores españoles, como consecuencia del acuerdo pesquero con Marruecos y, casi en las mismas fechas, con los EE. UU. Una doble inteligencia sumamente positiva para los intereses españoles, para los gallegos y para los coruñeses.

No puede olvidarse que el puerto coruñés es el primero de España en manipulado de pescado fresco; y no puede ignorarse la trascendencia que tiene y los miles de millones que se barajan en él y a través de él, generando una enorme riqueza, que se desparrama después generosamente por la ciudad.

Ultimamente a la crisis generalizada de lo económico añadía la pesca una problemática particular que, por supuesto, no se arregla con estos convenios colaterales. Algo es algo, sin embargo, y el doble acuerdo, por lo pronto, señala una nota blanca, a la que nos alegraríamos que, en el futuro, se añadieran otras notas positivas, que desjaran el sector en franquicia.

Entretanto, se esperan con ansiedad las normas financieras que habrán de emanar mañana del Ministerio de Hacienda. El Programa de Actuación Económica se hace, por supuesto, imprescindible ante la panorámica que venían tomando las cosas. Pero todos los síntomas apuntan hacia un hecho concreto: hay que apretar el cinturón. Y eso no puede agradar, cuando llevamos muchos años en un recorrido en el que se nos ha aconsejado el gasto aún en lo superfluo.

DETENIDOS y lesionados en As Encrobas. Ocupación de tierras tras una jornada de aquelarre. Dramatismo en un día lluvioso y gris e inquietud e incertidumbre en jornadas sucesivas, con la nota aciaga del trágico fallecimiento, en la Universidad Laboral, del joven Emilio Suárez Valdés. Y, a lo largo de la semana, muestras de solidaridad con los campesinos, manifestaciones y altercados.

No es momento de profundizar en un tema polémico, sobre el que se viene debatiendo desde hace largo tiempo. No podemos escabullirnos, sin embargo, ante lo que ha sido actualidad durante toda la semana.

Y es esto lo que me mueve a pedir a gritos una llamada a la serenidad y a la concordia, bajo el supuesto de que el grave problema puede ser resuelto de manera armónica y favorable para ambas partes. Solución que estimo viable, dado el tono ponderado y sensato de la nota dada a la publicidad ayer, domingo, por "Lignitos de Melramá" y que, intuyo, deja el camino abierto a la franca negociación, al partir de un respeto profundo por lo acontecido y por el pobre muchacho muerto.

No es hora de volver los ojos atrás. El problema está más encañado que nunca, si cabe. Y aunque a la hora que escribo todavía no se saben las posturas últimas --¿habrá o no habrá ocupación?-- todo hace predecir que las aguas habrán de retornar a un cauce de donde jamás debieron haber salido.

Hoy es necesario el diálogo. Después podrán exigirse responsabilidades. En todo caso, no puede repetirse una jornada triste y bochornosa que, por otra parte, y si miramos en profundidad, ha servido para evidenciar que los gallegos toman clara conciencia de lo que son y de lo que pueden ser. Acaso la única nota blanca entre tantas notas negras.

RUBEN SAN JULIAN

LUCIDA ACTUACION CORUÑESA EN LOS GALLEGOS DE CAMPO A TRAVES

LUGO, 20.—Con masiva participación de atletas, hoy se desarrollaron en el monte Segade, de Lugo, los 42 Campeonatos de Galicia de campo a través.

Infantil masculino, 3.100 metros: campeón, Jorge Ortigueira Abreu, del Club Cisne, de Pontevedra. Por equipos se proclamó federaciones la de Pontevedra.

Cadetes masculino, 4.000 metros: campeón, José Vicente Ibáñez, del Comesaña Club, de Pontevedra. Por equipos se proclamó campeón el Club Cisne, de Pontevedra, y por federaciones la de Pontevedra.

Categoría juvenil femenina, 2.200 metros: campeona, Esther

Pedrosa Carrete, del "Cua", de Santiago de Compostela. Por equipos se proclamó campeón el "Cua", de Santiago, y por Federaciones la de La Coruña.

Juvenil masculino, 5.000 metros: campeón, Emilio Rogel Departe, del Club Deportivo de La Coruña. Por equipos venció el "Cua", de Santiago y por federaciones la de La Coruña.

Categoría junior masculino, 7.000 metros: campeón, Gerardo Martínez Manso, del Real Club Deportivo de La Coruña; por equipos se proclamó campeón el Deportivo de La Coruña, y por federaciones La Coruña.

Categoría junior-senior femenino, 4.000 metros: campeona, Flora Carrera Marcos, del Real Club Celta de Vigo. Por equipos se proclamó campeón el "Cua", de Santiago, y por federaciones la de Pontevedra.

Categoría senior masculino, 12.000 metros: campeón, Rogelio Barragans Lorenzo, de la Gimnástica de Pontevedra. Por equipos se proclamó campeón el Celta, y por federaciones la de Pontevedra.—(ALFIL).

Fernández Sánchez, en el Palacio Municipal

Para esta tarde, a las ocho y media, está señalada la apertura de la exposición que presenta en la sala del Palacio Municipal el artista coruñés José Fernández Sánchez. Con tal motivo, será rendido un homenaje a las figuras de Marcial del Adalid, Alfredo Souto y Wenceslao Fernández Flórez, de quienes hablará, en breve embanza, nuestro redactor don Emilio Quesada, ponente de Cultura del Ayuntamiento. La presentación del acto será realizada por el presidente de la Sociedad Recreativa e Instructiva de la Gaiteira, don Luis Amor. Y cerrará la velada el conjunto coral "Follas Novas", con un selecto repertorio, bajo la batuta del maestro Méndez. El acto está patrocinado por las sociedades culturales de nuestra ciudad, y es público.

Próxima presentación del libro "Poemas del buen salvaje", de Pantaleón de Escalante

El próximo día 24, a las ocho de la tarde, va a ser presentado al público en la Librería "Arenas" (Cantón Grande, 21), el libro original de Pantaleón de Escalante "Poemas del buen salvaje".

El libro, que ha sido prolongado por Manuel Alcántara, premio nacional de Literatura, será objeto de comentario por el abogado y escritor José Luis Santos Lago que será complementado con la lectura de algunos de los poemas del libro por Santiago Fernández. El acto será público.

**DR. GARCIA SANCHO**  
**ESPECIALISTA en: Piel, alergias, venéreo, sífilis, enfermedades propias de la mujer y genitourinarias, Rayos X, ultravioletas e infrarrojos, Diatermia, Onda corta.**  
 EDIFICIO LA ESPUMA. 4.º-B.  
 Teléfono 222756

**VEA ESTE PRECIO**

	ANTES	AHORA
Toallón ... ..	650	150

**Barros GRANDES ALMACENES**

**VEA ESTE PRECIO**

	ANTES	AHORA
Mantelería bordada ... ..	1.300	295

**Barros GRANDES ALMACENES**

## Se celebró la VII Fiesta del Deporte Ferrolano

Se celebró el sábado, en el recinto de la Feria de Muestras, de la ciudad departamental, la VII Fiesta del Deporte Ferrolano, acto que fue presidido por el capitán general del Departamento, a quien acompañaban las autoridades ferrolanas.

Esta edición de la Fiesta del Deporte ferrolano fue organizada, como las anteriores, por "Ferrol Diario", con el patrocinio del Banco de Bilbao, y tuvo como triunfador al jugador racinguís-

ta Nando, a quien se le entregó el galardón, consistente en una carabela de plata, valorada en treinta mil pesetas.

Hubo menciones especiales y diplomas para numerosos deportistas en las diferentes especialidades.

La reunión, a la que asistieron unas trescientas personas, estuvo muy animada y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

VIGO, 20.—El encuentro Celta-Betis ha sido aplazado, debido al mal estado del terreno de "Balaídos".

Este partido, del Campeonato Nacional de Liga de Primera División, estaba señalado para las 16,30 horas, bajo las órdenes del colegiado balear Antonio Borrás del Barrio.

A la hora indicada el colegio reconoció el estado del terreno de juego y determinó el aplazamiento del partido, dadas las condiciones desfavorables que presentaba "Balaídos", totalmente inundado de agua, debido a las continuas e intensas lluvias que estos días y hoy mismo descargaron sobre Vigo y la mayor parte de la región gallega.

Los bomberos municipales de Vigo han venido trabajando ininterrumpidamente en labores de achique del agua, pero a pesar

## APLAZADO EL PARTIDO CELTA-BETIS DE LA JORNADA DE AYER

No pudo jugarse, por el mal estado del terreno de Balaídos

de esto se ha hecho imposible disputar el encuentro, sobre un terreno que presentaba unas condiciones totalmente desfavorables, lo que hizo que el buen criterio del señor Borrás del Barrio determinase el aplazamiento.

Como consecuencia del mal estado de Balaídos, hubo ya de suspenderse el encuentro de la Copa de España entre el Reus Deportivo y el Celta, señalado para el pasado día 9. Y a lo peor tampoco puede jugarse el anunciado para el miércoles, día 23, entre el Celta y el Getafe, también del torneo copero.

## NOGAT

Raticida de acción rápida QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT, en polvo, grano y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topos. Recuerde que NOGAT no las mata en días. Las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorios SÓKATARG, Ter, 16, Barcelona-13, recibirá un interesante folleto.

## REORDENACION DE TRAFICO EN LA CALLE VILLA DE NEGREIRA

Aprobada la reordenación de tráfico en la calle Villa de Negreira, el Ayuntamiento hace público que a partir de ayer, domingo día 20 de Febrero, el tramo de dicha vía, comprendido entre José Amor López y Gregorio Hernández, será de un solo sentido de circulación, que corresponderá a la descendente procedente del sector de la del sector de la Ronda de Outeiro y Francisco Añón. La circulación ascendente hacia la zona del Agra del Orzán se realizará por la calle Gil Vicente y José Amor López con salida a la calle Villa de Negreira, que desde esta confluencia será de doble sentido de circulación; con prohibición de aparcamiento quincenal en cada una de sus aceras, según la señalización que ha sido instalada.



LA SEÑORA

## DOÑA ANGELA MIGUELEZ RIPOLL

(VIUDA DE JOSE RAMOS GARCIA)

FALLECIO EL DIA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijas, María de las Mercedes y Carmen; hijo político, José Antonio Calo; hermanos, Cheres, Oliva y Amelia; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El acto de sepelio al Cementerio General, se efectuará a las ONCE Y MEDIA de la mañana del día de hoy.

Casa mortuoria: Caballeros, 75, sótano

LA CORUÑA, 21 de febrero de 1977

Pompas Fúnebres, S. A.



EL NIÑO

## LUCIANO DOCAMPO QUINTELA

FALLECIO EN SU CASA DE CORISTANCO, A LOS 9 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres, Luciano Docampo Suárez y María Hilda Quintela Busto; hermanos, Hilda y Manuel; abuelos, Manuel Quintela Suares, Palmira Busto Varela y Generosa Suárez Canedo; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, hoy, lunes, a las ONCE de la mañana, al Cementerio parroquial de Traba (Coristanco), por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: San Roque - Traba.

CORISTANCO, 21 de febrero de 1977

(Funeraria Santa Lucía)



EL SEÑOR

## DON JOSE ALVAREZ BUGALLO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposa, doña Luisa Arias Vázquez; hijos, María Luisa, José Luis y Alejandro; hijos políticos, Wolfgang Schmidt, María del Carmen Rodríguez e Isabel Acero; nieta, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio General, acto que tendrá lugar hoy, día 21, a las UNA de la tarde. El funeral se celebrará a las OCHO de la tarde, en la Capilla de las Esclavas - Riazor, el día de hoy, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Ciudad Sanitaria Juan Canalejo

LA CORUÑA, 21 de febrero de 1977

(Funeraria Apóstol)



LA SEÑORA

## Doña Amalia Ferreira Villar

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, Vicente Couce Tellado; hijo, Vicente (cura párroco de Santa Marina), y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al sepelio, acto que tendrá lugar hoy, lunes, a las CUATRO de la tarde, en el Cementerio de Catabois, y a la misa-funeral, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Canalejas, 168-3.º

(Gran Funeraria)



EL SEÑOR

## D. MANUEL CUPEIRO GARCIA

Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa, Dolores Fernández Fraguera; hijo, José Cupeiro Fernández; hija política, Cándida Breijo Corbos; nietos, Beatriz y Virtudes; nietos políticos, Delio Garrote y Lugerico Pita y demás familia,

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio parroquial de San Antonio de la Barquera, hoy, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, por lo que anticipan gracias.

(Habrá un coche de Hermanos Rivas, con salida a la Plaza de España de El Ferrol, a las 4)

LA BARQUERA, 21 de febrero de 1977



LA SEÑORA

## DOÑA CONCEPCION SANMARTIN NOUGHE

(VIUDA DE MANUEL VARELA BARREIRO)

Falleció en el día de ayer, a los 90 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Concepción Varela Sanmartín, Lourdes, Felipe, María y Amador (ausentes); hijos políticos, Joaquín Calvo Barreiro, empleado de Farmadrogá S. A., Carlos, Felipe, Sofía y Agueda (ausentes); nietos, biznietos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción hoy, lunes, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio hasta la iglesia parroquial de El Castiñeirío, donde se celebrará el funeral de "cópore insepulto" y, seguidamente, al acompañamiento del cadáver al Cementerio de Boisaca, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Calle de Padrón, Núm. 2, Puente Pedriña (La familia no recibe)

# El Comité de Apelación confirma la sanción a Cruyff: suspensión por tres partidos

Considera probados los insultos al árbitro, sin que éste hubiera provocado al holandés • Las equivocaciones técnicas de un árbitro están aceptadas por los equipos dentro de las reglas del juego

MADRID, 20. — El Comité Nacional de Apelación, reunido esta mañana en la sede de la Federación Española de Fútbol, ha desestimado el recurso interpuesto por el F. C. Barcelona contra el fallo del Comité de Competición, confirmando dicha resolución en todos sus pronunciamientos en cuanto sancionó al jugador de dicho club, Hendrik Johannes Cruyff, por ser conforme a derecho.

El fallo dado por el Comité Nacional de Apelación al recurso formulado por el F. C. Barcelona contra acuerdo del Comité Nacional de Competición y referido al jugador Johannes Cruyff, dice:

"En Madrid, a las diez horas del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y siete, reunido el Comité Nacional de Apelación para ver y fallar el recurso ante el mismo interpuesto por el F. C. Barcelona contra la resolución del Comité Nacional de Competición de fecha 14 del corriente y

"Resultando: — Que en el acta correspondiente al partido disputado entre el F. C. Barcelona y el C. D. Málaga, el día 6 del mes en curso, el árbitro hizo constar que el jugador Hendrik Johannes Cruyff se dirigió a él en los términos insultantes que en la misma consignó; y como alegara formalmente el primero de ambos clubs que era incierto dicho extremo, el Comité Nacional de Competición, en aplicación de lo establecido en los artículos 334 y 335 del Reglamento Federativo, abrió una información a fin de esclarecer aquellos incidentes.

Resultando: — Que el Comité de Instancia, tras practicar las diligencias que figuran en el expediente y compulsar el resultado de las mismas, así como todos los demás datos obrantes en aquél, concluyó como hecho probado que el jugador Cruyff había insultado al árbitro, por lo que, en virtud de lo prevenido en el artículo 299, primero, del reglamento antes invocado, acordó imponerle la sanción de suspensión por tres partidos oficiales, con las correspondientes accesorias.

Resultando: — Que contra dicho fallo, el F. C. Barcelona interpuso recurso, en tiempo y forma, ante este Comité Nacional de Apelación, manifestando, en síntesis, que el jugador de instancia no aplicó la normativa civil común vigente; que no tuvo en cuenta las circunstancias que precedieron al incidente, derivadas de la deplorable actitud del árbitro; que hubo irregularidades en el período probatorio; y que, aún admitiendo como cierto, a efectos dialécticos, que el jugador insultara al colegiado, tal acción constituiría una situación paralela de delito de injurias, por lo que habría que acudir al "animus retorquendi" para enervarle "iniuriandi" y tener, además, en cuenta dado el carácter circunstancial de aquella conducta penal, las condiciones de ocasión, lugar, tiempo y motivo, y las posibles circunstancias atenuantes o, incluso, eximentes, así como las de cualquier otra naturaleza.

Considerando: — Que, por lo que se refiere al primer motivo de impugnación, conviene hacer al respecto una precisión importante y es la de destacar que la dis-

posición directamente aplicable al supuesto que nos ocupa no es el Código Civil, en lo referente a la interpretación de las normas jurídicas, o el Código Penal respecto a la calificación de determinada conducta como "injuria", sino los vigentes estatutos y reglamento de la R.F.E.F., aprobados en sucesivas asambleas generales y de aplicación a los partidos y competiciones organizadas por la aludida Federación, a la que pertenece el F.C. Barcelona, de forma que es esta disposición la que es preciso contrastar con los hechos acaecidos, sin perjuicio de que se consideren indirectamente aplicables los códigos citados, que servirán como elemento interpretativo de la anterior norma, pero sin llegar a suplirla, como parece desprenderse del escrito de apelación que omite, prácticamente, toda referencia a la norma que este comité entiende ser de primordial aplicación.

Considerando: — Que el artículo 299 del Reglamento federativo dispone: "Se sancionarán con suspensión de tres a cinco partidos: primero, insultar u ofender al árbitro, jueces de línea, delegado de campo o autoridades deportivas", precepto este que ha sido el aplicado por el Comité Nacional de Competición al entender que el jugador Cruyff había insultado al árbitro de lencentro señor Melero. Concretado así el precepto que fundamenta la decisión del órgano sancionador, es preciso pronunciarse sobre su correcta aplicación, prescindiendo ahora de los restantes motivos de impugnación, a los que en su momento se hará referencia, y en esta línea argumental hay que hacer mención del precepto invocado por el club reclamante, que es el contenido en el artículo 3.1 del Código Civil, en su actual redacción, a cuyo tenor: "Las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas (esto último subrayado), atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas", de donde se desprende, a juicio de F.C. Barcelona, que si el Comité Nacional de Competición hubiera tenido en cuenta el párrafo subrayado del citado texto legal, la solución, sin duda, hubiera sido otra.

Considerando: — Que no puede aceptarse este planteamiento por las siguientes razones: a) porque no puede destacarse que la norma jurídica ha de interpretarse de acuerdo con "la realidad social del tiempo en que ha de ser aplicada" y no hacer referencia en su argumentación a que el artículo 3.1 del Código Civil ordena

atender "fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas" (subrayado y entrecorrido); una simple reflexión sobre cual es el espíritu y finalidad del reglamento federativo nos lleva a considerar que el fútbol es un deporte competitivo, donde siempre tiene que haber un equipo victorioso y un derrotado (incluso el empate es, siempre, un resultado positivo para alguno), lo cual presupone unas "reglas del juego" a las han de atenerse los contendientes al objeto de que la finalidad perseguida en el mismo se obtenga por cauces adecuados, siendo preciso, además, que las citadas "reglas del juego" se cumplan en todo momento, para lo cual es necesario que alguien, mientras discurre tal juego, vele por su cumplimiento, naciendo así la figura del árbitro, a quien el artículo 40 del reglamento federativo califica como "la autoridad deportiva técnicamente única e inapelable para dirigir los partidos"; estos son, por tanto, el espíritu y la finalidad del reglamento citado, que es lo que ordena "fundamentalmente" aplicar el Código Civil. Y b) reconociendo que en la interpretación de las normas se deba tener en cuenta la "realidad social" del tiempo en que han de ser aplicadas, no es dable olvidar que la aludida realidad social no es otra que el fútbol, deporte universalmente practicado y sometido a un código normativo mundial (F.I.F.A.) y continental (U.E.F.A.) del que es desarrollo el tantas veces citado reglamento federativo, que confiere al árbitro la autoridad técnica sobre el partido disputado y que sanciona las conductas contra lo que aquél representa en la contienda.

Considerando: — Que en orden igualmente a la fase probatoria del expediente, debe hacerse referencia a la alegada indefensión del club recurrente por no haber tenido a la vista las declaraciones originales y suscritas de los testigos llamados a declarar por el Comité Nacional de Competición; la aludida indefensión es inexistente si se piensa que en el expediente obra una diligencia debidamente constatada acreditando la realidad de tal prueba testifical y el resultado de la misma, la cual, junto con las restantes, sirvió al órgano sancionador para pronunciar el fallo ahora impugnado.

Considerando: — Que centrado el período de prueba sobre si existió o no insulto, y no habiéndose formulado en relación con este tema petición de la entidad recurrente, tendente a demostrar la aparición, con posterioridad al fallo del Comité Nacional de Competición, de nuevas pruebas que incidían directamente en la cuestión debatida o la existencia

de otras producidas con anterioridad a dicho fallo pero de imposible aportación entonces, este Comité Nacional de Apelación considera probados los hechos tal como lo hizo el órgano de instancia, por lo que no cabe sino entrar en el último motivo de impugnación.

Considerando: — Que el Club recurrente fundamenta su impugnación, en último lugar, en el hecho de que, admitida en hipótesis la existencia de insulto, el mismo ha sido indebidamente calificado, ya que se trata de una acción análoga a las "injurias" que tipifica el Código Penal, en relación con las cuales la jurisprudencia del Tribunal Supremo admite la doctrina de la retorsión que, en síntesis, atiende a la causa o al por qué de la injuria, que es algo que siempre debe existir y que trae consigo que la responsabilidad se atenúe o, en su caso, sirva de total eximente.

Considerando: — Que para que pudiera prosperar la tesis de F. C. Barcelona sería preciso que existiese analogía entre lo sancionado por el Código Penal y por el Reglamento Federativo, ya que, en caso contrario, la referida tesis no tendría el efecto deseado; pues para llegar a un resultado positivo o negativo de la existencia o no de analogía es preciso partir de las siguientes premisas: Las normas represivas de conductas antisociales tienden a proteger determinados bienes jurídicos; el bien jurídico protegido en el Código Penal, en lo que a delito de injurias se refiere, es la honra, el crédito o el aprecio de determinada persona; por ello cuando se profieren palabras que atentan contra este bien, la conducta se reputa ilícita y da origen a una sanción; este esquema no está presente en el Reglamento federativo; cuando el artículo 299 declara que se sancionarán con tres a cinco partidos de suspensión los insultos u ofensas al árbitro, lo que está protegiendo directamente es la autoridad de aquél y el decoro exigible a los jugadores; este es el bien jurídico protegido por el Reglamento federativo, de ahí que al tipificarse la conducta ilícita se atenga el repetido Reglamento al dato objetivo del insulto; esta objetividad, ajena por tanto al dato puramente subjetivo de que el insulto afecte al honor, crédito o aprecio del árbitro, está presente

a lo largo del Reglamento en cuanto a las conductas punibles, V. Gr., cuando el artículo 295 sanciona al jugador que formule observaciones al árbitro, aún de forma correcta, no se contempla más que la citada conducta, en su total objetividad; dicho de otra forma, no es punible en sí mismo el afán comunicativo del jugador, sino que lo es el impedir el buen hacer de la labor del colegiado, al que se entorpece con indicaciones como las aludidas.

Considerando: — Que aún suponiendo que existiese la pretendida analogía, que como se ha expuesto no la hay, sólo podría atenderse a la relación de eximentes y atenuantes previstas en el Código Penal en el supuesto de que el reglamento federativo omitiese la regulación de las circunstancias modificativas de responsabilidad, lo cual no se produce, antes al contrario, las mismas vienen contempladas por los artículos 61 y siguientes de la normativa citada y, así, prevé el artículo 61: "Será circunstancia atenuante de la responsabilidad la de haber precedido inmediatamente a la comisión de la falta provocación suficiente". Para que esta circunstancia atenuante, silenciada por la entidad recurrente, jugara en el caso presente, hubiera sido preciso que el colegiado hubiese provocado directamente al jugador sancionado antes de cometerse la infracción; en el recurso se emplea, en ocasiones, el término "provocación", ya en relación con los asistentes al partido de referencia, ya en relación con el propio Club, pero no referido al jugador sancionado, sin que, por otra parte, pueda entenderse implícitamente que la técnica del arbitraje, con sus aciertos y errores, "provoque" a determinado jugador, de ahí que no pueda aplicarse atenuante alguna de la sanción prevista en el artículo 299 del reglamento de la R.F.E.F.

En virtud de cuanto antecede, este Comité Nacional de Apelación, acuerda:

Desestimar el recurso interpuesto por el F. C. Barcelona contra el fallo del Comité Nacional de Competición de fecha 14 del corriente, confirmando dicha resolución en todos sus pronunciamientos en cuanto sancionó al jugador de dicho Club, Hendrik Johannes Cruyff, por ser conforme a Derecho". — (ALFIL).

## SE ALQUILAN NAVES INDUSTRIALES

EN ZONA LIMITROFE A LA CORUÑA

Superficie de 2.000 m<sup>2</sup>. y 1.500 m<sup>2</sup>. Con acceso para camiones y todos los servicios.

Admite sobrecarga de más de 2.500 kilos por m<sup>2</sup>. Interesados, llamar al teléfono 229608.

EL JOVEN



# ANTONIO CASTRO ARES

(PIÑEIRO)

QUE FALLECIO EL DIA 17, A LOS 26 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO, CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus tíos, Avelina, Jesús, Luis y Andrés; tíos políticos, Manuel Mosquera Buján y Oliva Cernadas Mosquera,

DAN las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción de su cadáver y ruegan la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo miércoles, día 23, en la iglesia parroquial de San Jorge, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

LA CORUÑA, 21 de febrero de 1977

# ARES: Pescadores sin muelle de atraque

- Cada día, la venta de la pesca es menor, al carecer de instalaciones adecuadas
- Los pescadores, dispuestos a viajar a Madrid para conocer el motivo de su abandono
- Los marineros enferman con harta frecuencia, porque tienen que descalzarse para llegar a tierra firme

ARES. — La villa de Ares, está acaparando las primeras páginas de los periódicos ya que, con frecuencia, se arinconan en su ría, aquellos buques que sufren algún

sinistro en los alrededores. Antes fue el "Urquiola", ahora el "Christina", y ya la gente comenta que no hay dos sin tres.

La verdad es que a los marine-

ros de Ares, (le preocupan, como trabajadores de la mar que son, todos estos acontecimientos, algunos pesaron sobre sus espaldas como los daños del "Urquiola"), lo que en estos momentos desearían tener, y dispuestos están a poner todos los medios para conseguirlo, era un muelle de atraque, porque de lo contrario, una villa marinera por excelencia, se vería abocada a abandonar estas faenas con el consiguiente paro de sus hombres y los perjuicios que de ello se derivarían para las pequeñas industrias.

#### NO NOS ATIENDEN

"El que vea como está el muelle de atraque se dará cuenta —comentaban unos pescadores— las atenciones que tienen con nosotros". "Y no es porque no lo hayamos pedido, sino que no nos han hecho caso".

A la pregunta de las gestiones efectuadas hasta el momento, nos respondieron: "hemos escrito a varias autoridades y realizamos gestiones a través de Sindicatos. Aquí vino el Ingeniero de Obras del Puerto de La Coruña y parece que rechazó el proyecto alegando que no había calado suficiente. Por supuesto que nosotros no estamos de acuerdo, pues hay todo el calado que se quiera. No existen rocas, la ría es limpia, de manera que estas disculpas no nos sirven".

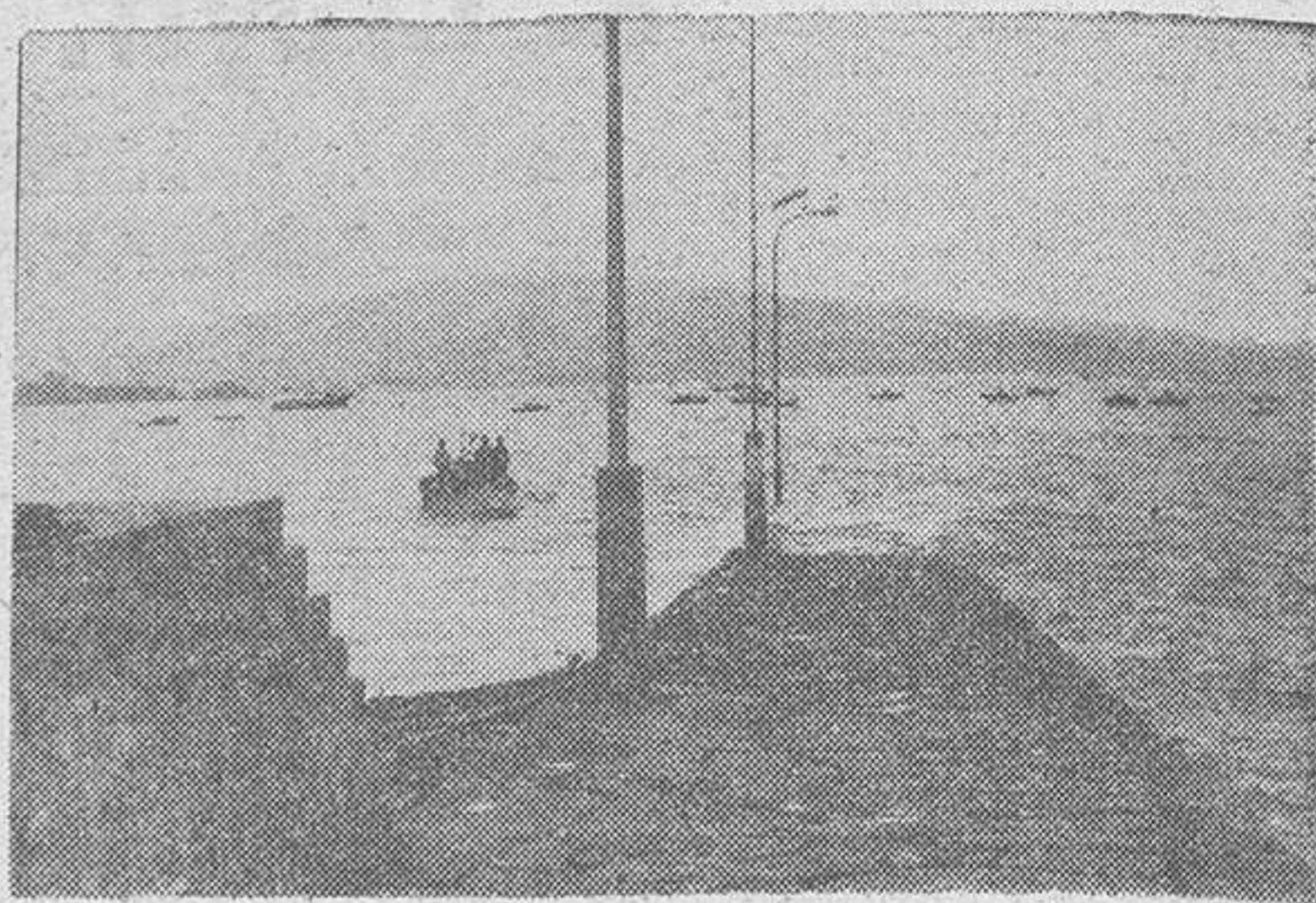
A la vista de estas dos atenciones, estamos dispuestos a ir a Madrid con unos planos de la ría y con todo lo que haga falta, pero sin muelle de atraque, o con el que tenemos ahora, que no nos sirve, no estamos dispuestos a quedarnos.

Los pescadores de Ares estaban disgustados, ya que "si se trata de algo relacionado con el turismo, señalaban, esto estaría en perfectas condiciones". "No es acaso más importante la vida de todo el pueblo?"

#### LOS BARCOS SE VAN

A raíz de todos estos acontecimientos, muchos de los barcos de pesca que hasta ahora venían a Ares, han de ir a otros puertos, como Ferrol, Cariño, para hacer la venta y esto no trae más que perjuicios para todos.

La Cofradía de Pescadores se empobrece al no tener un tanto



El muelle de atraque, una aspiración de los hombres de la mar, que ven cada día marcharse sus buques a otros lugares, porque el que tienen no reúne condiciones.

por ciento sobre las ventas, el ayuntamiento tampoco dispone de medios suficientes para acometer una obra de este estilo (que tampoco le compete). Así que no nos queda más remedio que apelar a las "altas esferas de la política" para que los pescadores de Ares no se queden sin pan.

Los marineros permanecen muchos días enfermos porque cuando regresan a tierra deben de descalzarse para salir de la mar a su regreso de las faenas. Y todo esto por no asignarnos un pequeño presupuesto que no pasaría de los cinco millones de pesetas para poder alargar el espigón y dejar una obra práctica y útil que tanto nos beneficiaría.

#### COLECTA ENTRE LOS VECINOS

Mientras las cosas no toman otros derroteros, hay que poner remedio a la situación. Los marineros de Ares han acordado dirigirse a los vecinos con el fin de poder llevar a cabo una colecta entre ellos para poder alargar el espigón de manera provisional y que no se marchen los barcos a otros lugares de la costa gallega.

Hay además otra razón muy grave que los pescadores han apuntado. Son varias las víctimas por accidentes ante el estado lamentable del muelle que no reúne condiciones. No podemos esperar para salir (debido a los escasos metros del muelle) a que haya pleamar, y así suceden las cosas. Tampoco se limpia la ría, nada de nada.

Los marineros de Ares, estaban nerviosos, enfadados, porque las explicaciones que se le habían dado sobre el calado de la ría, no sólo no les parecían razonables, sino que piensan todo lo contrario.

También es verdad que estaban seguros de que sus deseos no iban a caer en saco roto, ya que si las primeras gestiones han sido infructuosas, esperan que a la segunda sea la vencida. Están dispuestos a acudir a Madrid a entrevistarse con altas autoridades y exponer las cosas muy claras, a la vez que indicar quienes y por qué no les apoyan en algo tan vital como es el pan de toda una población como la de Ares.

J.



Pescadores de Ares, en el espigón, que es totalmente insuficiente para el atraque de los barcos.

## APRENDA A PINTAR AL OLEO

Nuevo Método D. B. en 20 lecciones.

Escribir el Apartado 4.034. MADRID

## 1337 plazas Sólo varones T. Elemental desde 17 años

Convocatoria B. O. del Estado n.º 17 del 20-1-1977, para ingreso en la ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO (convocatoria extraordinaria). Sólo varones, solteros o viudos. Edad mínima 17 años. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD! para los jóvenes que no hayan cumplido el Servicio Militar (o le estén cumpliendo). Infórmese sin compromiso URGENTEMENTE (HOY MISMO) pidanos por correo (adjuntando quince pesetas en sellos para franqueo) informes sobre la convocatoria. DIRIJASE A CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, SAGASTA, 23. - MADRID. 4.

## HERNIADOS

Contenga su hernia con comodidad, seguridad e higiene (por ser lavable) con el nuevo aparato HERNIGAY. Sin hierros, ni flejes, ni correaes de cuero ni bultos, sin enganches ni hebillas, que se adapta a cada hernia y cada anatomía por fabricarse a medida y bajo molde para ambos sexos. Bajo prescripción facultativa. HERNIGAY (Marca Registrada). Autorizado por la DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. Patente 171982. Pelayo, 60 principal, BARCELONA-1. Consulte a su médico.

## VISITA EN LA CORUÑA Y LUGO

La Casa HERNIGAY, atenderá a los herniados, el miércoles día 23 de Febrero, en el Hotel Riazor, Playa de Riazor, de LA CORUÑA. Visitas: De 10 a 1 y de 4 a 6.

Y el jueves día 24 de Febrero, en el Hotel Méndez Núñez, calle Reina n.º 1, de LUGO. Visitas: De 10 a 2.

# SOBERANO

¡es cosa de hombres!

GONZALEZ BYASS

JEREZ · XÉRÈS · SHERRY



## Rúa del Villar

## Las inquietudes del Dr. López Nogueira

YO conocí al Dr. López Nogueira hace ya muchos años, cuando aún no había terminado la carrera de Medicina. Recuerdo que me lo habían presentado en la "Pensión Moure", en la calle de los Laureles, donde paraba, cuyo hospedaje regentaban a dúo, asombrosamente cordial, don Pepito y doña Lolita, y cuando aún el notable neurólogo no había comenzado a practicar el don de la ubicuidad. Y más tarde pude conocer su polifacético durante las inolvidables tertulias que, de madrugada, se organizaban en la redacción del diario "La Noche", donde "Borobó" solía obsequiarnos con los más extraños licores de esencias "enxebres", que le enviaban por Pascua florida muchos curas de las parroquias cercanas. Y allí hemos podido libar casi la esencia de esta tierra breogánica, por medio del licor de "abruños" o de moras silvestres que sabían a verdadera gloria.

Bueno, al decir verdad, aquellas reuniones no podían denominarse tertulias, porque el médico ferrolano, que suele hablar mucho y bien, lo que resulta igualmente sorprendente, cada vez que tomaba la palabra no había forma de que dejara un hueco para intervenir en la conversación.

El Dr. López Nogueira, ferrolano de nacimiento, como digo, cordial y abierto como los aires de la Marola, estuvo hace unos días en Vigo pronunciando una conferencia, pero al mismo tiempo se le anunciaban otras, en el mismo día, en su ciudad natal y Orense. Y aún se creía que pudiera asistir a una reunión científica en La Coruña. Mas aunque conozco la capacidad de desdoble del Dr. López Nogueira, dudé si en tan corto período pudiera salvar esas situaciones. aún valiéndose de un reloj sin horas.

Llevado de mi admiración por el Dr. López Nogueira, puedo decir que he asistido a muchas de sus conferencias. Y con él he vivido algunas anécdotas muy curiosas. Veréis:

En un atardecer invernal, cuando el notable neurólogo se hallaba pronunciando un discurso con motivo de la clausura de una exposición de pintura, en el Hostal de los Reyes Católicos, un individuo muy popular en Compostela por sus devociones místicas, subió al estrado y, valiéndose del mismo micrófono del orador, pidió a los presentes que nos pusieramos en pie para rezar un Padrenuestro. Mas el intruso, al terminar la oración, justificó el hecho en que, hacía tan solo unos momentos, había fallecido el Papa Juan XXIII. Y allí quedó cortada la impresionante lección que sobre la vida y la obra de Leonardo de Vinci estaba ofreciendo el médico ferrolano.

Un atardecer encontré a un amigo y compobiano en la Rúa del Villar deshaciéndose en lágrimas, marcado por una tremenda depresión. Y, según me fue contando, se hallaba buscando un medio indoloro para acabar con sus días, pero dudaba si elegir entre lanzarse al vacío en el Puento de la Rocha o al tren exprés, siguiendo los métodos tradicionales en Compostela, aunque había desechado esta última oportunidad por llegar siempre los trenes con retraso y su larga permanencia en la estación del ferrocarril podía despertar sospechas. Era un caso perdido. Yo recuerdo que llevé casi a tropicónes al deprimido amigo hasta la clínica del Dr. López Nogueira, donde nos salvó a los dos de la difícil situación, porque yo, quizá por contagio o por la persuasiva conversación del enfermo, pude haber terminado también emulando a las plañideras, en un dúo que había de resultar, sin duda, de gran espectacularidad.

Hace unos días que recibí carta del amigo a quien López Nogueira había vuelto a la vida real. Y me decía que, por más que trataba de localizar al doctor en sus periplos conferenciantes, jamás había logrado dar con él, pues, quería hacerle patente su agradecimiento. Y yo, como una salida que me pareció la más natural, le aconsejé: "Mira, si lees que va a pronunciar alguna conferencia en El Ferrol, Lugo o Betanzos, y no llegas a tiempo para saludarle, espéralo en Vigo. Es el viejo sistema del atajo que, en este caso, nunca puede fallar".

J. TRAVIESO QUELLE

## PANORAMA FERROLANO

## Parasicología al alcance de todos

Por José R. VILAMOR

EL FERROL. — Tenedores retorcidos, cucharas dobladas, relojes en marcha, aparatos de radio que entraron en funcionamiento nada más comenzar la extraordinaria emisión de Radio Popular de Ferrol, hasta una televisión que parecía cambiar de color (abandonando el blanco y negro, como es lógico) y así un sin fin de cachibaches que ciegamente obedecían las indicaciones (órdenes nos parece una palabra demasiado fuerte) del profesor Carretero, que con su voz templada, dirigía el programa desde Madrid.

Rápidamente, nada más señalar las primeras reglas de juego, las llamadas se sucedieron en la

emisora local (un total de 321 se han contabilizado) para dar a conocer como las fuerzas desconocidas y ocultas del subconsciente afloraban de pronto y eran capaces de arreglar lo estropeado, de romper lo duro (no de unir, que esto es otro cantar) incluso de producir vómitos en quienes cada día, y muchos a lo largo de los años, habían acariciado el cigarro de su compañía.

Para que la muestra fuese total y completa, no faltaron las notas de dramatismo padecidas, como la de un joven que había quedado completamente mareado a raíz de las náuseas repentinas del tabaco, o la triste y desesperante situación de una señorita que no

lograba alcanzar esta dicha nauseabunda para poder abandonar el vicio de fumar.

Al margen de todos estos efectos, hay algo que quisiera resaltar porque suele pasar inadvertido. Según lo que hemos podido escuchar al profesor Carretero cada oyente podría, teniendo en cuenta las indicaciones allí apuntadas, repetir los hechos, con tal de mirar fijamente a un espejo, a una altura determinada, de acuerdo con una cierta posición, lo que nos hizo pensar en que realmente la Parasicología (que no parece sea muy complicada) quedaba un poco al alcance de todos, y esto sí que ya es importante, pues si con estos u otros parecidos experimentos vamos consiguiendo el dominio del espíritu sobre la materia, dicha ciencia aportará, en breve, un humanismo al mundo que nos rodea insospechado, y creemos que alucinante.

Piénsese por ejemplo, lo importante que sería que cada ciudadano al despertar se situase delante de un espejo, y con una repetición de diez o doce palabras recibiese una especie de vacuna contra la violencia, contra la pereza, contra el alcohol. Y en el aspecto positivo cundiese el convencimiento de que el cerebro puede alcanzar nuevos horizontes, nueva creatividad, nueva concentración (con lo fácil que es vivir despistado) y un nuevo convencimiento de solidaridad con sus congéneres.

No cabe duda que la experiencia es interesante, aunque de momento haya que parodiarse, para definirla, a Santo Tomás, que más "sabemos lo que no es que lo que es".

## TV.E.invertirá diez millones de pesetas en acondicionar el local del Palacio de Rajoy

SANTIAGO.—El Centro Regional de Televisión Española va a abandonar muy pronto los locales que ahora ocupa en el Casino de Santiago, para trasladarse a uno situado en el Palacio de Rajoy, con la venia de la Corporación municipal. Pero para acondicionar los nuevos locales del Ayuntamiento, Televisión Española gastará nada menos que 10 millones de pesetas. Y así, parece ser que podrán ofrecerse en este año de 1977 programas en color.

Eugenio Pena, de quien tanto se espera, parece que toma las cosas en serio y trata de ofrecer programas con cierta dignidad. Hasta ahora, quizá por el poco tiempo que lleva al frente de la emisora, no lo ha conseguido, y esos programas deportivos de los lunes, cuando los resultados de los encuentros son de todos conocidos, no ofrecen el mínimo interés, aunque algunos traten de decir lo contrario. Si ese tiempo se dedicara a temas de otra índole, como culturales o artísticos, donde tuvieran cabida masas corales, bandas de música u otras facetas más aprovechables, otro gallo cantaría.

## MAÑANA, PEREGRINACION DE "INTERFLORA"

Mañana son esperados en Compostela los asambleístas de "Interflora", que se hallan celebrando sesiones en La Coruña. Los asambleístas llegarán a nuestra ciudad por la mañana para realizar un acto religioso en la Catedral de ofrenda al Apóstol Santiago. Después se reunirán en un almuerzo en el Hostal de los Reyes Católicos.

## GRADUADOS EN LA ESCUELA SOCIAL

226 asistentes sociales han obtenido el título en la Escuela de Enseñanza Social de Galicia desde la fundación de este centro, según se da cuenta en la memoria anual del curso 1975-76.

En el curso actual figuran 134 alumnos.

## JESUS ALVITE, A LA ARGENTINA

Ha salido para Buenos Aires el veterano periodista Jesús Rey Alvite, quien se propone pasar una

larga temporada en tierras del Plata. A su regreso, parece ser que los viejos componentes de antiguas Tunas Universitarias se proponen rendirle un homenaje, como eronista que ha sido de las estudiantinas y de las que Jesús Alvite ha sido un fiel acompañante en sus salidas al extranjero.

## MARIA TERESA NAVAZA, PREMIADA

Le ha sido concedido un premio nacional de Radio a la gentil locutora de "Radio Galicia y Televisión Española, María Teresa Navaza, premio bien merecido, por la que la felicitamos cordialmente.

## EL TRAFICO, UN DESASTRE

Continúan las quejas a nivel local por el deficiente estado del sistema del tráfico rodado. Puede decirse que, especialmente por la zona monumental, el peligro es latente para el peatón, que apenas tiene espacio por donde circular en algunas calles. Mientras la Corporación municipal adopta una postura de pasividad alarmante y nadie parece querer tomar cartas en el asunto. Dire-

mos, además, que no existe delegado municipal de Tráfico y que los compostelanos, aburridos por tanta indiferencia, esperan las próximas elecciones municipales como una liberación, porque un relevo total en la Corporación municipal se hace necesario, antes de que la ciudad quede convertida en un atoladero, ante la pasividad del Patrimonio Artístico y de la Dirección General de Bellas Artes, porque también la anarquía, la polución y los estrépitos afectan a los monumentos y al respeto que debe reinar en sus inmediaciones.

## UN LIBRO SOBRE EL MONASTERIO DE PEDROSO

Parece que próximamente será editado un libro sobre el antiguo monasterio de Pedroso, que se halla emplazado en la zona de San Saturnino, cerca de Ferrol. El autor de dicho volumen es el canónigo de Mondoñedo y profesor del seminario Mayor de Santiago, don Enrique Cal Pardo.

El libro está siendo esperado con gran interés.

## Becas de la Cámara Oficial de Comercio

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento aprobado al efecto se abre concurso para cubrir entre escolares de la enseñanza pública y privada las siguientes becas para estudios, que este Organismo tiene vacantes:

Título de la carrera.—Para residentes fuera de la localidad del Centro de estudios y Para residentes en la misma localidad del Centro de estudios:

UNA de Ciencias Económicas	18.000	16.000
UNA de Ciencias Empresariales	18.000	16.000
UNA de Piloto de la Marina Mercante	18.000	16.000
UNA de Maquinista de la Marina Mercante	18.000	16.000

Podrán solicitar estas becas los estudiantes que sean hijos de padres nacidos en la jurisdicción de esta Cámara o lleven en ella por lo menos, cinco años de residencia, cuyos ingresos, por todos conceptos no excedan de la cuantía exenta para tributar por el Impuesto sobre los Rendimientos de Trabajo Personal.

Las solicitudes escritas de puño y letra del interesado, habrán de presentarse en las oficinas de esta Cámara, Alameda, 36-38, primero y, dirigidas al Ilmo. señor presidente de la misma, hasta el día 10 del próximo mes de marzo. Las pruebas para la adjudicación de estas becas tendrán lugar el día y hora que oportunamente se comunicarán.

Para disfrutar de dichas becas será necesario que los beneficiarios cursen los estudios por enseñanza oficial en Centro de La Coruña. Si se trata de estudios que no puedan cursarse en esta ciudad los becarios podrán matricularse por libre u oficial en el Centro docente de la localidad que elijan.

La demarcación de esta Cámara comprende los partidos judiciales de La Coruña, Betanzos, Carballo, Corcubión y Ordenes.

En las oficinas de este Organismo pueden los interesados consultar el reglamento de dichas bases para enterarse de otros pormenores sobre el particular.

## Excm. Ayuntamiento de La Coruña

A partir de la publicación del presente anuncio, y hasta el día 1.º de Marzo, se admiten instancias para instalar puestos dominicales de exhibición y venta, que se situarán en los soportales de la Plaza de María Pita, en horas matinales, para la oferta e intercambio de sellos, vitolas, monedas, libros y elementos de artesanía popular.

Las solicitudes deberán presentarse en la oficina de Registro General, sita en los bajos de la Casa Consistorial.

Para consultas, dirigirse a la Sección de Gobernación.

La Coruña, 21 de febrero de 1977

## ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.



MARTES, DÍA 22 DE FEBRERO DE 1977  
De 9'30 a 12'30 horas.— Pascual Veiga 59 al 77, 40 al 74, Cance-  
llón 1 al 7, Observatorio 3 al 29, 4 al 16, Gil Vicente 1 al  
17, 2 al 12, José Amor López, obras, RR. MM. Adoratrices.

FENOSA



## Caja de Ahorros - Monte de Piedad de La Coruña y Lugo

Todos los aspirantes que les fue admitida la solicitud para el concurso-oposición de vacantes de AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (solicitud presentada en la Sección de Personal-Oficina Central de La Coruña y Oficina Subcentral de Lugo), deberán presentarse en la Universidad Laboral "Cruceiro Baleares", sita en Hazienda-EL BURGO-(La Coruña), el próximo martes, día 22, a las 9,00 horas, para participar en la prueba de conocimientos, según indicaba la convocatoria, provistos del Documento Nacional de Identidad.

# ATALAYA MEDICA

# O R E J A S

Por Eduardo Pérez Hervada

Lo moderno, a veces, rápidamente envejece y pasa de moda. Lo vetusto retorna, en ocasiones, reaparece, ocupa la primera fila, recupera el puesto perdido y se impone al no demostrar una firme superioridad los conocimientos en boga. Diganlo, sí, antiguallas hoy revalorizadas a costa de remedios actuales postergados por dudosos o insertibles.

¿Dónde están las arrumbadas sangrias? ¿y las sanguijuelas? ¿y aquellos remedios sufridos por los niños, encerrados en el dictado "lavativa, dieta y cama"? ¿y los purgantes prodigados a cualquier edad, tanto para evitar apoplejías, cuanto para las indigestiones o para la más leve molestia manifestada por la lengua sucia?

Así la adivinación supersticiosa mediante las rayas de las manos, apelada quiromancia; o el irid diagnóstico basado en la coloración, forma, defectos y pigmentaciones del iris; o el hurgar con un estilete las fosas nasales, conocida por trigeminoterapia, y otros, y otras conocidas, menos conocidas y nada conocidas, que vienen y van en mundo versátil, inconstante, bullicioso, alegre, confiado y asimilador de simplezas, cuajan y se divulgan, se admiten y admiran, se fomentan y respaldan, dando lugar a una curiosa proliferación, extensión y reproducción, de ese llamado pensamiento mágico extendido por el orbe entero merced al deseo de acabar con los males del cuerpo y del alma.

Ahora mismo, en este mismo instante, nos encontramos con otro método diagnóstico y, por ende, pronóstico y terapéutico, capaz de abrirnos las puertas del conocimiento, del saber, del acierto, y de la facilidad ante los dolientes que buscan economía, rapidez y seguridad. Se trata, nada menos, que la curación de las enfermedades por la oreja. Eso nos dice "Noticias Médicas", del veintitrés de enero de este año de gracia. La aurículo-medicina parece que ya era conocida por Hipó-

crates cuatrocientos sesenta años antes de Cristo, reavivada en el siglo XVII por Zacutus, médico lusitano, y actualizada por el francés Nogler. Las dolencias se reflejan en el pabellón auricular, verdadera cartografía de todos los órganos corporales, se descubren en cada punto examinado, pues cada parte del cuerpo humano tiene su representante en dicha zona. Nogler describe siete y cada una sensible a un color determinado. La especialización consta de cinco grados, aunque el último está reservado a pocos médicos del mundo. "Las enfermedades originan en el cerebro circuitos parásitos perpetuadores del dolor, aun después de desaparecer la causa provocadora". Pero la zona auricular la colonizan nervios craneales conectados con el encéfalo, y, si excitamos un lugar determinado, el circuito patológico se interrumpe y anula. Por eso y algunas circunstancias más. "La aurículo-medicina, en un futuro, curará prácticamente todo." Tanto que por la oreja "pasa una línea en la que está escrito el código genético del individuo."

He aquí una lista de alifafes y estados patológicos tributarios del método: reumatismo, artrosis, artritis, problemas de columna, cefaleas, rinitis, alergias, parálisis facial, trombosis, traumatismos, síndromes cerebelosos, Parkinson...

No resistimos a copiar lo siguiente: "Si la Seguridad Social gasta setenta y cinco mil millones en medicinas, aplicando justamente la aurículo-medicina se reducirían quizá a sólo mil millones porque los tratamientos anulan toda aplicación medicinal. Sin embargo, él cobra tres mil pesetas por sesión."

¡Albricias, albricias! Ya contamos —según leemos— con un método absolutamente nuevo, cuyo origen se remonta a veintitantos siglos. Confíenmos, en que su utilidad pronto se manifieste.

De ser cierto, deberíamos de premiar la faena con dos orejas y vuelta al ruedo.

\* CARLOS MARTINEZ-BARBEITO

CARLOS Martínez-Barbeito y Morás (La Coruña, 1913) es uno de esos raros ejemplares de intelectual gallego que cada día abunda menos. No es corriente que además de servir a la tierra lejos de ella —cosa lógica si pensamos en la morriña— se venere con tanto interés y dedicación el arte y la cultura de Galicia.

Martínez-Barbeito tiene en Madrid un auténtico santuario dedicado a su región, con especial atención a la parcela coruñesa de la que es originario y a la que ama entrañablemente. Y lo decimos con fundamento, ya que días pasados hemos recorrido esta casa-museo situada en la calle Covarrubias, en compañía del alcalde de La Coruña y de un grupo de periodistas coruñeses. No nos resistimos a citar algo de lo que hemos visto en unión de Rafa García Alfonso, Manolo Roldán, Emilio Quesada y esposa, y nuestros anfitriones en Madrid, desde el señor Linao Flores a Ramón Luis García Barros y Felipe Poncet y esposa. También estaban allí la pintora y académica coruñesa Marichu Mateo de Arenaza, Germán Sotomayor, arquitecto, y los señores Zaragoza, primos de los Alvarez de Sotomayor, y don Max Borrell y su esposa, María del Carmen Alvarez de Sotomayor.

En la casa-museo todo tenía asimismo no sólo la sensibilidad de quien ama el arte y la cultura, sino esa especial sensibilidad femenina que dan la vivencia del arte desde muy pequeña, como es el caso de la esposa de Carlos, Ana María Alvarez de Sotomayor. Luego nos contaría el escritor que su esposa ha cubierto más de cuatro mil fichas para sus trabajos de investigación. (Ella es hija, obvio es decirlo, de don Fernando Alvarez de Sotomayor y Zaragoza).

La batalla de Elviña, en magníficas reproducciones españolas e inglesas, con detalles de la muerte de Sir John Moore, un

## HOY, MAÑANA, AYER TODAVIA

Por A. PADIN

aspecto de la casa del Canton Grande donde falleció (por cierto, en trance de ser derribada, lo que no deja de desasosegarnos); la defensa heroica de La Coruña por María Pita; un retrato del ajusticiado Porlier y una serie de mapas, tanto de Galicia como de la provincia coruñesa, forman una colección única que realmente nos asombró. Y tanto por su valor como por el cariño con que los cuadros están colocados y se ofrecen al curioso visitante.

### \* BIBLIOTECA DE GALICIA

PERO si todo esto que citamos tiene valor, es más importante todavía la biblioteca que íntegramente dedicada a Galicia ocupa numerosas estanterías de una amplia habitación de la casa. Allí están Feljó, Cornide de Saavedra, el Padre Sarmiento...; allí están Pardo Bazán, Concepción Arenal, Valle-Inclán, Rosalía, Curros, Castela, Pondal y centenares de obras que forman una de las bibliotecas sobre Galicia más importantes del mundo. "Pienso —nos decía Carlos Martínez-Barbeito ante una insinuación del alcalde— que he de dejar esta biblioteca y todo lo de valor que hay en esta casa a mi pueblo coruñés..."

Allí están, en suma, las historias de Santiago y su catedral, de La Coruña, de Lugo, de Vigo, Orense, Pontevedra, Ferrol, Betanzos, Mondoñedo, Monforte, Villagarcía... Es un museo de Galicia en Madrid que dirige honoríficamente el que es nada menos que director del Museo de América en la capital de España. Esta casa-museo ha sido fruto

de toda una vida dedicada a la cultura, adquirida ésta paso a paso en una familia que tuvo en María Barbeito su mentora e inspiradora, pero que asimismo tuvo su iniciación con el astorgano Andrés Martínez Salazar, abuelo de Carlos, uno de los hombres que más ha hecho por la cultura gallega en todos los tiempos. Podemos añadir que "de casta le viene al galgo". Nos contaba Carlos las dificultades para adquirir en el mercado libros de Galicia o sobre Galicia, pero no sólo porque no abundan —se refiere a los de épocas pasadas—, sino por los precios a que se venden.

### \* EL AUTOR

COMO final de esta que parece ser crónica de sociedad, pero que pretende ser crónica-testimonio de una actividad cultural y artística, digamos algo sobre la obra más conocida de Carlos Martínez-Barbeito, académico de la Real Academia Gallega y de otras corporaciones nacionales y extranjeras, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, autor, entre otras, de las siguientes obras: Consideraciones sobre lo humano, lo clásico y lo lírico en la poesía de Lope de Vega. (Señalemos entre paréntesis que Carlos pronunció este discurso a los 22 años en la Reunión de Artesanos de La Coruña); Galicia, un tomo de más de 500 páginas del que se han hecho varias ediciones; El bosque de Ancines (novela), obra llevada al cine; Trovadores gallegos. Macías el enamorado y Juan Rodríguez del Padrón; Las pasiones artificiales; Elegía a la muerte de mi padre; La despedida del amor, poemas en prosa; El destino del hombre, poesías, y numerosos ensayos sobre figuras del arte, la cultura y la milicia de nuestra región que harían la relación exhaustiva. Ha traducido asimismo obras de Poe, Perla Buck y otros autores.

Este es, lector, un resumen de más de dos horas de visita a una casa madrileña, en la que habita un matrimonio gallego que ejerce su condición gallega, ejercen asimismo la cortesía y poseen un museo y una biblioteca importantes que un día retornarán a Galicia para esplendor de nuestra región.

## VENTANA al MUNDO

# POSIBILIDADES DE ACUERDO

PARECE que, por fin, árabes e israelíes están dispuestos a llegar a un acuerdo. La misión de Cyrus Vance, en general bien acogida, tal vez contribuya a dispar las diferencias que todavía puedan subsistir. El Cairo y Tel Aviv se encuentran en la mejor disposición de los últimos años. Lo mismo ocurre con Siria y Jordania. Y algo parecido ocurre en el agitado Líbano.

ES alentador que tanto árabes como israelíes se hayan convencido de que su antagonismo con conducta a nada positivo. De su colaboración, por el contrario, podrán obtenerse frutos y fecundos y duraderos. La mayor dificultad existente en los momentos actuales reside en la Organización para la Liberación de Palestina. Al paso que los árabes pretenden que participe en la próxima Conferencia de Ginebra, los israelíes se niegan terminantemente a ello.

SI para el mundo árabe la actuación de los guerrilleros palestinos es la de unos campeones de la libertad, los israelíes sólo la conciben en sus aspectos terroristas. Olvidan muy pronto, estos últimos, que para el establecimiento del Estado Judío hubo que privar de sus tierras a un millón de árabes, que ahora se encuentran dispersos por diversos estados vecinos, principalmente Jordania y el Líbano.

ESTA es una de las principales dificultades para alcanzar un acuerdo. Existen otras como la devolución por Israel de los territorios ocupados, cosa que sólo se lograrían si los israelíes llegaran a convencerse de que sus vecinos no abrigaban intenciones agresivas. Más aún: aquella zona, aun cuando de duro clima, podría llegar a convertirse en una especie de paraíso terrenal.

BASTE con observar lo realizado por los israelíes desde la creación del Hogar Judío en aquellos territorios, idea de Lord Balfour y que, a la larga, había de transformarse en el Estado actual. No olvidemos que, a los pocos años de la llegada de los primeros contingente judíos, se había triplicado la producción naranjera en el territorio. En la actualidad, Israel es uno de los principales exportadores de cítricos.

POCO a poco, los judíos han ido rescatando trozos del desierto y transformándolos en tierras productivas. Su laboriosidad, sus conocimientos técnicos y su espíritu emprendedor transformaron los antiguos arenales en auténticos verdegales. Hoy Israel es, acaso, el más calificado competidor de España en la exportación de naranja, y sus productos seleccionados merecen una excelente acogida en los mercados europeos.

HACE años, los israelíes habían brindado a sus vecinos la posibilidad de una colaboración en el terreno económico. Proponían un acuerdo económico para transformar la ardiente zona del Oriente Medio. A base de una inteligente acción irrigadora muchos campos ahora yermos podrían llegar a transformarse en emporios de riqueza. Con ello se completarían lo que algunos países árabes reciben por la producción petrolífera.

NASSER y Hussein, al igual que Túnez, acogieron con satisfacción la propuesta israelí. Pero en los restantes países árabes fue objeto de vivas reacciones. El Rey de Jordania emprendió, incluso, una gira por varios países para explicar los beneficios que podrían desprenderse de una estipulación de este tipo. Pero Nasser, empujado por 1 coro de protestar árabes contra la idea de llegar a un entendimiento con los judíos, se volvió atrás.

FRACASARON pues, las propuestas israelíes, por el cerrilismo de unas poblaciones. Surgió, después, la segunda guerra, guerra entre árabes e israelíes, que, tras la sorpresa inicial de los primeros, se tradujo en un fracaso para ellos. Al llegar el armisticio las tropas judías habían ocupado parte de Siria, hasta llegar a las puertas de Damasco, y se habían situado a la orilla oeste del Canal de Suez, en la que coparon al Primer Ejército egipcio.

TERMINANDO el conflicto, los israelíes abandonaron parte de los territorios ocupados. Se sucedieron entonces diversas acciones terroristas de los "fedayin", que mantuvieron la zona en una situación de tregua armada. Vinieron, más tarde, las negociaciones de paz en Ginebra, que ahora pretenden reanudarse. Y la situación, a partir de aquel momento, se mantiene tensa.

HEMOS querido hacer esta reconstrucción de los acontecimientos registrados en la zona, para presentar un panorama en el momento en que se anuncian ciertas posibilidades de acuerdo entre árabes e israelíes. Primero fue Sadat el que subrayó la necesidad de alcanzar una inteligencia. Ahora, son

los israelíes los interesados en alcanzar el convenio. Si los restantes pueblos de la zona alentasen los mismos deseos, no cabe duda que el mundo podría respirar tranquilo.

MENDA

## VEA ESTE PRECIO

ANTES AHORA

Puntos estampados, metro ...

350

50

Barros GRANDES ALMACENES

## VEA ESTE PRECIO

ANTES AHORA

Cortinón bordado

1.300

295

Barros GRANDES ALMACENES

## Compendio de la extraordinaria floración poética gallega



XOSE Landeira Yrago publicó, hace algún tiempo, una antología poética que llevaba por título "Dos devanceiros ao dezanove" —a la que en esta sección se dedicó un cumplido comentario—. Ahora, aparece la continuación de aquella obra con el título de "Do dezanove aos continuadores". Pero, esta vez, la compilación se debe a Francisco Fernández del Riego, hombre preocupado por nuestros problemas literarios y los ha consagrado una buena parte de su vida.

En el siglo pasado surge una gran renovación literaria en Galicia. Es una realidad que, hasta mediados del diecinueve, nuestras letras pasan por un dilatado período de oscuridad. Los Reyes Católicos, en su esfuerzo por imponer la unidad hispana, acaban por la rica floración poética que surge en la época en que el gallego es la lengua de la Corte y en que el Rey Sabio escribe en nuestra lengua alguna de sus más famosas creaciones. Tendrá que llegar a los grandes renovadores de mediados del diecinueve para que la literatura gallega vuelva a encontrarse a sí misma.

Fernández del Riego apunta en esta antología que la influencia del romanticismo resultó decisiva para la evolución literaria gallega. Tuvo mucha mayor trascendencia que en el campo político, a pesar de la influencia que alcanza en este terreno aquella corriente que se remonta a la Edad Media, conforme el ideal caballeresco lleva a establecer un nuevo código del honor. En los poemas que figuran en esta antología puede comprenderse que, en efecto, la floración gallega en el período renovador es realmente extraordinaria.

Más aún: puede asegurarse que con Rosalía, Curros y Pondal comienza nuestra poesía moderna. Fernández del Riego hace hincapié en este fenómeno innovador del que vivieron las letras gallegas hasta no hace mucho tiempo. Claro que después surgen otras figuras cimeras en nuestra poética como son las de Cabanillas y Noriega, así como Otero Pedrayo en su multiforme sensibilidad, que abren nuevos caminos en nuestra producción literaria.

Fernández del Riego no se esfuerza en buscar los poemas mejores de cada autor —aun cuando con frecuencia ocurra lo contrario—, sino aquellos otros más significativos para conocer la personalidad creadora de cada autor. Preceden a la antología unas semblanzas de los distintos poemas que componen el volumen y que constituyen unas certeras notas biográficas para conocer la personalidad de cada autor. El colector pone de relieve a cada paso su profundo conocimiento y un talento sutil. Su empresa aparecía erizada de escollos que, como experto conocedor de la materia, salva siempre en ágil impulso.

Es interesante esta labor de recopilación literaria que se ha iniciado en Galicia desde hace algún tiempo. Las obras de nuestros mejores líricos o poetas sociales aparecen desperdigadas en volúmenes, en ocasiones difíciles de encontrar. Fernández del Riego ahora, como antes Landeira y González Garcés, nos lleva de su mano para identificarlos con las peculiaridades de cada autor. Y lo hace siempre de manera tan inteligente como sagaz.

Esta antología de poesía gallega demuestra a cada paso que nos encontramos ante un espíritu gustador de la emoción, que conoce como pocos las corrientes poéticas surgidas a lo largo de casi cien años y que facilita, con su selección, la tarea del lector. Su obra aparece hecha con amorosa dedicación, es rica en matices y encierra las resonancias de los vates más grandes que ha dado nuestro país. No cabe duda que las figuras de Rosalía o de Curros resultan insombrables. Sobre todo, la primera, ya que en Curros hay un mayor componente social y, por ende, sujeto a los cambios de los tiempos.

Fernández del Riego, que es uno de nuestros mejores críticos literarios, pone de relieve en "Do dezanove aos continuadores" (1) su profundo conocimiento de las corrientes poéticas gallegas, a la vez que muestra especial gusto y sensibilidad en la selección de los fragmentos antológicos.

E. M.  
(1) ANTOLOGIA POESIA GALEGA.—DO DEZANOVE AOS CONTINUADORES, por Francisco Fernández del Riego.—Editorial Galaxia.—Vigo.

## EVOLUCION FEMENINA EN LOS PUEBLOS SOCIALISTAS

UNA experiencia interesante es la de la mujer en la sociedad socialista. Existe un indudable contraste entre sus actividades y las que ejercen sus camaradas en los países capitalistas. Es indudable que las mujeres de los pueblos del Oeste están, por lo general, mucho menos politizadas que las del Este. A ello contribuye de manera poderosa la indudable discriminación que en el mundo occidental existe entre el trabajo de la mujer y el del hombre. Y de ahí, también, que el salario de la trabajadora sea menor que el del obrero. En "C.A.M.E.—La mujer en la sociedad socialista" (1) se recoge el impacto que el modo de producción socialista provoca en la situación de la mujer.

Pero la evolución femenina en los pueblos socialistas no sólo se refiere al campo del trabajo, sino, muy principalmente, al de su actuación política. Recordemos que la socióloga francesa Mme. Rocheblave-Spenlé indicaba que, en su evolucionado país,



la mujer era objeto de un trato discriminatorio con respecto al varón. Por lo que respecta a la República Federal Alemana hacia hincapié en que, en la mayoría de los casos, las féminas repudiaban la política, que consideraban "cosa de hombres". Sólo hacía una excepción con los países anglosajones, donde la mujer se encontraba más emancipada. Pero si eran mujeres las que dirigían importantes empresas estadounidenses, la diferencia entre los países socialistas y los Estados Unidos o la Gran Bretaña es que resulta mucho menor el acceso de las mujeres a la política que el de los hombres.

La mujer socialista, por el contrario, ha conseguido llegar a puestos dirigentes en los dominios político y económico. Más aún: la experiencia de los países socialistas avanzados muestra que donde el Estado asume una tarea colectiva, se resuelven con buen éxito los problemas relacionados con la participación de la mujer en la vida económica, política y cultural.

La situación de la mujer en Bulgaria, Hungría, República Democrática Alemana, Cuba, Mongolia y Checoslovaquia es examinada en los diversos capítulos que componen este volumen y que encierran un indudable interés para cuantos tratan de percatarse de cuál es el verdadero status de la mujer en los pueblos socialistas.

E. M.

(1) C.A.M.E.—LA MUJER EN LA SOCIEDAD SOCIALISTA.—"Akal Editor"—Madrid.

## EVOCACION DE LECTURAS INFANTILES

FERNANDO Savater es uno de nuestros mejores pensadores actuales. Cada uno de sus libros sobre temas filosóficos constituye una grata sorpresa. Ahora deja us temática tradicional para recordar lecturas infantiles.

Al través de su nuevo libro "La infancia recuperada" (1) reconstruye aquel mundo maravilloso que pobló de ensueños sus años verdes. Razón tenía Gilbert Keith Chesterton cuando subrayaba que "la literatura es un lujo, pero la ficción es una necesidad". Acorde con esta idea, Savater nos enfrenta con una narrativa prodigiosa, rica en motivos de interés y que, en el fondo, persiste en la memoria de los que desde niños han sido infatigables lectores.

Al lado de Julio Verne y de Emilio Salgari, cuyas creaciones presidieron nuestra infancia, recuerda al Stevenson de "La Isla del Tesoro", a Sherlock Holmes y a Zane Grey. También hace referencia al Poirot creado por Aghata Christie. Y, como señala en la nota que acompaña el volumen, no pretende destriparle los argumentos a los gozadores de la emoción, sino que trata de identificarlos aún más con el mundo de la aventura o de los sueños.

El panorama que aparece aprisionado en el libro de Savater nos retrotrae a una época, que si no mejor que el actual, al menos nos parecía más feliz. Eran los tiempos en que todavía el hombre no se enfrentaba con sus habituales inquietudes cotidianas, en que aún se creía capaz de conquistar nuevos mundos o de realizar las mayores proezas.

Savater presenta ante nosotros una reconstrucción de las lecturas que nos impresionaron más vivamente en nuestra infancia y adoles-



cencia. Porque no suele leerse a Sandokan al mismo tiempo que al propio Poirot. Hay una etapa intermedia —o, al menos, la hubo para nuestra generación— en que solían imponerse las novelas románticas francesas. Ahora los gustos son distintos que lo fueron en aquellos años juveniles. Pero la emoción sigue siendo uno de los grandes componentes del interés humano.

Saludamos, pues, alborozadamente la aparición de "La infancia recuperada". Su autor, antiguo profesor de la Universidad y autor de libros tan significados como "Nihilismo y acción", "La filosofía tachada" y "Ensayo sobre Cioran", acomete esta vez un tema más ligero que el de sus ensayos habituales; pero no por ello menos sugestivo e interesante.

E. M.

(1) LA INFANCIA RECUPERADA, por Fernando Savater.—"Taurus Ediciones, S. A."—Madrid.

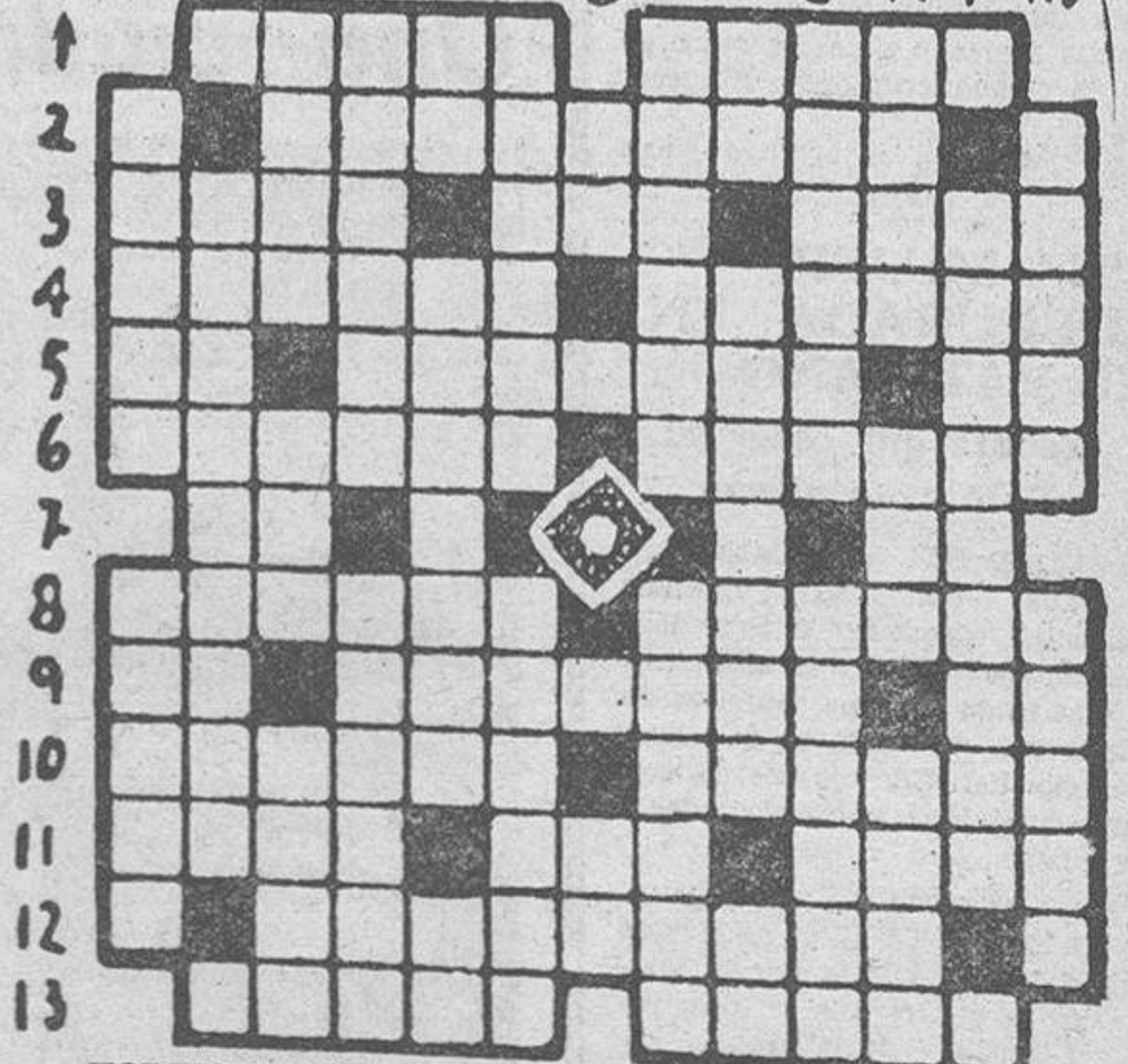
Esta obra o cualquier otra, adquiérala en LIBRERIA CERVANTES

MARIA PITA, 20 - Telf. 225347 (Se hacen envíos por Correo)

## CRUCIGRAMA

Por MONCHO

a b c d e f g h i j k l m



HORIZONTALES.—1: Mango de la azada, el hacha, etc. Beneficio, ganancia.—2: Instrumento músico.—3: Rostro. Celebre la gracia. Pronto, expedito.—4: Al revés, especie de antilope. Nombre de mujer.—5: Siglas comerciales. Cianhídrico. Al revés, negación.—6: Hiciere efecto una cosa. Hace comer y beber con exceso.—7: Símbolo del oro. Observa.—8: Expulsaba. Ajusta, concuerda las partes discordes.—9: Símbolo del toro. Dolores intestinales. Consonante repetida.—10: Ajusta, normaliza. Te atrevieras.—11: Utilizas. Poseesivo. Fundamento.—12: Hombreres sabios.—13: Tabernas. Legislador griego.

VERTICALES.—a: Casualidad. Al revés, provee a uno de alguna cosa.—b: Variedades del lignito.—c: Al revés, especie de bisontes. Letras de Ruhr. Tejido.—d: Ardid, engaño. Imputar.—e: Al revés, fonéticamente, letra griega. Color rojo de las nubes. Pronombre.—f: Suelto amarras. Arboles salicáceos.—g: Negación. Números romanos.—h: Enredarías. Persecuciones.—i: Al revés y repetido, perro. Diligentes, trabajadores. Negación.—j: Voz lastimosa. Nombre de mujer.—k: Suplucó. Animal. Tejido.—l: Cándidos, sin malicia.—m: Página. Al revés, enfermedad contagiosa que causa gran mortandad.

## SOLUCION

HORIZONTALES.—1: Astil Luero.—2: Organillo.—3: Cara. Rja. Agñ.—4: Azumaz. Ramona.—5: Sa. Prústico. On.—6: Obrare. Atraca.—7: Av. Ve.—8: Echaba. Avtama.—9: Th. Cóllicos. Th.—10: Regula. Ass.—11: Ueas. Mts. Base.—12: Salomones.—13: Bares. Solón.  
VERTICALES.—a: Acaso. Ertus.—b: Azabaches.—c: Sott. Ruhn. Gasa.—d: Trampa. Acusar.—e: Ig. Arrebol. Le.—f: Larque. Alamos.—g: NI. Im.—h: Larra. Acoos.—i: Ul. Aditvos. No.—j: Clamor. Isabel.—k: Rogó. Ave. Raso.—l: Inocentes.—m: Plana. Ertesp.

# El atentado contra Videla, atribuido al E. R. P.

## SE CREA QUE EL INTENTO HABIA SIDO HECHO POR 'LOS "MONTONEROS"

BUENOS AIRES, 20.—El atentado del viernes contra el avión del presidente Jorge Videla fue cometido por el Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.), aseguró hoy el diario "La Nación", que atribuyó esa información a fuentes oficiales.

La versión causó extrañeza, ya que la mencionada organización marxista-leninista no ha solido recurrir al terrorismo ni al uso de bombas. Técnica, esta, en la que por el contrario tienen larga experiencia los "montoneros" de origen peronista.

El atentado fue cometido el viernes pasado a las 8:40 (12:40 hora española) en el aeropuerto de Buenos Aires, un aeropuerto civil y militar que está situado en el casco urbano de la capital.

A 15 metros del borde exterior de la pista detonó un poderoso explosivo en el momento en que despegaba el avión en el que el general Videla emprendía un viaje al sur del país.

La onda expansiva no alcanzó al "Fokker-28" del presidente gracias al ascenso en vertical que empleó el piloto.

Con el presidente viajaban el ministro de Economía, José Martínez Hoz; el secretario general de la Presidencia, general José Villarreal; el comandante del V Cuerpo del Ejército, general Osvaldo Azpitarte y otros funcionarios y jefes militares.

El matutino "La Nación" no facilitó más detalles. Dice únicamente que, "según referencias oficiales, el atentado fue hecho por uno de los segmentos restantes de la organización sediciosa que fracasó en su intento de disponer, en tierras de Tucumán, de un territorio destinado a concretar la vietnamización de la Argentina.

Con esta referencia alude al "E.R.P." que destacó una guerrilla rural en la provincia de Tucumán, que fue aniquilada por el Ejército.

Hasta ahora se admitía más bien la posibilidad de que la bomba hubiese sido colocada por los "Montoneros", aún cuando ni esta ni otra organización se han atribuido el hecho.

Los "Montoneros" dominan la compleja técnica de los más modernos explosivos, el sistema de control remoto que se aplicó el viernes en el aeropuerto fue calificado de "muy sofisticado" en esferas informadas.

Tan sólo en el último año la guerrilla de origen peronista cometió una larga cadena de atentados efectistas.

El 15 de marzo de 1976 hizo estallar una poderosa bomba del tipo vietnamita en el estacionamiento del comando del Ejército, poco después de que hubiera entrado el general Videla en el edificio. Murió un civil y resultaron

heridas otras 29 personas, militares la mayoría.

El 16 de junio del mismo año, una montonera colocó una bomba en el dormitorio del jefe de la policía argentina, general Cesáreo Cardozo, que pereció al producirse el estallido.

El 2 de julio se cometió otro atentado, esta vez en el comedor de la Jefatura de Policía. Murieron 20 personas.

Por último, el 15 de diciembre una bomba estalló en una dependencia del Ministerio de Defensa matando a 15 personas.

Todos estos atentados y otros de menor volumen fueron cometidos por los "Montoneros".—(Efe)

### REAPERTURA DEL AEROPUERTO

BUENOS AIRES, 20.—El aeropuerto de Buenos Aires reanudó sus operaciones ayer tarde, después de casi treinta y seis horas de clausura motivada por el atentado perpetrado el viernes contra el avión del presidente Jorge Videla por personas aún no identificadas.

Especialistas militares y de la policía registraron minuciosamente el aeropuerto para detectar la posible presencia de explosivos.

Oficialmente se informó que se ha descubierto y desmontado un completo artefacto en la galería que pasa bajo la pista del aeropuerto y por la que discurre el arroyo Maldonado.

En medios informados se supo que la bomba de 40 kilos de tritidos estaba colocada bajo el centro de la pista y no estalló por un fallo técnico.

En la misma galería, pero a 15 metros del borde exterior de la pista hizo explosión el viernes otra bomba segundos después de que hubiera despegado el "Fokker F-29" presidencial.

Al parecer la detonación fue provocada por control remoto.

Versiones no confirmadas señalan que en la misma canalización subterránea fue localizado otro artefacto de las mismas características.

El aeropuerto se encuentra cerca del río de la Plata, en el área urbana de la capital. En él operan los vuelos nacionales y los que enlazan a Buenos Aires.—(Efe)

# HOJA

# LUNES

Editada por la Asociación de la Prensa de La Coruña

LUNES, 21 DE FEBRERO DE 1977

## EL PRINCIPE DE ASTURIAS ESQUIO AYER EN SIERRA NEVADA

### Participó, con muy buen estilo, en un "slalom paralelo" y luego presidió la entrega de trofeos • Recibió vivas muestras de simpatía y afecto por parte de los granadinos

GRANADA, 20.—El Príncipe de Asturias ha participado hoy en el desarrollo de un "slalom paralelo", celebrado en Sierra Nevada y que había sido organizado por Radio Televisión Española con la colaboración de la Federación Española de Esquí, para su grabación con vistas al programa "Torneo", que se emitirá el próximo día 5 de marzo.

El Príncipe de Asturias llegó al aeropuerto de Granada poco antes de las diez de la mañana, en un avión "Mystere" de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Fue recibido por el gobernador civil de Granada, José María Fernández Fernández, trasladándose a continuación por carretera hasta Sierra Nevada.

Antes de llegar a la estación invernal, en el tramo urbano de la ciudad granadina, y a la entrada ya de la carretera de la Sierra, el príncipe, que recibió vivas muestras de simpatía y afecto por parte del público que se encontraba a esas horas por las calles, se detuvo para comprar churros en un establecimiento de la zona.

**ESTUVO EN LA BOLERA**  
Ya en Sierra Nevada, y tras una breve estancia en las dependencias reservadas en el hotel "Meliá Sierra Nevada", el Príncipe bajó hasta la planta baja y se trasladó a la bolera del hotel, donde practicó este juego junto con otros niños que esta-

ban en las instalaciones hoteleras.

A continuación, y pese a que la niebla era entonces densa, el Príncipe de Asturias se desplazó hasta el escenario del "slalom paralelo", donde, acompañado del profesor de la Escuela Española de Esquí, Gustavo Martínez, estuvo practicando el deporte blanco.

Fue el propio Príncipe quien, tras haber efectuado varias bajadas por la pista de esta prueba, la misma que será escenario de la próxima final de la Copa del Mundo de Esquí, inauguró oficialmente el certamen deportivo, actuando como "abridor de pista" en una bajada que realizó con muy buen estilo, haciéndole merecer el aplauso de los aficionados que se encontraban en la meta.

Posteriormente, el Príncipe se retiró al hotel para almorzar, regresando nuevamente al marco de la competición para efectuar la entrega de los trofeos a los vencedores de la prueba, en presencia del presidente de la Federación Española de Esquí, el delegado provincial de Educación Física y Deportes, miembros de RTVE, representantes de la estación y diversas jerarquías deportivas.

### ENTREGA DE TROFEOS

El Príncipe de Asturias entregó trofeos y regalos a los esquiadores Cristina Azcárate, José María Bretos, Ana María Rodríguez y Fernando Aznar, primeros y segundos clasificados, respectivamente, en sus categorías.

A continuación, el presentador del programa "Torneo" hizo entrega al Príncipe don Felipe de una placa de honor del programa.

Bajó nuevamente el Príncipe al hotel para esta entrega de premios, y después de una breve estancia en el establecimiento, emprendió viaje de regreso hasta el aeropuerto, donde fue despedido por el presidente de la Diputación granadina y el subjefe provincial del Movimiento, tras haber recibido nuevas muestras de afecto y simpatía de los miles de granadinos que aguardaban el paso del Príncipe por las calles y plazas de la ciudad. (CIFRA).

## Autocrítica del Partido Comunista italiano sobre su actuación en la Universidad

### Probable depuración de los estudiantes responsables del fracaso

ROMA, 20.—El Partido Comunista italiano difundió hoy una autocrítica sobre la actuación del Partido en la Universidad italiana y reconoció su falta de perspectiva para evaluar la verdadera envergadura de la actual protesta estudiantil.

Aunque no se dan nombres, se insinúa claramente que habrá una "depuración" entre los estudiantes responsables del fracaso comunista en la Universidad.

La acusación más concreta se refiere a la falta de previsión sobre el ataque que sufrió el jueves pasado, en el "campus" romano. (Pasa a la página seis)

## CINCO REHENES MANTIENE UN FUGADO DE UNA CARCEL ITALIANA

SALUZZO (Italia), 20.—Prosigue en la ciudad italiana de Saluzzo la tensión creada a raíz de la fuga de Franco Bartoli —un preso común convertido en extremista de "Brigadas Rojas"— de la cárcel local, el cual ha logrado apoderarse de cinco rehenes sobre los que pesa una seria amenaza de muerte.

El refugio escogido por el fugitivo de la justicia es una casa de Saluzzo, en la provincia de Cuneo, situada justamente enfrente de la cárcel de la que escapó esta mañana.

Los rehenes que mantiene Bartoli son un matrimonio y sus tres hijos, a los que el extremista ha amenazado con matar si la policía intenta entrar en la casa por la fuerza o si les ocurre algo a sus compañeros de penitenciaría.

Se sabe que el prófugo sufre

una herida de bala en la boca, producida esta mañana antes de que lograra refugiarse en la casa. Sin embargo, todavía no ha aceptado la intervención de ningún médico por temor a ser engañado.

En cuanto a la revuelta en la cárcel, prosigue, asimismo, la misma situación de esta mañana, es decir: un guardián y un preso que se opuso al motín se encuentran en manos de los reclusos, y las conversaciones para obtener su liberación no habían obtenido resultado alguno a últimas horas de la tarde. (EFE)

## UNA MUJER, "DEPURADA" EN EL VATICANO

### Tendrá que ceder su puesto a un obispo

CIUDAD DEL VATICANO, 20.—El Papa Juan XXIII llamaba "piccola" (pequeña) a Rosemary Goldie, que llegó al más alto puesto alcanzado por una mujer en la burocracia vaticana, el de subsecretario del Consejo de Laicos, cargo que ahora habrá de ceder a un obispo.

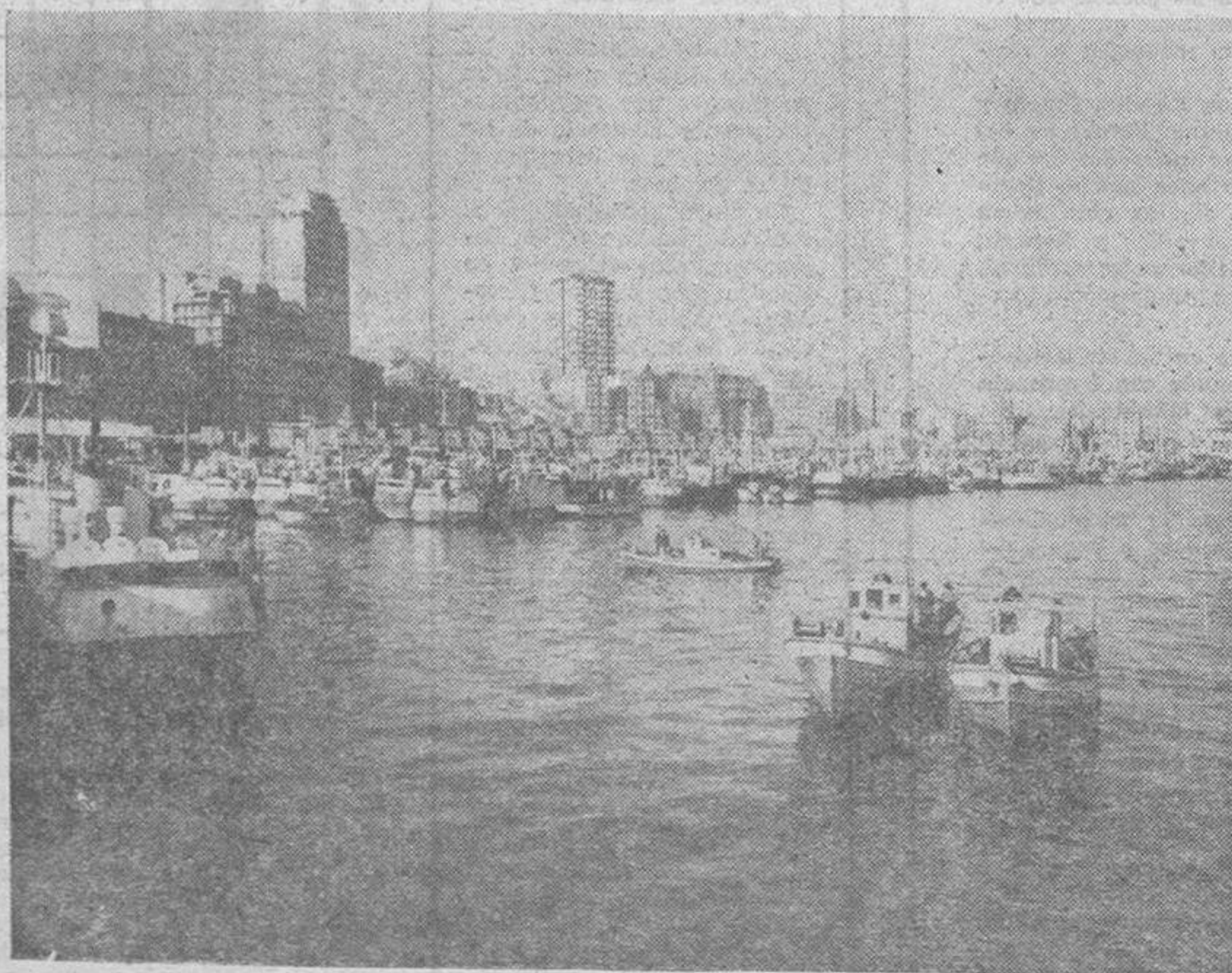
Hoy trascendió que la australiana Goldie, de 58 años, ha debido abandonar su puesto por la misma lógica que rige la no ordenación sacerdotal de la mujer.

El Vaticano ha explicado que Rosemary Goldie tendría que ser obispo para ser subsecretaria, ya que, por reciente decreto, el Consejo para los Laicos y la comisión "Iustitia y Pax" se han transformado en ministerios de la Iglesia, y por lo tanto, ha variado la graduación de los cargos.

Con la "depuración" de Rosemary "piccola" (mide un metro y cincuenta centímetros) la mujer más importante en el Vaticano en orden burocrático, ha pasado a ser Taddea Kelly, americana, jefe del departamento de "Aprobación de las Congregaciones Femeninas".

Las mujeres que trabajan en la curia romana actualmente —la mayoría de ellas como oficinistas, consultoras o empleadas— son 120, de las cuales 71 son monjas, 35 laicas solteras y 14 laicas casadas. —(EFE).

## Una ciudad asomada al mar



No cabe duda que La Coruña es una ciudad asomada al mar. Buena parte de su población aparece unida a las proyecciones ultramarinas. Tal vez haya contribuido a la vocación marinera de los coruñeses el que la urbe sea como una larga lengua de tierra adentrada en dos mares: el bronco del Orzán y el suave de la Bahía. Tan pronto como llegan los primeros calores, la población acude a las playas, cuando no puede permitirse el lujo de tripular un grácil balandro. Hace tiempo que sus gentes dejaron de emprender la aventura de ganarse la vida en la otra ribera atlántica. Ahora buscan para ello las tierras en las que pierde el sol. Pero el mar sigue presente en todo momento entre los coruñeses que parecen proclamar, como en la "Sociedad de los Eternos Navegantes" presidida por Pompeyo, que "Vivir no es necesario; pero navegar sí lo es"...